



UNIVERSIDAD NACIONAL
AVENIDA DE
MÉXICO

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTA DE FILOSOFÍA Y LETRAS
COLEGIO DE HISTORIA

LA MUJER Y EL COSMOS. LA NATURALEZA FEMENINA SEGÚN
JUAN DE CÁRDENAS Y HENRICO MARTÍNEZ

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO
DE LICENCIADO EN HISTORIA
PRESENTA:

GUILLERMINA BOLAÑOS JAIMES

ASESOR:
DR. TOMÁS FRANCISCO MARCELO RAMÍREZ RUIZ

MÉXICO D.F.

2012





Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Agradecimientos

A mi madre y a mi padre por su confianza, apoyo y comprensión en los momentos difíciles, por todas sus enseñanzas a lo largo de mi vida y por el inmenso esfuerzo que hicieron por culminar conmigo este camino que comenzó hace seis años. ¡Infinitas gracias!

A mi hermana Dulce, por creer siempre en esta historia.

A mi abuelo Gabriel Jasso Muñoz, de quien aprendí que los lazos afectivos unen más que los sanguíneos y porque gran parte de lo que soy y de lo que tengo se lo debo a él.

A José Alberto Romero Meza, por su amor incondicional, comprensión y apoyo, pero sobre todo, por creer en mí como ser humano.

A poochi por alegrar mis días desde hace doce años y a vodka, que sé que algún día nos volveremos a ver.

A la Dra. María Elena Rodríguez, no sólo por atenderme desde el vientre materno, sino que años más tarde me hizo mirar con otros ojos mi propia feminidad.

A mis colegas: Olimpia Delgado, amiga y compañera de libros, café y risas, a Griscelda Hernández y Mariana Pedraza, gracias por esas pláticas y por sus ánimos. A mis amigas de la preparatoria 7 que siempre confiaron en que llegaría hasta aquí: Leslie Hernández, Adriana Intriago, Marisol Jiménez, Pamela Osorio y Juana Sabina (Elizabeth).

A mi maestro y asesor de tesis, Marcelo Ramírez, gracias por sus enseñanzas en clase, por su paciencia y por todas sus correcciones.

A mis sinodales: Dra. Berenice Alcántara, Mtra. Jessica Ramírez, Dr. Martín Ríos y a la Dra. Estela Roselló, porque sus valiosas correcciones nutrieron de alguna u otra forma este trabajo.

A todos mis profesores y compañeros de la Facultad de Filosofía y Letras, de todos y cada uno me llevo una enseñanza de vida.

A mi amada Universidad, mi segundo hogar.

Esta tesis también va para todas aquellas mujeres que tienen el valor de mirar y explorar sus cuerpos.

Gracias

Guillermina

El problema de la mujer, siempre ha sido un problema de hombres.

Simone de Beauvoir.

Índice

Introducción.....	5
Capítulo I	
El macrocosmos, según Henrico Martínez.....	11
1. 1 Henrico Martínez.....	13
1. 2 El macrocosmos. Un modelo geocéntrico del Universo.....	15
1. 3 La Región Celeste.....	20
1. 4 La Región Elemental.....	33
Capítulo II	
El microcosmos.....	43
2. 1 El cuerpo humano: Una prolongación del Universo. La Melotesia.....	44
2. 2 Las Cualidades Elementales.....	49
2. 3 Los humores.....	53
2. 4 El cuerpo femenino.....	62
Capítulo III	
La Luna, el planeta femenino.....	71
3. 1 La Luna.....	72
3. 2 La influencia de la Luna en la menstruación.....	75
Capítulo IV	
La interpretación española de la menstruación de las mujeres según Juan de Cárdenas.....	88
4. 1 Juan de Cárdenas.....	93
4. 2 Problemas y secretos maravillosos de las Indias, 1591.....	95
4. 3 “Capítulo X. Por qué causa a las mugeres en las indias les acude su regla con grandísimos dolores y muy mal”.....	97
4. 3. 1 Análisis.....	110

Conclusiones.....	121
Bibliografía.....	128

Introducción

Si Dios con su infinito poder había creado el Sol, la Tierra y los Planetas, se reservó para el sexto día la creación del ser que recibiría todas sus influencias, porque de esta manera el Creador se mantendría conectado con él. El hombre sería una extensión del perfecto Universo creado por Dios: en la cabeza se asemejaría a Aries y Saturno, en el corazón a Leo y al Sol, en su sexo a Escorpión y así sucesivamente con cada una de sus partes; por lo tanto, estaría condicionado a los movimientos de los orbes. El libre albedrío que le fue otorgado a través del alma, sería la única vía por la que el hombre podría elegir su camino en la Tierra.

El macrocosmos (Universo) y el microcosmos (pequeño mundo del hombre) fueron estudiados durante siglos por médicos, astrónomos, padres de la Iglesia y filósofos con el objetivo de entablar un diálogo con el Divino Creador mediante su magnífica obra-el Universo-, y de esta manera, entenderse a sí mismos como individuos y como hijos de Dios. El hombre, como un receptáculo de todos los movimientos del Cielo estaba obligado a conocer el Mundo bajo el que habitaba: desde la morada del Señor y sus ángeles, hasta la tierra que sus pies pisaban, el aire que respiraba, el agua que tomaba, la comida que ingería y hasta la mujer con la que procrearía.

Pero ¿cómo se concibió a la mujer en la historia? Si fue creada según el Génesis bíblico de una costilla de Adán, ¿era de igual manera influenciada por el Universo de Dios? El discurso que se manejó por centurias fue de carácter condenatorio, pues se trató de argumentaciones hechas por hombres y para hombres que poco podían saber de lo que

significaba ser mujer, limitando sus especulaciones al estudio de la fertilidad puesto que, sólo con ello, se aseguraba la permanencia de la estirpe. Pocos fueron los autores que le dedicaron un pequeño tratado en sus obras, como Aristóteles, Hipócrates y Galeno. Sus trabajos son pioneros en el estudio de la naturaleza del cuerpo femenino y sentaron las bases de los estudios posteriores en el medioevo. La medicina, la filosofía y la astronomía se ocuparon del estudio de la naturaleza de la mujer, como el ser en cuyo vientre es posible la reproducción de la especie. Pero únicamente existen dos líquidos responsables que al fusionarse generan vida, nos referimos al semen masculino y a la menstruación. Este último, que es un sangrado vaginal, al ser expulsado del cuerpo cada veintiocho días se le relacionó con la frialdad y humedad de la Luna, por su mengua y su ciclo de revolución, corroborando con ello la relación existente entre macrocosmos-microcosmos.

Para comprobar parte de dicha analogía que se creía existía entre la Luna y la menstruación, analizaré en esta tesis el caso particular de las mujeres indias y criollas de la Nueva España en el siglo XVI según la obra del médico Juan de Cárdenas: *Problemas y secretos maravillosos de las Indias*, de 1591¹. El análisis inicia con la obra del cosmógrafo Henrico Martínez: *Reportorio de los tiempos e historia natural desta Nueva España*, del año 1606, la cual representa la recopilación de una visión concebida del macrocosmos hasta ese siglo². Con la inclusión de estudios sobre el microcosmos, la Luna y la menstruación, se perfilará el estudio de la obra de Cárdenas, en donde se comprobará más que la relación

¹ Juan de Cárdenas. *Problemas y secretos maravillosos de las Indias*. Introducción de: Ángeles Durán. Madrid: Alianza Editorial, 1988. 281p.

² Henrico Martínez. *Reportorio de los tiempos e historia natural desta Nueva España*. Estudio introductorio de Francisco de la Maza. México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1991. 452p.

Luna-mujer, el desarrollo de la teoría sobre la naturaleza femenina concebida en función del sangrado.

Pero con lo anterior, solamente se llegaría a comprobar parte de la teoría microcosmica aplicada al cuerpo de mujer en el siglo XVI y XVII; por lo que la aportación novedosa a este problema histórico se localiza en la hipótesis: cómo fue que este ideario representó mucho más que la simple idea de una analogía entre la Luna y la menstruación, pues abanderó todo un discurso que sentenció su naturaleza –únicamente mediante la observación médica-, como débil en comparación con el hombre, limitando su capacidad participativa en la sociedad novohispana. Si solamente la medicina definió a la mujer en sus días de sangrado como débil, ¿por qué la sociedad novohispana le negó la participación social?, ¿por qué los prejuicios morales y sociales la señalaron como inferior? Son aspectos que se desarrollarán a lo largo de este estudio.

Por otra parte, aunque existen variedad de trabajos sobre la relación Hombre-Universo; es decir, macrocosmos-microcosmos, en el caso de la mujer son escasos, pues si bien existen algunas obras que le dedican breves apartados a su estudio -ya sea fisiológico o social-, no existe como tal alguno que analice a profundidad el tema de la menstruación. Aún en la actualidad la laguna de información sigue siendo extensa y solamente tenemos algunos ensayos sobre la mujer en la época medieval como en los trabajos de Aurelio Pérez Jiménez. En el caso específico de la Nueva España tenemos solamente obras historiográficas que estudian al indio y el debate en torno a su naturaleza como bien nos presenta: Josefina Zoraida Vásquez en *La imagen del indio en el español de siglo XVI* y

Juan Antonio Ortega y Medina en *Imagología del buen y del mal salvaje*³. Es por lo anterior que utilicé las fuentes primarias hipocrático-galénicas disponibles de la historiografía médica antigua y medieval, que sientan los antecedentes y las bases teóricas de esta tesis respecto a la conformación del cuerpo femenino y el sangrado menstrual; valiéndome de Juan de Cárdenas y Henrico Martínez, en quienes se comprueban las interpretaciones novohispanas sobre la figura femenina. Si bien, la historiografía podría considerar a estos autores dentro del gremio de cronistas de las Indias por su visión de una historia que pretende enaltecer y legitimar la conquista del Nuevo Mundo, comprobamos que la cosmovisión de ambos autores representa para el siglo XVI y XVII –si no lo más novedoso-, sí un sumario médico de siglos que comenzó con Hipócrates en la Antigüedad.

La importancia de iniciar el primer capítulo con el *Reportorio de los tiempos*, radica en la exquisita narración y resumen que presenta de los más importantes argumentos teóricos sobre el Universo que hasta el siglo XVII habían sido demostrados por las principales autoridades de la astronomía y astrología en Europa, y cómo se desplazaron e insertaron en el estudio de la naturaleza física de las Indias; además de la clara exposición de las partes que conforman el Cosmos y se desdoblaban hasta la Tierra, explicando detallada y cuidadosamente cada uno de sus elementos. Cabe mencionar que aunque deja un poco de lado el estudio de los naturales de las Indias, no por ello carece de importancia; por el contrario, su valor y aporte radica en la teoría macrocósmica que presenta y que se complementará perfectamente con la obra de Cárdenas.

³Josefina Zoraida Vázquez. *La imagen del indio en el español del siglo XVI*. Xalapa: Universidad Veracruzana, 1962.174p.

Juan Antonio Ortega y Medina. *Imagología del bueno y del mal salvaje*. México: UNAM, Instituto de Investigaciones Históricas. 1987. 146p.

Con base en esta información obtenida analizaré en el Capítulo II la imagen del hombre como el ser en el que confluyen todos los movimientos celestes y cómo es que impactan directamente en su cuerpo y salud. Se citarán textos de filosofía clásica y medieval de la autoridad de Aristóteles, Plinio “el Viejo”, Hipócrates, Galeno e Isidoro de Sevilla que simultáneamente se comentarán con algunos manuscritos de fisiología antigua. En la última parte de este capítulo se le dedicará un apartado especial a la figura femenina, el cuerpo de la mujer explicado a través de las partes que sirven para la procreación.

El Capítulo III se dedica a un aspecto específico de la mujer: la menstruación. Continuando con el hilo conductor de la tesis, que es la extensión del Universo en el cuerpo humano, se analizará la creencia que se tuvo desde la Antigüedad clásica y hasta el Renacimiento de que la Luna, el planeta que sirve de límite entre los Cielos y la Tierra, era determinante en la expulsión de sangre cada veintiocho días. Diversos filósofos, médicos y teólogos reconocieron dicha correspondencia, y siglos más tarde, sus argumentaciones serían utilizadas como fundamentación teórica para definir su naturaleza como débil.

Para finalizar, en el Capítulo IV se estudiará un hecho específico que demuestra lo estudiado a lo largo de los tres anteriores y cómo fue que se impregnó en la realidad del recién descubierto Nuevo Mundo. *Problemas y secretos maravillosos de las Indias* una de las pocas obras que se refieren al tema de la menstruación. Con su pertinente estudio se logra reconocer, como en el caso de Martínez, los rasgos de filosofía y medicina grecolatina que fueron desplazados desde Europa hasta Nueva España, con la diferencia de que Cárdenas no obtuvo el acceso directo al corpus médico teórico en Europa, sino que se valió de las obras que viajaron hacia América en el siglo XVI. Si ésta pudo ser una desventaja en

comparación con Martínez, la principal aportación que tuvo Cárdenas fue licenciarse en medicina, de principio a fin, en las Indias; esto le aportó a su texto, un mayor análisis visual de detalles que pocos autores han reconocido en las mujeres, como el caso el dolor causado por la menstruación.

Capítulo I

El macrocosmos, según Henrico Martínez

El hombre sabio señorea las estrellas

Claudio Ptolomeo

La idea de que la Tierra era un reflejo de los cielos se remonta a la Antigüedad, con antiquísimas civilizaciones como Mesopotamia y Egipto⁴. La filosofía grecolatina retomaría esta idea en astrónomos como Claudio Ptolomeo quien propuso un modelo “geocentrista” del Universo en el que la Tierra se localiza en el centro mientras que el Sol y los Planetas giran a su alrededor; de este modo, todo aquel que la habita, sean humanos, plantas o animales estarán influenciados fuertemente por el movimiento de los astros; luego entonces, serán un reflejo del Universo y del cielo bajo el que viven. Este modelo se mantendría vigente a lo largo de varios siglos por lo que el estudio de las ciencias astronómicas se elevó durante la Edad Media y parte del Renacimiento a la más digna ocupación del hombre sabio, ya que gracias a la contemplación del Cielo y el estudio de los movimientos celestes se podía predecir la influencia, benéfica o maléfica, en los que habitaban la Tierra. El Sol, los Planetas, los Cielos y las Estrellas definían la naturaleza del recién nacido, las buenas cosechas, el triunfo en la guerra o el mal clima.

La astronomía se incorporó dentro de la cosmovisión cristiana medieval quien propuso la idea de un “Dios creador del cielo y de la tierra” que forjó al hombre a su imagen y semejanza dotándolo de cuerpo corruptible y alma racional pero habitante de un

⁴ MarceloRamírez Ruiz. Lugares: Cuasi Segundas Estrellas, en *Revista Latinoamericana de Historia de las ciencias y la tecnología*. Volumen 12, # 3, septiembre-diciembre, 1999, p273.

Universo incorrompible. El mundo⁵ fue dividido entre los astrólogos y cosmógrafos de la Antigüedad, en dos: Elemental y Celestial, siendo la primer parte aquella que se compone de cuatro elementos: tierra, agua, aire y fuego; y la segunda en diez esferas o Cielos⁶: Luna, Mercurio, Venus, el Sol, Marte, Júpiter, Saturno, Firmamento, Noveno Cielo o primer Cielo móvil y Cielo inmóvil⁷. Estos dos últimos variaron en importancia y significación entre filósofos y astrólogos, puesto que algunos consideraban al Cielo inmóvil morada de Dios y de los Santos, por lo que sus estudios se limitaron sólo a especular sobre los restantes cielos.

Esta idea de la conformación del Universo prevaleció hasta bien entrado el siglo XVII, pues a pesar de que en 1534 Nicolás Copérnico publicó *De revolutionibus orbium caelestium* en el que exponía un modelo heliocéntrico del mundo; es decir, en el que la Tierra giraba alrededor del Sol y no a la inversa como proponía el modelo de Ptolomeo, no fue sino hasta que Galileo Galilei (1564-1642) dio a conocer el sistema copernicano que revolucionaría, como su nombre lo dice, la idea de la imagen del Universo.

⁵ De acuerdo con el capítulo 2 del libro Primero de la obra *Cronología y Reportorio de la razón de los tiempos* de Rodrigo Zamorano, el mundo es una bola maciza compuesta de todos los cielos y elementos, sin principio ni fin. Entre los griegos era reconocido como Cosmos, que significa ornato; es decir, adorno, por la diversidad y variedad de elementos que existen en él. Según el autor, los latinos lo nombraron Mundo por su belleza, hermosura, elegancia, y por el movimiento y mudanza constantes de las partes que lo integran. Se divide a sí mismo en cuatro: mundo invisible, mundo celeste, mundo elemental y mundo del hombre, mejor conocido como “microcosmos” y del cual se estudiará en el siguiente capítulo. Véase en: Rodrigo Zamorano. *Cronología y Reportorio de la razón de los tiempos: el mas copioso que hasta oy se á visto*. En la imprenta de Francisco Lyra, 1621, 660p. Disponible en: <http://books.google.com.mx>

⁶ Según Rodrigo Zamorano en su obra antes mencionada la palabra Cielo proviene del latín *caelum* que quiere decir Concavo por la forma circular y redonda que posee.

⁷ Esta enumeración de acuerdo a la división general del mundo corresponde a la idea del teólogo Pierre D’Ailly en su obra *Ymagomundi y otros opúsculos*, obra de suma importancia en el siglo XV que resume de manera erudita la idea del mundo que prevaleció hasta el descubrimiento de América en 1492 por Cristóbal Colón, quien a su vez utilizó como guía para navegar en el océano un ejemplar del *Ymagomundi* que aún es conservado con algunas anotaciones propias del navegante. Véase en: Pierre d’Ailly. *Ymagomundi y otros opúsculos*. Volumen preparado por Antonio Ramírez de Verger y revisado por Juan Fernández Valverde y Francisco Socas. Alianza Editorial y Universidad de Sevilla. Madrid, 1992, 356 p.

Y como ya se hizo mención, que la idea de un mundo dividido en Celeste y Elemental continuó prevaleciendo hasta el siglo XVI el autor que interesa analizar ahora, Henrico Martínez, fue un astrónomo y astrólogo que precisamente plasmó en su *Reportorio* esta visión Ptolemaica del Universo, producto de un minucioso estudio sobre la cosmovisión antigua y medieval en Europa y sobre la observación y contemplación de los astros en América, de ahí su vital importancia y aporte al estudio de la naturaleza del Nuevo Mundo.

1. 1 Henrico Martínez

Henrich Martin o mejor conocido como Henrico Martínez nació en Hamburgo entre 1550 y 1560 y murió un 24 de diciembre de 1632 en el pueblo de Cuautitlán⁸. Astrónomo, geólogo, matemático, astrólogo, naturalista, geógrafo, médico, ingeniero, impresor, escritor y director de las obras del Desagüe del Valle de México viajó de Europa hacia América en 1589 estableciéndose en la Nueva España e instalando una imprenta, además de servir como intérprete del Santo Oficio de la Inquisición. Sería justamente en su imprenta de donde saldría su obra más conocida y estudiada el *Reportorio de los tiempos e historia natural desta Nueva España* publicada en 1606. Dicha obra es un libro de cosmografía y astrología, el término Reportorio era un término utilizado por los españoles para referirse a los libros de esta índole, lo de Historia Natural, según Francisco de la Maza, lo pudo haber tomado de la *Historia Natural* del padre Joseph de Acosta de 1590. La amplitud y diversidad de temas que trata son un reflejo de la influencia teórica de importantes obras

⁸ Para un mejor acercamiento a la vida y obra de éste cosmógrafo véase: Francisco de la Maza. *Enrico Martínez cosmógrafo e impresor de Nueva España*. México: UNAM, Instituto de Investigaciones Bibliográficas, 1991. 174p.

como el *Tratado de la esfera* de Juan de Sacrobosco⁹ y la *YmagoMundi* de Pierre d'Ailly pues existe una gran similitud en cuanto a la idea de división del mundo, lo cual nos remite inmediatamente a que el autor recuperó las ideas geocentristas, medievales y grecorromanas.

El libro comprende seis tratados:

Tratado Primero. Del mundo en general, y en particular de la Región Celeste; de la cantidad y movimiento de los cielos y planetas, con un lunario de los temporales que sirve desde principio del año de mil y seiscientos y seis y hasta fin del año de mil y seiscientos y veinte, acomodado según el clima y temperamento de esta Nueva España.

Tratado Segundo. En el cual se declaran las partes y calidades de la Región Elemental.

Tratado Tercero. Algunas particularidades desta Nueva España

Tratado Cuarto. En que se enseñan algunas cosas de astrología pertenecientes al conocimiento de la calidad de una enfermedad, y de los términos y fin de ella.

Tratado Quinto. En que se trae un discurso hecho sobre la magna conjunción de los planetas Júpiter y Saturno, que sucedió a 24 de diciembre del año de 1603, en el noveno grado del signo de sagitario.

Tratado Sexto. Breve relación del tiempo en que han sucedido algunas cosas notables e dignas de memoria así en esta Nueva España como en los Reynos de Castilla y en otras partes del Mundo desde el año de mil quinientos veinte hasta el de mil quinientos noventa sacada de las Crónicas y de historias de autores fidedignos.

⁹ Juan de Sacrobosco. *Tratado de la Esfera. Nueva y fielmente traducida de latin en Romance por Rodrigo de Saenz de Santayana y Spinosa. Con una exposición de mismo. Dirigida al serenísimo y excellentísimo Príncipe don Juan de Austria, Hijo del Invisitísimo Caesar Carlo Quinto.* Impreso en Valladolid por Adrian Ghemart. A costa de Pedro de Corcua. MDLXVIII. Es un tratado de astronomía redactado aproximadamente en el siglo XII y que expone ampliamente el sistema ptolemaico a lo largo de cuatro capítulos en los que detalladamente el autor expone las propiedades de la esfera, los círculos de los que se compone, la ascendencia y descendencia de los signos del zodiaco, el movimiento de los planetas y los eclipses. Fue una obra que adquirió popularidad a finales del siglo XIII entre las universidades europeas que impartían astronomía, pues presenta conceptos astronómicos básicos sin cálculos matemáticos. El manuscrito fue constantemente reproducido hasta el siglo XV y tras la invención de la imprenta en el siglo XVI fue uno de los primeros en publicarse con más de 200 ediciones hasta el siglo XVIII siendo el más popular de todos los tiempos, por lo que no es de sorprender que Martínez haya tenido la oportunidad contar con un ejemplar.

Henrico Martínez afirma que la intención de redactar su *Reportorio* era la necesidad y falta de obras que se ajustaran a la realidad del Nuevo Mundo y no es de admirar que sus tratados vayan de lo general a lo particular, iniciando con una descripción aristotélica del Universo como ente total dentro del que existen y caben todos los fenómenos, hasta descender a las particularidades de la Nueva España¹⁰. Lo que mueve a Henrico a lo largo de toda la obra es el sentimiento de dar a conocer al mundo –principalmente a España-, la nueva Tierra que Dios les había encomendado.

A continuación se expone la teoría macrocómica de Martínez, cuya finalidad es sentar las generalidades teóricas de lo que posteriormente se desarrollará a lo largo de esta tesis.

1. 2 El macrocosmos. Un modelo geocéntrico del Universo.

Henrico Martínez plantea que en el principio “creo Dios nuestro Señor el cielo y la tierra de nada y así lo creemos y tenemos por fe, porque no hay cosa imposible para Dios”¹¹. En obediencia fiel a su fe y a las Sagradas Escrituras, el autor considera, entonces, a Dios el arquitecto perfecto del mundo y de todo aquello que lo habita.

Toda la maquina del universo es semejante a un individuo, conviene a saber semejante a una persona, y así como en el hombre no hay miembro, parte ni sentido que no sea útil y necesario para la perfección y conservación de su vida, así en el

¹⁰Francisco de la Maza. “Estudio introductorio” en Henrico Martínez. *Reportorio de los tiempos e historia natural de esta Nueva España*. México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1991, p21

¹¹ Henrico Martínez. *Reportorio de los tiempos e historia natural de esta Nueva España*. Tratado Primero, Capítulo II, p. 43. Las comillas son mías.

cielo no hay parte ni estrella por mínima que sea que no tenga su particular virtud e influencia¹².

Y continúa diciendo:

Dios nuestro Señor, autor de naturaleza, no creó cosa baldía, antes las ordenó en cuenta, peso y medida, como lo testifica la sagrada Escritura; y así como el primer y principal intento de cada miembro o sentido del cuerpo humano es la conservación y servicio de todo el cuerpo, así cada parte del mundo procura con natural inclinación la permanencia de todo el universo [...] Es, pues, cada una de las constelaciones, planetas y partes de este gran cuerpo del mundo, y cada una de ellas obra de tal manera que el primero y principal intento que por naturaleza tienen va más enderezado y guiado al servicio y perfección de todo el mundo como a fin universal, que al suyo propio [...] cada cual de ellas, comunica su virtud a estas cosas inferiores por medio del movimiento, luz e influencia, siendo toda la máquina celeste ordenada por el infinito sabio y Divino arquitecto para la producción de todos los efectos naturales que vemos y para la continua generación y corrupción de las cosas elementadas¹³.

Entendemos que para Henrico Martínez el Universo es una obra divina mecánicamente perfecta cuyos elementos actúan en función de un bienestar único, el mundo inferior –es decir la Tierra– es virtuosamente influenciada por los movimientos de arriba en función, al igual que el Universo, de un correcto comportamiento y prolongación de la vida terrenal de los seres que la habitan, es decir, del hombre. Ya que los orbes celestes poseen un orden divino, Martínez los divide en dos partes: Región Celeste y Región Elemental¹⁴ y con esto

¹² Henrico Martínez. *Op., cit.*, Tratado Primero, Capítulo IV, p. 47.

¹³ Henrico Martínez. *Op., cit.*, Tratado Primero, Capítulo IV, p. 48.

¹⁴ Además de Henrico Martínez existió otro autor que junto con él y Juan de Cárdenas conformaron la etapa del “ciclo admirativo de la Nueva España” se trata de Diego de Cisneros, médico nacido en Madrid y que arribó al Nuevo Mundo en 1612 autor de la obra *Sitio, naturaleza y propiedades de la Ciudad de México* (1617) considerada como un tratado médico-astrológico que al igual que su contemporáneo Henrico adaptada

se comprueba como primer punto la vigencia de la visión antigua y medieval del mundo aún en el siglo XVI, claro está, con sus pertinentes adecuaciones a la realidad del siglo en el que habita. A continuación se desglosan.

Consideráanse, pues, en la composición del universo mundo, principalmente dos partes distintas, que llaman regiones, la una de ellas se dice celeste y la otra elemental; región celeste se llama todo lo que hay desde el cóncavo o parte inferior del orbe lunar, hasta el primer móvil; y región elemental se dice todo lo que hay desde el cielo de la Luna hasta el centro de la Tierra; estas dos regiones juntas constituyen un cuerpo redondo de la forma de una bola, porque la región celeste abraza y encierra dentro de sí a la región elemental¹⁵.

Este macrocosmos que tiene como límite la Luna para dividir ambas regiones posee una forma esférica ya que de este modo no tiene principio ni fin¹⁶. La Región Celeste comprende diez esferas o Cielos: Décima Esfera, Novena Esfera, Firmamento o Cielo de estrellas fijas, Saturno, Júpiter, Marte, Sol, Venus, Mercurio y la Luna y la Región Elemental es constituida por cuatro Elementos: Fuego, Aire, Agua y Tierra. Estos cuatro elementos, según la doctrina de Aristóteles, se generaban a partir de las calidades elementales: caliente, húmedo, seco y frío. La Región Elemental es el lugar en donde se posibilita la generación y la corrupción de los elementos mediante sus calidades elementales repercutiendo en los organismos vivos de esta región: plantas, animales y humanos, aunado además de la influencia de los orbes celestes; acto contrario a lo sucedido

a la realidad histórica de la Nueva España y el cual es posible confrontar con el *Reportorio* ya que ambas en sus primeros Tratados describen la imagen del mundo de una manera semejante. Cisneros comparte en el segundo capítulo de su obra la misma división del mundo que Martínez, en Región Celeste y Región Elemental y lo confrontaremos constantemente con el modelo de Henrico. Véase en: Diego de Cisneros. *Sitio, naturaleza y propiedades de la Ciudad de México*. México: Patria, 1989 p. 39.

¹⁵ Henrico Martínez. *Op., cit.*, Tratado Primero, Capítulo III, p. 46.

¹⁶ Véase en: Juan de Sacrobosco. *Op., cit.*, p. 12 “Cap. V. De la redondez del Cielo”

con los orbes de la Región Celeste pues estos no sufrían corrupción ni generación ya que fueron creados, según la cosmovisión cristiana, por Dios para no corromperse ni generarse, su propósito es solamente influenciar y alterar la vida en la Tierra.

Después de que el Autor de la naturaleza con su infinito poder y saber creó en el principio de todas las cosas, fue servido de que la continua sucesión y permanencia de los individuos y cosas elementales fuese por medios naturales, y para esto creó en la región celeste el gran número de estrellas que vemos y diversidad de los orbes, planetas y movimientos con virtud de influir continuamente diversas calidades, conformes y semejantes a las de estas cosas inferiores y apropiadas para la continua generación y corrupción de ellas. Y ordenó su divina Majestad que la masa de los cuatro elementos de que son formados todos los cuerpos que hay debajo de la Luna no pudiese producir de suyo cosa alguna, sino mediante el movimiento, luz e influencia del cielo, el cual, como padre universal, penetra con su calor vivífico la superficie de la madre tierra y renueva en ella la generación de las plantas, peces, aves y animales que en el principio fueron creados. Pues como la influencia de los cielos por sus diversos movimientos es continuamente variada, procede de ello ser también la forma y virtud de todos los individuos continuamente variada dentro de los límites de su especie¹⁷.

Esta cita demuestra lo que anteriormente se planteaba sobre la generación y corrupción de los elementos en la Región Elemental y que Aristóteles fue el filósofo pionero en desarrollar esta teoría, pero que se retomará en capítulos posteriores. Lo que se puede resumir con ello es la comprobación, una vez más, de la influencia de ideas grecolatinas de Henrico ajustadas para el siglo XVI y dentro de su concepción cristiana.

¹⁷ Henrico Martínez. *Op., cit.*, Tratado Primero, Capítulo V, p. 50-51.

La imagen del mundo según Henrico Martínez

Región Celeste

Décima Estrella

Novena Estrella

Firmamento o cielo de estrellas fijas

Saturno

Júpiter

Marte

Sol

Venus

Mercurio

Luna

Región Elemental

Fuego

Aire

Agua

Tierra

Figura 1.- Elaboración propia a partir de la información contenida en el Tratado Primero de la obra *Reportorio e historia natural desta Nueva España* (1606) de Henrico Martínez.

1.3 La Región Celeste

Ahora se analizará la parte del mundo que contiene los orbes celestes, cuya función era mantener un equilibrio tanto en el Universo como en la Tierra, y la influencia que estos tenían sobre la vida terrenal de los individuos, plantas y animales. Se desglosa a continuación cada uno de los Cielos en los que se dividió.

Al principio que los hombres comenzaron a especular en los movimientos celestes, hubo algunos que pensar ser los cielos uno solo, y que las estrellas se movían en él como peces en el agua; mas considerando después ser invariables las distancias que la multitud de las estrellas fijas entre sí guardaban, vinieron a entender que todas ellas estaban fijas en un cielo, mediante cuyo movimiento se movían todas juntas de oriente a occidente. Después de esto, como vieron que el Sol y la Luna y otras cinco estrellas no guardaban en sus movimientos el orden [...] viendo que se encubrían y eclipsaban las unas a las otras, pareciendo a nuestra vista unas veces mayores y otras menores, entendieron no ser posibles estar todas siete en un mismo orbe porque siendo así, habrían de seguir todas un mismo movimiento; pues como notaron en cada uno de estos siete cuerpos celestes distinto movimiento, atribuyeron a cada uno de ellos su cielo particular, por virtud de cuyo movimiento se mueve¹⁸.

Esta cita resume de modo breve el antecedente que Martínez plantea sobre cómo el hombre de la Antigüedad atribuyó a cada orbe un Cielo específico; y por lo tanto, la configuración de la Región Celeste, y no fue más que gracias a la erudita contemplación del Universo. Así pues, como cada una de las estrellas poseía un Cielo propio, Henrico lo explica del siguiente modo.

¹⁸ Henrico Martínez. *Op., cit.* Tratado Primero, Capítulo IX, p. 59.

De suerte que los cielos de los planetas son siete, y el cielo donde está la multitud de las estrellas fijas es el octavo, llamado el firmamento, en el cual se consideran tres movimientos distintos, conviene a saber, uno de oriente a occidente que hace sobre los polos del mundo; otro de occidente a oriente sobre los polos del zodiaco; otro de Septentrión en Austro, y a la contra, llamado movimiento de trepidación. Considerando, pues (según Aristóteles), que un cuerpo simple no tiene más de un movimiento solo, propio y natural, y si tuviere diversos movimientos, que sólo uno le puede ser natural y los demás accidentales, imaginaron sobre los ocho cielos ya notorios otros dos, conviene a saber, la novena y décima esferas, con cuyos movimientos se salvan las dichas apariencias consideradas en el firmamento, de suerte que el movimiento cotidiano de oriente a occidente, el salir y ponerse el Sol, la Luna y estrellas, sucede por virtud del movimiento de la décima esfera. El movimiento tardío que las estrellas hacen sobre los polos del zodiaco, de occidente en oriente se atribuyen a la novena, y el movimiento de trepidación (que dicen) es propio de la octava; digo, pues, que con estas referidas razones y demostraciones probaron los filósofos y astrólogos haber diez cielos, no embargante que no se ve más de uno¹⁹.

Esto reafirma el orden y la posición de cada uno de los orbes en el Universo, su tiempo, espacio y la visión cosmológica que comparte con la de los antiguos filósofos como Aristóteles. Ahora es pertinente exponer cada uno de estos Cielos que conforman dicha región.

¹⁹HenricoMartinez. *Op., cit.* Tratado Primero, Capitulo IX, p. 59-60.

La Décima Esfera o Primer Móvil

Llamado Primer móvil por orden natural y Décima Esfera por orden ascendente a partir de la Luna. Este Primer móvil, argumenta Henrico, se mueve a gran velocidad²⁰, por tanto, lleva consigo la Novena, la Octava esfera y el Cielo de los Planetas. Algunos sabios astrónomos y filósofos comentaron respecto a este décimo Cielo que era un Cielo inmóvil, morada de Dios y de todos sus Santos²¹.

El Noveno Cielo

También llamado Cielo Aqueo o Cielo Cristalino según la concepción cristiana. De acuerdo con Henrico Martínez y Diego de Cisneros, sobre este cielo se mueven los polos del Zodíaco de Occidente a Oriente, cumpliendo una entera revolución en cuarenta y nueve mil años²². El conjunto de Estrellas del Zodíaco²³ son doce y su orden es presentado a continuación.

²⁰ Este Primer Cielo móvil también fue llamado “*primummobile*” por la gran velocidad a la que se mueve y por tanto, lleva consigo a las demás esferas. Según argumenta Rodrigo Zamorano en su *Reportorio* con su movimiento causa las horas, que el Sol nazca y decline para dar paso a la Luna y las estrellas; por lo tanto es el responsable de hacerse los días y las noches, además de ser responsable de los cambios de estación. Es el Cielo más ordenado y aunque él no considera que sea la morada de Dios y de los Santos, -puesto que considera que Dios habitaba en un denominado Onceavo Cielo Empireo-, por la cercanía con éste último, este Primer móvil es el Cielo más noble de todos. Véase en Rodrigo Zamorano. *Op., cit.*, p.8-9.

²¹ Véase el Capítulo Primero de la obra de Pierre d’Ailly. *YmagoMundi y otros opúsculos*. Volumen preparado por Antonio Ramírez de Verger y revisado por Juan Fernández Valverde y Francisco Socas. Alianza Editorial y Universidad de Sevilla. Madrid, 1992, p29.

²² Diego de Cisneros. *Op., cit.*, p. 41.

²³ De acuerdo con la definición etimológica de Rodrigo Zamorano, Zodíaco proviene de la palabra *zoi*: vida, ya que el influjo del movimiento del Sol y los Planetas en él proporcionan vida a las cosas. También proviene del vocablo *Zoa*, que representa a los animales puesto que en el Octavo Cielo que es en donde se localiza el Zodíaco para el autor –no en el Noveno como lo considera Martínez y Cisneros-, las estrellas están posicionadas a manera que dibujan animales o también por la influencia que se creía tenían estas sobre ellos. Véase: Rodrigo Zamorano. *Op., cit.*, p. 10.

Aries

Quiere decir “carnero” y es regido por Marte. El Sol llega a este signo el 21 de marzo convirtiéndose los días iguales a las noches, en cuanto a duración. En el Nuevo Mundo comienza el verano por la elevación del Polo Ártico y “crecen los días, alégranse los campos, fructifican los árboles y todas las plantas brotan y reverdecen²⁴” del otro lado del mundo por la elevación del Polo Antártico sucede lo contrario. Los nacidos bajo este signo solían ser ingeniosos y prudentes, de noble ánimo e inclinados a las letras. Respecto a las mujeres argumenta lo siguiente:

Las mujeres nacidas en este signo suelen ser naturalmente iracundas, inclinadas a mentiras, amigas de novedades, de buenos pareceres, libres y desenvueltas²⁵.

Tauro

“El toro”. Cuando el Sol entra en este signo el 21 de abril y sale el 21 de mayo, el calor aumenta vigorosamente y “se aumentan con más fuerza todas las cosas que la tierra produce²⁶” tiene dominio sobre el quinto clima y es casa nocturna de Venus. Los nacidos en este signo eran atrevidos, presuntuosos y altivos, aventureros, buenos negociantes, enfermos y melancólicos, respecto a las mujeres:

Suelen ser naturalmente solícitas, cuidadosas, inclinadas a cosas de amor y de ver tierras extrañas y de por medio de su propia industria y trabajo adquirir hacienda o aumentarlas a sus maridos; suelen tener muchos hijos²⁷.

²⁴ Henrico Martínez. *Op., cit.*, Tratado Primero, Capítulo XIV, p. 69.

²⁵ *Ibidem*.

²⁶ Henrico Martínez. *Op., cit.*, Tratado Primero, Capítulo XV p. 70.

²⁷ *Ibidem*

Géminis

Es un signo que según los poetas, se les figuraba a dos niños abrazándose, dos hermanos amados. Cuando el Sol entra en este signo el 22 de mayo “es el tiempo en las provincias septentrionales muy deleitoso y la fuerza del verano sin intervención de contrarios temporales²⁸”. Los que nacen bajo este signo son ingeniosos, científicos, amigables, misericordiosos, confiables y agradables.

Las hembras nacidas debajo de este signo suelen ser naturalmente adornadas de muchas virtudes y que aborrecen en sumo grado las cosas mal hechas²⁹.

Cáncer

“El cangrejo”. Recibe este nombre ya que al igual que el movimiento ladeado de este animal, cuando el Sol llega a este signo “algunos días antes y después no adelanta el apartamiento de la equinoccial sensiblemente y el movimiento que hace por la eclíptica por entonces es casi lateral y equidistante de la misma equinoccial³⁰”. El Sol entra en este signo el 22 de junio. Los nacidos bajo este signo suelen ser problemáticos, inclinados a pleitos y discordias, pero venturosos.

Las mujeres nacidas en este signo suelen ser diligentes trabajadoras y que fácilmente se enojan y presto se les quita; son amigas de hacer bien, prudentes, vergonzosas y suelen padecer inquietudes por causa de sus hijos³¹.

²⁸ *Ibidem.*

²⁹ Henrico Martínez. *Op., cit.*, Tratado Primero, Capítulo XVI, p. 71.

³⁰ *Ibidem.*

³¹ *Ibidem.*

Leo

“El León”. El Sol llega a este signo el 23 de julio, y al igual que el León -de naturaleza fuerte-, así de fuerte es el calor, el más intenso de todo el año mientras dura su ciclo. Los que nacen bajo este signo serán atrevidos, animados, ingeniosos, letrados, de gran voluntad, tristes y afligidos por padecimientos estomacales.

Si fuere mujer, será también sujeta a la dicha enfermedad y muy celosa de la honra, piadosa con los pobres y vendrá a alcanzar mucha hacienda respecto su calidad³².

Virgo

O nombrado también “Virgen” se concibió como una doncella que sostenía una espiga de trigo en la mano. Por asemejarse con la Virgen (estéril), cuando el Sol llega a este signo el día 23 de agosto, cesa el crecimiento de las plantas y vegetales; es decir, es hora de cosechar el fruto. Aquellos nacidos bajo este signo serán nobles, justicieros, cuidadosos y atentos a cualquier ciencia, principalmente a la matemática.

Si fuere hembra será naturalmente vergonzosa, hacendosa, remirada y devota, inclinada a ejercicios virtuosos³³.

Libra

“La Balanza” es atribuida a este signo, ya que al entra el Sol a éste, cada 23 de septiembre, los días son de igual duración que las noches. Comienza el otoño en las partes septentrionales, contrario a lo que sucede en las partes meridionales en donde inicia el

³² Henrico Martínez. *Op., cit.*, Tratado Primero, Capitulo XVIII p. 72.

³³ *Ibidem.*

verano. El hombre que nace bajo este signo será sabio, inclinado a las mujeres, ingenioso para el arte o la ciencia y con cierta gracia para el canto.

Si fuera mujer será alegre, placentera y muy conversable e inclinada a ver tierras extrañas³⁴.

Escorpión

Asemajado al alacrán. Cuando el Sol entra en este signo, el 23 de octubre, los días son templados; sin embargo, al término de su ciclo el frío es abrasador. Los hombres nacidos bajo este signo suelen ser morenos, de rostro encendido, de gran cabellera y mal inclinados.

Sagitario

Figurado como un centauro tirando flechas, se asemeja a esta figura puesto que cuando el Sol entra a este signo el 22 de noviembre, como flechazos es la Tierra asaltada de frío y nieve. Aquel que nazca regido por este signo será honesto, venturoso, tendrán enemigos y andarán por tierras lejanas.

Si fuere mujer será naturalmente cuidadosa, temerosa y vergonzosa; finalmente, así el varón como la hembra suelen ser bien inclinados y misericordiosos con los necesitados³⁵.

Capricornio

“La cabra”. El Sol arriba a este signo el 22 de diciembre. En el mundo septentrional son los días menores a los del lado meridional. Aquellos hombres que nacieran bajo este signo

³⁴ Henrico Martínez. *Op., cit.*, Tratado Primero, Capitulo XX, p. 73.

³⁵ Henrico Martínez. *Op., cit.*, Tratado Primero, Capitulo XXII, p. 74.

serían melancólicos, sabios, prudentes, amigables, sinceros, inclinados a la religión, venturoso y ni ricos ni pobres.

Si fuere mujer será naturalmente mal acondicionada, aunque temerosa y vergonzosa.³⁶

Acuario

20 de enero, el día en que el Sol aborda este signo, el tiempo suele ser húmedo y lluvioso en las partes septentrionales. El que naciera bajo la ascendencia de este signo sería amable, de buenas costumbres, liberal, amigable, inclinado a la religión y a habitar tierras extrañas.

Si fuere hembra será muy reportada, verdadera y constante y adornad de muchos bienes naturales y amiga de seguir su parecer³⁷.

Piscis

“Dos peces”. 19 de febrero es cuando el Sol toca este signo, y es cuando el tiempo se vuelve húmedo y lluvioso, de ahí la correspondencia con el pez. El hombre que nace bajo este signo será flemático y se deleitará en navegaciones aun con los peligros que implica esta actividad.

Las mujeres nacidas en este signo suelen naturalmente ser honestas, piadosas, y fatigadas de mal de madre³⁸.

³⁶ Henrico Martínez. *Op., cit.*, Tratado Primero, Capitulo XXIII, p. 75.

³⁷ Henrico Martínez. *Op., cit.*, Tratado Primero, Capitulo XXIV p. 76.

³⁸ *Ibidem.*

La importancia de la contemplación y estudio del cinturón del Zodiaco que presenta Henrico Martínez se debe a su contribución en el cambio estacional de la Tierra, que marca el inicio y el fin del verano, otoño, invierno y primavera, a la creencia de que definían la naturaleza del recién nacido y por lo tanto qué tipo de persona sería, además de que a los médicos les aportaba valiosa información sobre el tratamiento de las enfermedades. Cada uno de estos doce signos fue dotado de una peculiar naturaleza, comparable con cada una de las partes del cuerpo humano, con las estaciones del año, divididos en septentrionales y meridionales de acuerdo a su posición, en igneos, terreos, aereos y aquaticos³⁹ y en femeninos y masculinos⁴⁰.

³⁹ Palabras del latín que significan: fuego, tierra, aire y agua.

⁴⁰ Para un estudio más completo sobre el Zodiaco, Véase a: Aly Aben, Ragel. *El libro conplido de los iudizios de las estrellas, traducción hecha a la corte de Alfonso el Sabio*. Madrid: Real Academia Española, 1954, MCMLIV, Libro Primero.

Relación de los doce signos del Zodiaco de acuerdo a su naturaleza

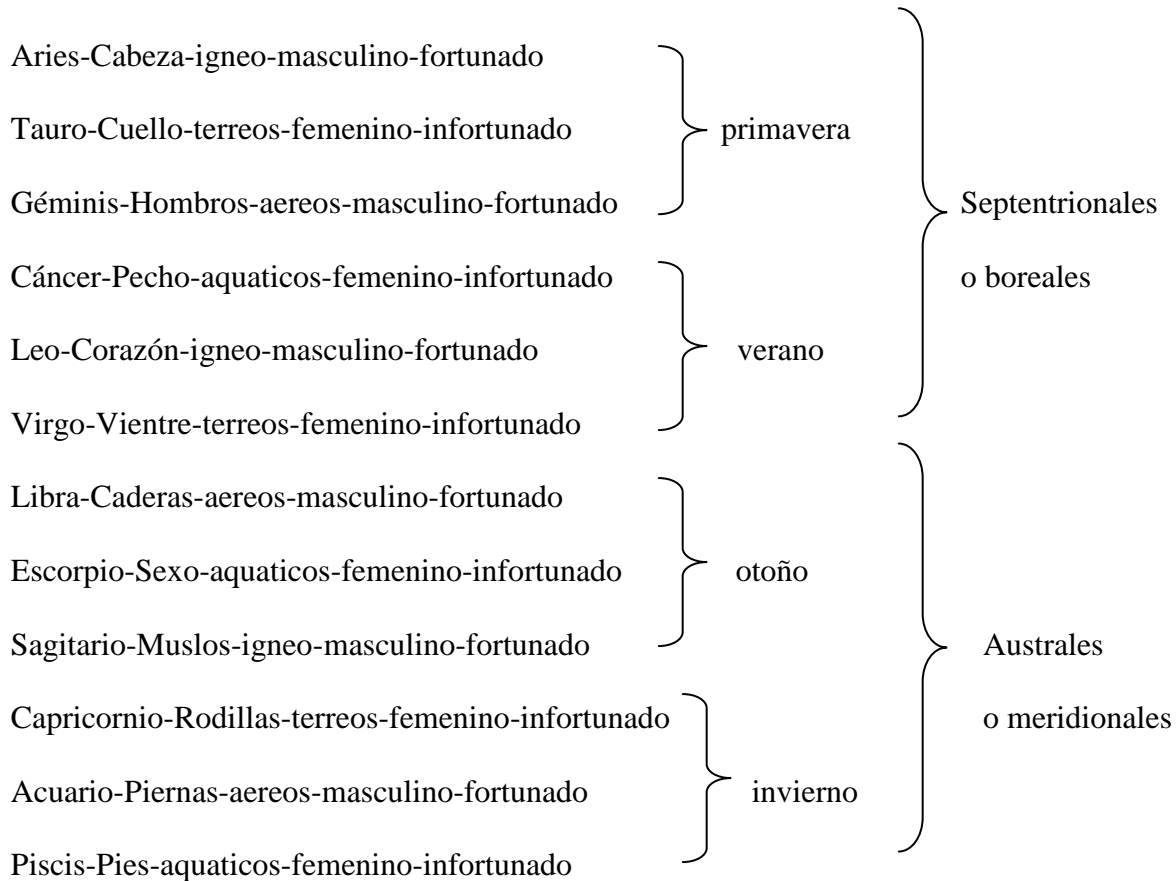


Figura 2.- Elaboración propia a partir de la información consultada en las obras de: Aly Aben, Ragel. *El libro conplido de los iudizios de las estrellas, traducción hecha a la corte de Alfonso el Sabio* y de Diego de Cisneros. *Sitio, naturaleza y propiedades de la Ciudad de México*.

El octavo Cielo o Firmamento

Recibe el nombre de Firmamento puesto que en él todas las estrellas están firmes, guardando entre sí su respectivo orden y distancia. Estas estrellas, según comenta el autor,

fueron creadas por Dios “con tanto adorno y hermosura que manifiesta la gloria de su Creador⁴¹”.

El Séptimo Cielo

A partir de este Cielo, en orden descendente del Primer Móvil hacia la Luna, se localizan los Planetas. Como ya se mencionó con anterioridad estos influían en la Tierra y sus habitantes, no se generaban ni se corrompían al igual que los doce signos del Zodiaco. A este Séptimo Cielo le corresponde el Planeta de Saturno y a continuación desglosaremos los siguientes.

Saturno

Este Planeta es representado, según el autor, como un hombre de edad avanzada sosteniendo una guadaña en una de sus manos mientras devora a sus hijos. Los antiguos interpretaron a éste anciano como el Tiempo y el acto de comerse a sus hijos, con la mortalidad; es decir, que todas las cosas del mundo tienen un principio y un final. 29 años y 162 días y medio tarda en darle la vuelta al Zodiaco, su día es el sábado y su clima es frío y seco semejante a la melancolía según algunos poetas. Por esta razón se le consideró como un planeta malo o cansado o también llamado Infortuna Mayor. Los saturninos suelen ser inclinados hacia las actividades de la tierra como la agricultura.

Júpiter

Júpiter, proviene de la palabra *Juvo*, que quiere decir: ayudar. Se trata pues de un planeta benéfico para con la naturaleza humana. 11 años, 313 días y 20 horas tarda en rodear el

⁴¹ Henrico Martínez. *Op., cit.* Tratado Primero, Capítulo XXVIII p. 79.

Zodiaco, su día es el jueves y domina el clima caliente y húmedo permitiendo el aumento en las cosechas de vegetales. Los nacidos joviales solían ocuparse en los negocios, a la judicatura y religión, en general, se ocupaban de hacer el bien.

Marte

“Dios de las batallas” este Planeta influía en la agresión, es decir, influenciaba a los hombres a la guerra y en la naturaleza influía en vientos destemplados, por lo que recibió el nombre de Infortuna Menor. 1 año y 324 días es lo que tarda en darle una vuelta al Zodiaco, su día es el martes y es de naturaleza caliente y seca pero destemplada. Los hombres marciales eran inclinados hacia los oficios relacionados con fuego, como la herrería.

Sol

“Él solo es fuente de luz”. Es el Rey y señor de los Planetas puesto que su luz ilumina a todos los demás cuerpos celestes. Espíritu del cielo, gobernador del mundo, es el más noble de los Planetas,. 365 días, 5 horas, 49 minutos y 16 segundos tarda en dar una vuelta al Zodiaco y su día es el domingo. Al tratarse entonces de un Planeta caliente influye en la producción de cosas de la tierra, como la agricultura. Los hombres solares son fuertes, honestos, generosos y prudentes, aspirantes a la grandeza y si se ocupan de la ciencia médica lograrán el éxito y fortuna.

El Sol causador de los días, noches y tiempos del año, moviéndose continuamente al derredor de la Tierra, trayendo con su presencia luz, y causando su ausencia

oscuridad a todos los habitantes de ella; de tal manera, que cuando en unas partes es de día, en otras es de noche, y cuando en unas amanece, en otras anochece⁴².

Venus

“Diosa del Amor” al llamar a este Planeta así, entendemos al igual que Henrico Martínez, que se trata de un Planeta con influencia benigna, incitante a conservar, procrear y multiplicar la especie, por lo que recibió el nombre de Fortuna Menor. De naturaleza húmeda, su día es el viernes y los nacidos venusianos suelen ser sanguíneos, flemáticos, ingeniosos para la música y pintura pero no para las ciencias.

Mercurio

“*Mercibus*” Recibe este nombre puesto que se creía era el Dios de los mercaderes y de la elocuencia. Da una vuelta al Zodíaco en el mismo tiempo que el Sol y su día es el miércoles. Los mercuriales poseía ingenio para las ciencias, el trato con mercancías y las manualidades, además de inclinarse hacia aquellos oficios que requerían de imaginación como: pintor, escultor y otros.

Luna

Afirma Henrico Martínez que la principal virtud de este Planeta es la de humedecer, y por lo tanto, todas aquellas cosas que sean húmedas y frías moderadamente, estarán sujetas a ella. Da una vuelta en 27 días, siete horas y 43 minutos al Zodíaco teniendo dominio sobre el séptimo clima, frío y húmedo y su día es el lunes. En los de naturaleza lunar predominaría el humor flemático; sin embargo, no hay determinación sobre a qué estarán

⁴² Henrico Martínez. *Op., cit.*, Tratado Primero, Capitulo XLI p.179-180.

inclinados ya que depende de con qué signo esté alineada en el momento de la concepción.

La Luna es un límite, es el planeta que divide a la Región Celeste de la Región Elemental, inmediatamente después se localiza la Tierra que a su vez se encuentra envuelta por todos estos Cielos y además por las Esferas de Fuego, Agua, Aire y Tierra. La Tierra es un continente, un receptáculo y el lugar en donde son posibles todas las influencias de los orbes celestes. A continuación se exponen los componentes de la Región Elemental.

1. 4 Región Elemental

La Región Elemental es el lugar donde interactúan de forma ordenada los cuatro elementos que la conforman: Tierra, Agua, Aire y Fuego⁴³.

Son, pues, los elementos cuatro; conviene a saber, tierra, agua, aire y fuego; de los cuales es la tierra el elemento más grave y pesado de todos, y así está en la parte y lugar más bajo y en el medio de él se considera el centro de todo el universo; y a la tierra, según orden natural, sucede el agua, que es el elemento menos grave, y está recogida en los senos y concavidades de la tierra, de modo que estos dos elementos juntos forman un cuerpo globoso perfectamente redondo como lo demuestra la sombra que entre ambos hacen en los eclipses de Luna. Este globo de mar y tierra está rodeado por todas sus partes del elemento del aire, que está encima de la tierra y agua, como cuerpo más ligero, y sobre éste está el elemento del fuego que excede en raridad y ligereza a los demás elementos y llega desde la parte suprema del aire hasta la superficie cóncava del orbe de la Luna. Estos cuatro elementos, aunque

⁴³ Elementos proviene de la palabra Elevamentos o Hylementos. De acuerdo con Rodrigo Zamorano, se le denominó de esta forma puesto que de la mezcla de ellos se forman todos los cuerpos del Universo. Estos elementos son cuerpos simples, sin composición de otros y no pueden revolverse ni dividirse, cada uno posee una cualidad: calor, humedad, frialdad o sequedad. Véase en Rodrigo Zamorano, *Op., cit.*, p. 52.

tienen diferentes sitios y calidades, con todo esto de la mixtura de ellos, por virtud de la influencia celeste, son naturalmente compuestas todas las cosas de este mundo, sin que haya mixto adonde no se hallen virtualmente [...] todas las cosas que en el mundo, se crían y naturaleza produce, así sensitivas como vegetales, son compuestas de los cuatro elementos en virtud⁴⁴.

La cita anterior es una breve introducción al estudio de los elementos de la Región Elemental en donde una vez más se reconoce la gran influencia filosófica de Aristóteles - que se corrobora en el segundo capítulo-, y además del *Tratado de la Esfera* de Juan de Sacrobosco del siglo XV al reconocer la redondez de la Tierra y su sombra que refleja en los eclipses lunares y solares; pero en cuanto a la posición y localización de cada elemento agrega lo siguiente:

Esfera de Fuego:

Esta esfera posee, según Martínez, el lugar supremo de entre los 3 elementos restantes, por su rareza y sustancia casi inmaterial⁴⁵. Es el primer elemento de la Región Elemental y sus características son las siguientes:

La forma del sitio de este elemento es orbicular, de modo que con la superficie suya cóncava, abraza el elemento del aire por todas partes y con la superficie convexa o suprema llega al cielo de la luna. La naturaleza de él es cálida y seca, predominando siempre la calidad activa que es el calor. Este fuego no se ha de entender que sea brasa, llama u otra cosa semejante que ésta sujeta al sentido de la vista; antes es a modo de un aire muy sutil y apurado y se puede comparar al calor que queda dentro

⁴⁴ Henrico Martínez. *Op., cit.*, Tratado Segundo, Capitulo I, p. 195.

⁴⁵Cfr con: Diego de Cisneros. *Op., cit.*, p. 65 “El fuego es un cuerpo simple cuyo natural lugar es, sobre los demás elementos, de ligereza absoluta sin respecto ninguno, por lo cual está junto al orbe de la Luna y de su naturaleza caliente y seco, con esta definición se explica suficientemente todo lo que del fuego se puede saber...”

de un horno encendido, después de haber sacado de él la brasa y llama, aunque no resplandezca ni se vea, es bastante a encender y quemar cualquier cosa combustible que pusiesen dentro⁴⁶.

Con lo anterior se entiende que se trata de un aire caliente por ejemplo, el resultado de una llama que estuvo encendida y al apagarse emite un cálido aire. En cuanto al orbe en el que habita este elemento, el autor menciona:

Este elemento en su orbe no tiene movimiento alguno que le sea natural; antes es llevado por virtud del movimiento de la décima esfera de levante en poniente, según que parece, por las exhalaciones terrestres que en él se inflaman, que llamamos cometas, de los cuales en su lugar se dirá⁴⁷.

Esfera de Aire:

A este elemento le corresponde el segundo lugar en la Región Elemental, ocupando todo lo que “hay desde la superficie o haz de mar y tierra, hasta el cóncavo o parte inferior del orbe del fuego”⁴⁸. Respecto a sus características naturales comenta lo siguiente:

Diversos efectos que suele causar; y algunos afirman que es templado sin declinar naturalmente a calidad alguna. Dividen los filósofos toda la región del aire en tres partes, según tres distintas calidades que en ellas predominan⁴⁹.

⁴⁶ Henrico Martínez. *Op., cit.*, Tratado segundo, capítulo II, p. 196.

⁴⁷ *Ibidem*.

⁴⁸ Henrico Martínez. *Op., cit.*, Tratado Segundo, Capítulo III, p. 196. Las comillas son mías

⁴⁹ *Ibidem*. Cfr. con Diego de Cisneros. *Op., cit.*, p. 71. “es el aire, cuerpo simple de su naturaleza y de su templanza caliente y húmedo, en su natural lugar y esfera junto a la del fuego, todos los confiesan así filósofos como médicos; cuanto a cualidades que se le dan (constituyéndose por húmedo en la suma intensidad y caliente cerca de ella) no está recibido de todos ser así, antes muy diferentes opiniones entre la escuela de los estoicos y peripatéticos, cuyas razones se irán tocando para saber de cierto sus cualidades y templanza.” Y con: Rodrigo Zamorano. *Op., cit.*, p. 52-53 “Del elemento del Aire. Cap32.” “es el aire elemento claro y transparente, y mediante el por ser tan sutil, veen los ojos, oyen los oídos, el olfato huele y hazen sus operaciones los demás sentidos que tienen necesidad de medio. Y así estando este elemento grueso, ellos se entorpecen y si esta limpio y puro, hazen bien sus officios. Por el aire viven todos los animales que respiran, y

A continuación se desglosan las tres partes en las que se encontraba dividida la Esfera de Aire:

Parte suprema: de naturaleza cálida y seca por su cercanía con la Esfera de Fuego y el movimiento de los cielos.

Parte media: de naturaleza fría por localizarse apartada de la Esfera de Fuego, por su limitado acceso al movimiento de los cielos y porque los rayos del Sol que reflejan en la Tierra se esparcen y no alcanzan a tocarla, queda –digamos-, encerrada entre ambas Esferas comprimiéndose el frío; por lo tanto, se genera en ella la nieve y el granizo, producto de los vapores condensados de la Tierra.

Parte ínfima: es la parte más cercana a la Tierra, de naturaleza cálida y húmeda. Su calidez se debe al reflejo de los rayos del Sol y su humedad al vapor de los ríos y mares.

Según comenta el autor diversos pensadores propusieron que la calidad natural del aire fuera de acuerdo al lugar en el que se localiza pero en general sería templado; sin embargo, Martínez afirma y reitera una vez más con base en sus conocimientos aristotélicos que la naturaleza del aire debe de ser cálida y húmeda, no cambiante de acuerdo a su localización en una Esfera específica.

La Esfera de Aire es producida, como ya observamos, gracias al movimiento de los astros en la Región Celeste, principalmente del Sol, puesto que con el calor que emite

del reciben refrigerio y gran parte de su alimento. Por el, siendo templado, se engendra y vivifica todas las cosas vivientes: y por el contrario se destruyen y corrompen: porque este es el medio por quien ejercitan sus virtudes de los cuerpos celestiales en las cosas de acá abajo..”

mediante sus rayos hacia la Tierra provoca que en los mares se levanten exhalaciones húmedas y estas a su vez crean las nubes, el granizo, la nieve y la lluvia; sin embargo, se crean también otro tipo de exhalaciones, las secas, las cuales provocan el movimiento del aire sólo sobre los cuatro puntos cardinales: Norte, Sur, Este, Oeste, y en dirección hacia el centro de la Tierra. Cada una de estos vientos contiene dos vientos colaterales formando un total de doce vientos:

Los vientos colaterales de los vientos que soplan desde el ecuador, *zéfiro* y *subsolano*, se dirigen al centro del horizonte terrestre a partir de las alturas de los dos trópicos, precisamente donde ocurren los dos solsticios: el de verano y el de invierno. Los vientos que soplan desde los extremos norte y sur, meridional y septentrional, tiene como vientos colaterales aquellos que soplan a la altura de los círculos polares⁵⁰.

Esfera de Agua:

De calidad fría y húmeda es el elemento menos grave de los restantes. Se localiza encima de la Tierra y es recogida en sus senos y concavidades, de tal manera que en conjunto ambos elementos conforman un cuerpo esférico con una superficie que es en parte Agua y en parte Tierra. Sus características son las siguientes:

La forma del sitio de este elemento es irregular, porque como es cuerpo grave y flexible acomódase siempre con el lugar a donde se recoge, aunque siempre la superficie representa, en cuanto puede, porción de figura esférica. La mayor parte de este elemento es agua salada y se llama mar por su amargura [...] y pues por las historias antiguas sabemos que siempre el mar ha sido salado y amargo como lo es ahora, de entender es que Dios nuestro Señor con su infinita sabiduría le dio la

⁵⁰ MarceloRamírez Ruiz. "Lugares: cuasi segundas estrellas" en *Op., Cit.*, p. 292.

calidad que ahora tiene al principio de su creación [...] no tiene movimiento alguno que le sea propio y natural, y si en el mar se consideran diversos movimientos, estos suceden por virtud de otros motores⁵¹.

Esfera de Tierra:

Poseedora del lugar más ínfimo y centro del Universo, la Tierra es de naturaleza fría y seca, y en gravedad y corpulencia excede, sin duda, a los demás elementos.

Es cuerpo firme e inmóvil y alrededor de ella se mueven todas las cosas. Es fin y paradero de la influencia celeste, mediante la cual y de los otros elementos, siendo ella madre principal [...] Hace la tierra con el agua un cuerpo redondo cuya superficie parte es de tierra y parte de agua [...] sobre la cual de estas dos superficies [...] sea mayor, ha habido y hay diversos pareceres; mas considerando bien cada cosa, según lo que del mundo hasta el tiempo presente está descubierto, debe ser bien poca la diferencia que en esto hay [...] mas de esta duda nos saca la experiencia porque en cualquiera parte de mar, queriendo hacer diligencia, se halla suelo, que en fin la mar tiene su asiento sobre la tierra, de donde se sigue que las dos mil y cuatro leguas que este globo de mar y tierra tiene de través (según luego se probará) la mayor parte es tierra, de la cual, demás de esto, iguale la parte descubierta, a la haz o superficie del agua, de donde se colige, exceder en mucha cantidad el elemento de la tierra al del agua⁵².

⁵¹ Henrico Martínez. *Op., cit.*, Tratado Segundo, Capitulo IV, p. 198. Cfr. con: Rodrigo Zamorano. *Op., cit.*, p. 59. “Del elemento del Agua. Cap41” “Agua se dixossi, como quien dizeigua, por la igualdad que muestra en la sobrehaz, donde quiera que está, y por la union de sus partes. Es el agua elemento frío y humido: sutil y delicado, claro, y transparente respecto de la tierra; no tiene propio termino, ni figura, sino la que le viene de la figura concava del cuerpo, o vaso donde se recibe; por ser como es fluxible que corre y se desliza a las partes mas hondas y cercanas al centro del mundo: hasta el qual no pararia, sino fuesse detenida en los grandes valles y concavidades de la tierra; con la qualhaze figura redoda; como lo muestra la sombra que ambas hazen en los eclipses de la Luna.”

⁵² Henrico Martínez. *Op., cit.*, Tratado Segundo, Capitulo V, p. 199. Cfr. con: Rodrigo Zamorano. *Op., cit.*, p.59 “De la Tierra, ultimo elemento. Cap42” “Llamose Tierra, de Terendo: porque es trillada, hollada, y pisada de los hombres, y animales, que andan por ella. DizesetambienTellus, de tener; porque tiene y sostiene todas las cosas; o se dizeTellus de tolledo: porque le quitamos, cogemos y tiramos su fruto [...] Nombraronla los antiguos Ops, que quiere dezir ayudadora, o riqueza, porque ella nos ayuda, sostiene y alimenta, con la infinidad de frutos que produce y engendra dentro de si...”

A su vez, la Tierra se dividía en zonas, círculos, grados y minutos, al igual que el Cielo, y su redondez es de 360°, las partes en las que esta dividida son:

Ejes: que indican los polos Norte y Sur.

Meridiano: se trata de una línea que une a los polos, indicando de acuerdo al movimiento del sol, el medio día y la noche.

Equinoccial: es la línea que indica en que momento los días y las noches son iguales durante el años.

Zodiaco: es el cinturón de signos zodiacales que rodea a la Tierra.

Trópicos: son dos, el de Cáncer que indica la entrada del verano y el de Capricornio que marca la entrada del invierno.

Circulo Ártico: señala el Polo Norte.

Circulo Antártico: señala el Polo Sur.

Estas líneas definían perfectamente la división de la Tierra además de que la trazan en cinco regiones que de acuerdo a su posición, respecto al Sol, se consideraban habitables o inhabitables. Inhabitables las localizadas en ambos polos por considerarse zonas de extremo frío y la Zona Tórrida que es la que comprende el movimiento del Sol anualmente, ubicada

entre los dos trópicos y señalada como zona de excesivo calor. Las zonas habitables serían justamente las localizadas entre un Círculo y un Trópico; es decir, ni demasiado cerca de la zona del movimiento del Sol, ni demasiado lejos de él⁵³. La siguiente imagen ilustra esta argumentación.

⁵³Véase en: Pierre D'Ailly. *Op.,cit.*, p. 39 “Capítulo sexto. División de toda la tierra”

La División de la Tierra

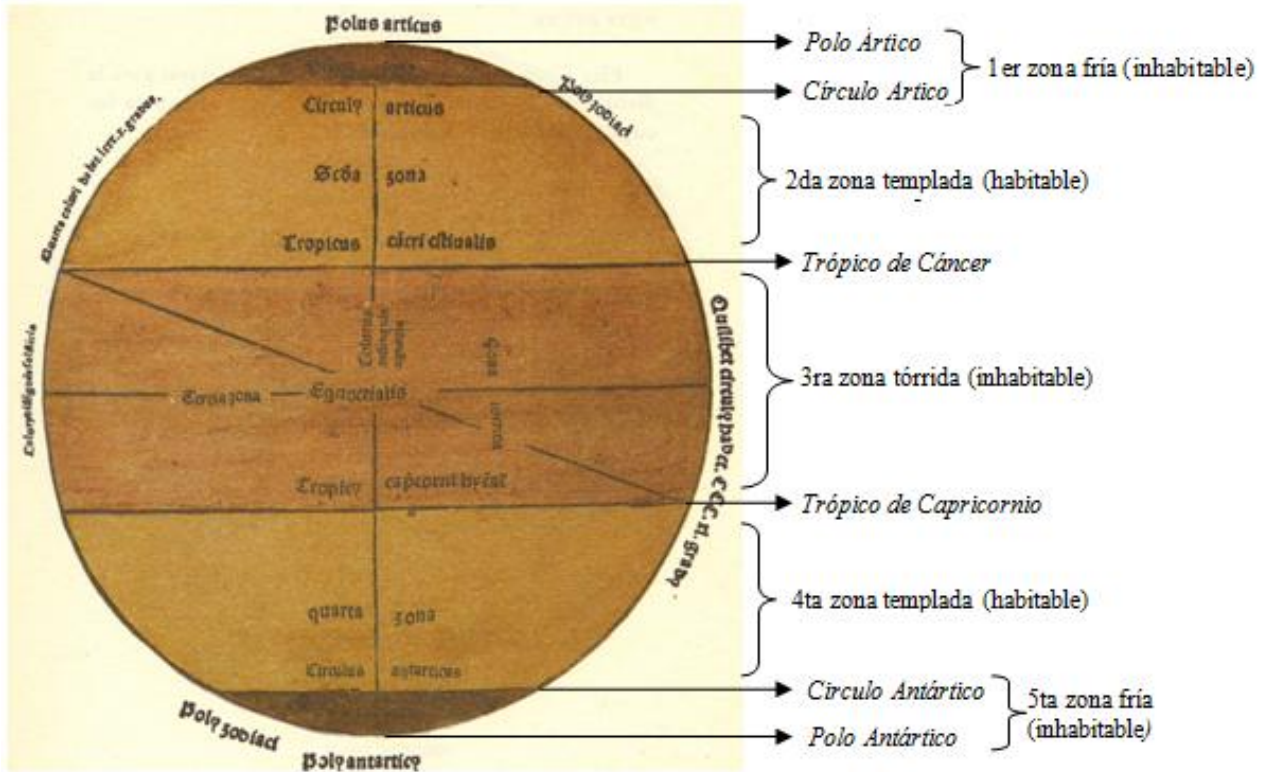


Figura 3.- Muestra cada una de las zonas en que se divide la Tierra de acuerdo a su habitabilidad. Fuente: Pierre D'Ailly. *Ymagomundi y otros opúsculos*. Volumen preparado por Antonio Ramírez de Verger y revisado por Juan Fernández Valverde y Francisco Socas. Alianza Editorial y Universidad de Sevilla. Madrid, 1992, (con anotaciones propias)

Como se muestra, es posible representar y resumir gráficamente la teoría macrocósmica de Henrico Martínez con una figura de Pierre D'Ailly del siglo XV, esto muestra la influencia Antigua y medieval en la concepción cosmológica del Universo de Martínez y de varios cosmógrafos de los siglos XV, XVI y XVII. Comprensible, ya que D'Ailly representó una de las máximas autoridades dentro de la geografía de su siglo en Europa. Cabe mencionar que quizá Henrico se valió de él porque gracias al estudio de la obra *YmagoMundi*, Cristóbal Colón encontró la ruta hacia las Indias; es decir, la ruta que permitió el

descubrimiento de un Nuevo Mundo, luego entonces esto enaltece aún más su autoridad y sabiduría dentro del gremio de los estudiosos de los astros.

Ahora bien, una vez que se expusieron de manera amplia los elementos que conforman el macrocosmos es pertinente analizar y continuar con el estudio en el mundo infra lunar; es decir, la influencia que todos estos elementos del Cosmos tienen sobre los habitantes de la Tierra. A continuación, en el Capítulo II, se desarrolla la teoría del microcosmos o “pequeño mundo del hombre” como Francisco Rico la llama, en donde se explica cómo una larga tradición, médica, filosófica y astronómica, consideró al cuerpo humano como una composición semejante al orden cósmico, como una metáfora simbólica del Universo⁵⁴.

⁵⁴ Jacques Le Goff y Nicolas Truong. *Una historia del cuerpo en la Edad Media*. Barcelona: Paidós, 2005, p. 130.

Capítulo II

El microcosmos

-¿Qué es hombre?
-Un pequeño mundo,
hecho a la imagen de Dios...
Lope de Vega

Como ya se mencionó, desde tiempos remotos la tradición greco-latina y medieval, consideró a la Tierra un receptáculo de todos los movimientos del Universo y estos a su vez influenciaban directamente sobre los organismos vivos que la habitaban, plantas, animales y hasta el propio hombre poseían una fuerte correspondencia con los Astros; asimismo, se consideró que controlaban el carácter, la conducta, pero sobre todo la salud del cuerpo humano. A esta idea sobre la influencia de los elementos macrocosmicos en el hombre se le denominó “microcosmos” siendo el primero en utilizar este término el filósofo griego Demócrito (ca.460a.C-ca.370a.C). Otros sabios estudiosos como Empédocles establecieron “la derivación común del hombre y el universo de los mismos elementos primarios”⁵⁵ siendo el sustento de lo que posteriormente se desarrollaría como la Teoría de los Humores. En el presente capítulo se estudiará la relación que se creía existía entre el hombre y el macrocosmos, cómo fue que se le atribuyó a cada una de sus partes un Planeta, un signo zodiacal, un elemento y un humor y cómo el correcto predominio de estos le auguraba salud o en su defecto enfermedad y si esto último fuese así, como podría remediarse.

⁵⁵Raymond Klibansky (et al). *Saturno y la melancolía. Estudios de historia de la filosofía de la naturaleza, la religión y el arte*. España, Alianza Editorial, 2006, p. 32.

2.1 El cuerpo humano: Una prolongación del Universo. La Melotesia

Médicos, filósofos y astrólogos utilizaron la Melotesia para atribuirle a cada uno de los signos Zodiacales y Planetas una vinculación directa con el cuerpo humano⁵⁶. De este modo se podían predecir las debilidades específicas del hombre y en caso de enfermedad, la manera correcta de ser sanadas de acuerdo a la posición en que se encontrasen dichos astros. La adjudicación de esos orbes celestes conlleva un orden desde la cabeza hasta los pies.

Melotesia Zodiacal:

Aries-Cabeza

Tauro-Cuello

Géminis-Hombros

Cáncer-Pecho

Leo-Corazón

Virgo-Ventre

Libra-Caderas

Escorpio-Sexo

Sagitario-Muslos

Capricornio-Rodillas

Acuario-Piernas

Piscis-Pies

⁵⁶ La melotesia es un sistema de asignaciones que vincula al cuerpo humano con los elementos del Universo; es decir, la relación macrocosmos-microcosmos. Véase el artículo de Aurelio Pérez Jiménez. Melotesia zodiacal y planetaria: la pervivencia de las creencias astrológicas antiguas sobre el cuerpo humano, en: *Unidad y pluralidad del cuerpo humano. La anatomía en las culturas mediterráneas*. Madrid, Ediciones Clásicas Madrid, 1999.

Melotesia planetaria:

Saturno-oído derecho, vejiga, bazo, mucosidades y huesos.

Júpiter- tacto, pulmón y esperma.

Marte-oído izquierdo, riñones, venas y testículos.

Sol-vista, cerebro, corazón, tendones y el costado derecho.

Venus-olfato, hígado, carne.

Mercurio-lengua, la bilis y las posaderas.

Luna- parte izquierda del cuerpo, gusto, vientre y matriz.

Aurelio Pérez Jiménez en su obra *Unidad y pluralidad del cuerpo humano. La anatomía en las culturas mediterráneas* dice al respecto de esta relación:

Las razones por las que se establecen estas asociaciones son de carácter mitológico, físico o astronómico y filosófico o especulativo. Su fundamento científico lo proporcionó la filosofía griega, especialmente el estoicismo que probablemente importó algunos de estos principios de la cultura mesopotámica. Se apoya la astrología en general y la melotesia en particular en la idea de la simpatía universal, justificada por la presencia en todos los cuerpos-incluidos los astros-de los cuatro elementos, fuego, aire, agua y tierra, y la doctrina del hombre como microcosmos, reproducción a pequeña escala del orden del Universo⁵⁷.

Tanto en su interior como en su exterior el hombre representaba un orden cosmológico y una correlación con cada Planeta y signo zodiacal, asemejados por la composición elemental de dichas partes de su cuerpo. El hombre, al ser concebido dentro del gran orbe

⁵⁷ Aurelio Pérez Jiménez. *Op., cit.*p. 272.

creado por Dios está sujeto a recibir todas las influencias del Universo. Para ilustrar de mejor manera lo inmediatamente expuesto se muestra a continuación una representación de la relación macrocosmos-microcosmos de la Melotesia zodiacal.

El hombre zodiacal



Figura 4.- Lámina extraída de *Las muy Ricas Horas del Duque de Berry* en la cual podemos observar la atribución que se hace de cada uno de los doce signos del Zodíaco en cada una de las partes del cuerpo humano comenzando en la cabeza con Aries y terminando en los pies con Piscis.

Como se pudo observar desde el capítulo anterior, una larga tradición filosófica le adjudicó al hombre una correspondencia con los Elementos del Universo con el propósito de entenderse a sí mismo, de lo que ocurría en su cuerpo, pero sobre todo para mantener un equilibrio en su salud. Sin embargo, la Melotesia no pasaría desapercibida para aquellos filósofos cristianos que observaron en ella la abstención de la libertad individual del hombre, ateniéndose a la autoridad regida por los astros. Isidoro de Sevilla (556-636 c.a) la consideraría como una astrología supersticiosa; aunque a pesar de ello, reconoció su importancia para los médicos de su época, conciliando poco después su fe con esta ciencia. Aurelio Pérez Jiménez comenta al respecto del debate entre la concepción cristiana de San Alberto Magno y Santo Tomás de Aquino, padres de la iglesia, y el discurso sobre la relación macrocosmos-microcosmos; agrega además de qué manera fue conciliado.

Estos autores sancionan sin salir de la ortodoxia cristiana la influencia de los astros sobre el cuerpo, fundamento esencial y necesario de la melotesia. Los astros, creados por Dios y compuestos por los cuatro elementos, aportan el cuerpo al hombre y condicionan, por tanto, sus tendencias. Sin embargo, el libre albedrío, escollo principal para la aceptación de la astrología en san Agustín y otros padres, queda a salvo a través del alma, que viene directamente de Dios. La famosa frase de que “los astros condicionan pero no obligan” expresa con claridad este pensamiento; con semejante autoridad cristiana sancionando la astrología no puede extrañarnos [...] encontrar en manuscritos latinos a partir de ahora hombres zodiacales en los que Virgo (en el vientre) está representado por la Virgen con el niño o por una monja⁵⁸.

^AAurelio Pérez Jiménez. *Op., cit.* p. 260.

Los astros, entonces, condicionarían el carácter del hombre y aunque estos se encuentran compuestos por todos los elementos que Dios creo, no será más que por el alma, otorgada “directamente” por él, que se aceptó la Melotesia en el cristianismo. Este pensamiento, como bien menciona el autor, se reflejó ya en los filósofos del medioevo y el Renacimiento y lo podemos rastrear hasta el siglo XVI en Henrico Martínez:

La infinita bondad de Dios nuestro Señor crió al hombre a su imagen y semejanza, formóle de cuerpo y alma racional y fue servido de que en cuanto al cuerpo, por ser de materia corruptible, estuviese sujeto a muchas necesidades y miserias más que a los animales irracionales [...] más al hombre cuyo ser es divino, crió la eterna Majestad desnudo y necesitando de todo esto para que conozca y entienda, que su ser principal no consiste en el cuerpo, que es perecedero, sino en el alma, cuyos bienes y sustento debe procurar principalmente y que sus armas han de ser virtud, razón y prudencia [...] Bien es verdad que el hombre en cuanto al cuerpo como procede de la tierra y ha de volverse en tierra, apetece las cosas terrestres: mas el ánima, cuyo ser es divino, no la satisfacen las cosas del suelo, porque su centro es Dios⁵⁹.

Esta cita de Martínez expresa con claridad la solución en torno al debate entre la Melotesia y la cristiandad, siendo la principal función del hombre cultivar su alma. Pero continuando precisamente con el debate en torno a esta relación entre los orbes celestes y el cuerpo del hombre, tenemos algunas particularidades en Henrico, y considero que su definición de microcosmos es la siguiente:

Porque en el entendimiento se asemeja a los ángeles, en el corazón al Sol, en el cerebro a la Luna, en el bazo a Saturno, en el hígado a Júpiter, en la hiel a Marte y

⁵⁹Henrico Martínez. Prólogo en *Op., cit.*, p. 30.

en otras facultades a los demás planetas; en los humores a los elementos, en el sentir a los animales y en el crecer a las plantas; por lo cual algunos filósofos le llamaron mundo abreviado⁶⁰.

Como se observa, cada autor dependiendo de su filosofía, de su tiempo y su espacio, correlaciona de manera diferente cada Planeta o signo con alguna parte del cuerpo. En este caso, Henrico Martínez relaciona la Luna con el cerebro, mientras que la larga tradición grecolatina por lo regular la vinculó con las partes del cuerpo femenino como el vientre y la matriz, pero este aspecto será retomado más tarde en un análisis futuro sobre la figura femenina.

Mientras tanto, con las ideas de cuerpo corruptible y alma incorruptible que trascendieron y son reconocibles hasta Martínez en la Nueva España, queda aún más claro que el microcosmos o también llamado “mundo pequeño del hombre” es una relación con el Cosmos que permite la trascendencia del hombre en tiempo y espacio; es decir, el hombre como una extensión del Universo obligado al estudio y contemplación de los Cielos para entenderse sí mismo. Pero la teoría del microcosmos no estuvo completa sin la incorporación del humoralismo y las cualidades elementales que también condicionan la naturaleza del cuerpo humano.

2.2 Las Cualidades Elementales

Aristóteles en su Libro Segundo de la obra *Acerca de la degeneración y la corrupción*, reconoce cuatro elementos naturales: fuego, tierra, aire y agua, y que a partir de la

⁶⁰Henrico Martínez, *Op., cit.*, Tratado I, capítulo II, p. 44.

asociación, disociación o alteración de estos elementos, tienen lugar la generación y la corrupción de las cosas, luego entonces, no existe un elemento único o ajeno a los anteriores que posibilite dichas acciones⁶¹. El autor afirma que cada uno de estos elementos posee una cualidad elemental.

Caliente y seco = Fuego

Húmedo y caliente = Aire

Frío y seco = Tierra

Frío y húmedo = Agua

Sin embargo, cada elemento poseía en mayor grado una de estas cualidades:

Y sin embargo, siendo cuatro, cada uno posee una afección que le es simplemente propia: la tierra posee la afección de lo seco más que la de lo frío, el agua la de lo frío más que la de lo húmedo, el aire la de lo húmedo más que la de lo caliente, y el fuego la de lo caliente más que la de lo seco⁶².

Resumiéndose de la siguiente forma:

Tierra- seco

Agua- frío

Aire- húmedo

Fuego- caliente

De los cuatro elementos primarios pueden generarse nuevamente los cuatro, es decir, todos procederán de todos, aunque algunos tarden mayor tiempo que otros, pero esto solamente es posible con la dominación total de una de las dos cualidades del elemento.

⁶¹ Aristóteles. *Acerca de la generación y de la corrupción. Tratados breves de Historia Natural*. Introd., y notas: Ernesto La Croce. Madrid: Gredos, 198, Libro II, Capítulo I, p. 83.

⁶² Aristóteles. *Op., cit.*, Capítulo III, p. 90.

Por ejemplo, el aire resultará del fuego al cambiar una de las dos cualidades (este último es caliente y seco y aquél caliente y húmedo, de modo que habrá aire si lo seco es dominado por lo húmedo) y, a su vez, el agua procederá del aire si lo caliente es dominado por lo frío (el segundo es caliente y húmedo, y la primera fría y húmeda; por lo tanto, habrá agua al producirse el cambio de lo caliente)⁶³.

Es decir, la dominación de una cualidad que permitirá la generación o la corrupción de un elemento se realizará sólo si se sigue con el siguiente principio:

Frío vs. Caliente, y Húmedo vs. Seco

Que a su vez puede ser combinado de esta manera:

Frío-Húmedo y Frío-Seco, Caliente-Húmedo y Caliente-Seco

Sin embargo al combinarse existirá una *simpatía* o una *antipatía* en cada combinación, por ejemplo:

- Frío-Húmedo y Frío-Seco = simpatizan en lo Frío, pero existe una antipatía entre lo Húmedo y lo Seco.
- Caliente-Húmedo y Caliente-Seco = simpatizan en lo Caliente, pero existe antipatía en lo Húmedo y Seco.
- Frío-Húmedo y Caliente-Húmedo = simpatizan en lo Húmedo, pero existe antipatía entre Frío y Caliente.
- Caliente-Seco y Frío-Seco = simpatizan en lo Seco, pero existe antipatía entre lo Caliente y Frío

⁶³ Aristóteles, *Op. cit.*, Capítulo IV, p. 92.

Con lo anterior se entiende cómo se generaba (simpatía) o se corrompía (antipatía) un elemento con base en el principio de cualidades contrarias; sin embargo, si una persiste en mayor medida existiría un descontrol en la proporcionalidad del Universo, por lo tanto el principio que permitiría la armonía entre las cualidades elementales sería el siguiente:

Seco-frío/Frío-Húmedo/Húmedo-Caliente/Caliente-Seco

Se trata de un ciclo cerrado, siendo el primero y el último iguales pero contrarios a los elementos mediáticos puesto que son cualidades opuestas y de estar juntas se destruirían.

De las cuatro cualidades principales, frío y caliente son activas, humedad y sequedad son pasivas. Esto significa que el movimiento fluye sólo en presencia de calor y frío, y la humedad o sequedad son transportadas por esas cualidades activas. Este es el *principio de la proporción*, la expresión abstracta de un orden que organiza a la materia, que le da forma y la integra desde la escala de los elementos hasta la del universo. Este principio constituye a los seres y a las cosas porque los individualiza al mismo tiempo que los integra en especies, géneros y naturalezas⁶⁴.

El hombre, por su parte, se rige también bajo este principio ya que la antipatía entre algunas de sus cualidades elementales se reflejaba en su salud; en otras palabras, el desequilibrio de éstas o de las del lugar en el que habitaba provocaba la degeneración, pero el perfecto equilibrio entre ellas le auguraba sanidad; cumpliéndose con esto un ciclo cerrado en el que todo pertenece a un mismo orden, es decir, un mismo Universo, un mismo Creador.

⁶⁴ MarceloRamírez. Lugares: Cuasi Segundas Estrellas, en *Revista Latinoamericana de historia de las ciencias y la tecnología*. Volumen 12, # 3, septiembre-diciembre, p. 280.

2.3 Los humores

Empédocles fue el primer filósofo en desarrollar la doctrina de los Cuatro Elementos emparentados con las cuatro entidades cósmicas del Universo: Sol, Tierra, Cielo y Mar. Todos poseían el mismo valor y poder pero con distinta naturaleza; no obstante la correcta combinación entre ellos generaba las cosas y determinaba el carácter del hombre. Al aseverar esta teoría de tal modo, Empédocles estaba configurando la relación macrocosmos-microcosmos, aunque pobre y especulativa aún pues reducía al hombre tan sólo a elementos generales dejando de lado lo propiamente humano. Serían sus seguidores quienes insertarían nuevas ideas a esta doctrina siendo Filistión, cabeza de la escuela siciliana de medicina fundada por Empédocles, quien añadiría a esta doctrina la idea de que cada elemento poseía una cualidad: Fuego-Caliente, Aire-Húmedo, Agua-Frío y Tierra-Seca y que las enfermedad en el ser humano “surgen del predominio o defecto de una cualidad⁶⁵”.

Para el año de 400 a.C la propuesta de Empédocles sobre la determinación del carácter en el hombre y el agregado de Filistión sobre las idea de las cualidades en los elementos darían como resultado el nacimiento de la Teoría de los Humores. Raymond Klibansky en su magnífica obra “*Saturno y la melancolía*” despeja este acontecimiento:

Estos humores eran conocidos desde mucho antes en la tradición específicamente médica, primeramente como causa de enfermedades, y, si se hacían visibles (como en vómitos o cosas semejantes), como síntoma de enfermedad. El alimento introducía en el cuerpo sustancias que, gracias a la digestión, eran utilizadas en parte (es decir, convertidas en hueso, carne y sangre), pero en parte eran ὄπεπτα,

⁶⁵ Raymond Klibansky. *Op., cit.* p. 32-33.

indigeribles; y de éstas nacían los <<humores sobrantes>> (περισσώματα), idea que había tenido un desarrollo muy similar a la de los elementos primarios cósmicos. Eurifón de Cnido había supuesto un número indeterminado de tales humores, que subían a la cabeza y generaban enfermedades; Timoteo de Metaponto creía que eran ocasionados por un único fluido ácido y salado, y Heródico de Cnido distinguió dos de tales fluidos, uno ácido y otro amargo. Estos dos humores son los que más tarde recibieron los nombres de flema (φλέγμα) y bilis (χολή): flema porque causaba inflamación, aunque no pocos escritores le atribuyeran cualidades de frío y humedad⁶⁶.

Como bien describe Klibansky, Heródico de Cnido fue quien logró distinguir los dos primeros humores sobrantes: flemático y la bilis que más tarde se dividirían en subespecies incluyendo la sangre y la bilis amarilla y negra.

Estos cuatro humores estaban siempre presentes en el cuerpo humano y determinaban su naturaleza; pero prevalecía ora uno, ora otro, según las estaciones: la bilis negra, por ejemplo, en el otoño, mientras que el invierno le era desfavorable y la primavera enemiga, de modo que los dolores engendrados por el otoño se aliviaban en primavera. Así pues, los cuatro humores eran causa a la vez de enfermedad y de la salud, porque su combinación debida era salud, pero el predominio o defecto de uno u otro era enfermedad⁶⁷.

Así quedaría mucho más definida esta teoría con las aportaciones pitagóricas del número cuatro, con la idea de los humores restantes que al parecer es aportación de la medicina empírica, y con la idea de que a cada estación le corresponde un humor, que al parecer se le atribuyó a Empédocles. Pero sería en el tratado *De la naturaleza del hombre* de Hipócrates

⁶⁶*Ibidem.*

⁶⁷ Raymond Klibansky. *Op., cit.*, p. 34.

en donde estas ideas se concentrarían en una sola teoría; asimismo a partir de la publicación de la obra y en adelante los términos colérico, flemático y melancólico fueron utilizados. La Teoría de los Humores sería de valiosa utilidad en la medicina durante toda la Edad Media y el Renacimiento casi sin ninguna alteración. Henrico Martínez en el siglo XVI dominaría a la perfección esta teoría aplicándola en su *Reportorio de los tiempos*.

La composición del cuerpo humano consta de cuatro calidades correspondientes a los cuatro elementos, y estas calidades se llaman humores, de los cuales los dos son de todo punto contrarios, conviene a saber el humor colérico, que es comparado al elemento fuego, es contrario al humor flemático, que tiene semejanza con el agua, porque la naturaleza de éste es húmeda y fría, y la de aquél cálida y seca; y la misma contrariedad hay entre el humor melancólico y el sanguíneo⁶⁸.

Demostramos con esto una vez más la influencia aristotélica y de los filósofos clásicos en la cosmovisión novohispana de Martínez. La cita anterior resume en breves párrafos la historia de la teoría humoralista ya comprendida y asimilada para el siglo XVI puesto que notamos a partir de este momento el manejo generalizado de los términos: colérico, flemático, melancólico y sanguíneo. Como bien apunta el autor existen semejanzas entre estos humores y los elementos, pero además entre las estaciones del años; es decir, el humor melancólico es frío, seco y ácido; semejante al otoño y a la tierra. El humor sanguíneo tiene las calidades contrarias: es caliente, húmedo y salado; semejante al verano y al aire⁶⁹. El humor flemático es frío y por lo tanto semejante al invierno mientras que el colérico al asemejarse con lo caliente, es comparado con la primavera. Este tipo de relaciones pueden ser resumidas en el siguiente cuadro:

⁶⁸HenricoMartinez, *Op., cit.*, Tratado IV, Capitulo II, p. 313.

⁶⁹MarceloRamírez Ruíz. "Microcosmos: el hombre del nuevo mundo y la tradición grecolatina", en *Estudios de Historia Novohispana*, Vol. 21. México: UNAM-Instituto de Investigaciones Históricas, 2000, p. 19.

Relación sobre la Teoría de los Humores

<i>Humor</i>	<i>Naturaleza</i>	<i>Calidad</i>	<i>Elemento</i>	<i>Estación</i>
Sangre	Sanguíneo	Caliente y Húmeda	Aire	Verano
Bilis amarilla	Colérico	Caliente y Seca	Fuego	Primavera
Bilis negra	Melancólico	Fría y Seca	Tierra	Otoño
Flema	Flemático	Fría y Húmeda	Agua	Invierno

Figura 5.- Relación entre las naturalezas, calidades, elementos y estaciones del año en correspondencia con cada uno de los humores. Fuente: A partir de la obra de Raymond Klibansky (et al). *Saturno y la melancolía. Estudios de historia de la filosofía de la naturaleza, la religión y el arte.*

Si bien estos humores están presentes en el cuerpo y su equilibrio proporciona salud, no en todos los hombres se localizan en igual proporción ni equilibrio y su descomposición se da de dos maneras de acuerdo con Henrico Martínez.

Descompónense los humores del cuerpo principalmente por dos causas; la primera y más común es por los varios excesos que los hombres suelen hacer. La segunda sucede por la virtud y concurso de la influencia celeste, que a veces fortalece a un humor y debilita a otro, y también suelen concurrir estas dos cosas juntas, de suerte que la calidad del exceso y la del influjo celeste, y aún la complexión de la persona, vienen a ser conformes en destemplan el cuerpo aumentando algún humor; y cuando esto sucede suelen ser las tales enfermedades graves y agudas⁷⁰.

⁷⁰Henrico Martínez, *Op., cit.*, Tratado IV, Capítulo II, p. 314.

Martínez reitera la influencia de los astros sobre el hombre, que lo perjudican o benefician de acuerdo a su movimiento natural, pero también reconoce la responsabilidad que el propio hombre tiene de preservar su salud. Los constantes movimientos celestes -impredecibles-, y el actuar cotidiano deben poseer un equilibrio entre sí, por lo que el hombre está obligado casi como si persiguiera una utopía, a encontrar el correcto equilibrio entre sus contrarios.

Pues como los humores de nuestros cuerpos siguen el movimiento de la Luna y por medio de ella y del aire participamos la influencia de los demás planetas, procede de ellos que cuando se junta o tiene aspectos con planetas y estrellas de la misma calidad de la enfermedad se aumenta y crece el accidente en el enfermo. Y por lo consiguiente, siendo los tales aspectos con planeta y en signos de contraria calidad de la dolencia, se disminuye el mal fortificando a naturaleza, y ésta es la causa de tener la mudanza en los enfermos correspondencia con el curso de la Luna [...]⁷¹

Henrico Martínez atribuye al movimiento de la Luna y del aire la mudanza de los humores del cuerpo y por lo tanto el aumento o la disminución de la enfermedad. Este aspecto es importante señalarlo puesto que nos hace pensar que la trayectoria de este Planeta puede ser benigna o maligna; es decir, la Luna será una especie de destino y azar en las enfermedades. Una vez más, este aspecto será retomado en el capítulo posterior para la comprobación de la hipótesis inicial sobre la influencia en la menstruación. Pero continuando con el análisis de lo anteriormente expuesto tenemos como resultado de esta cosmovisión que una salud, completamente sana, era sólo un ideal, puesto que la perfecta combinación de los cuatro humores era prácticamente imposible, lo que sí era más lógico es

⁷¹*Ibidem.*

que predominara en el individuo uno o varios humores y aún así gozara de buena salud, podía presentar algunas enfermedades pero no crónicas y en general estar sano. Un médico y filósofo contemporáneo de las ideas de Martínez fue Juan Huarte de San Juan (1529-1588) quien señaló a propósito en su obra *Examen de ingenios para la ciencia* lo siguiente⁷²:

Pero, para conservar aquella perfecta sanidad, es necesario que los cielos influyan siempre unas mismas calidades; y que no haya invierno, estío ni otoño; y que el hombre no discurra por tantas edades; y que los movimientos del cuerpo y del ánima sean siempre uniformes: el velar y dormir, las comidas y bebida, todo templado y correspondiente a la conservación de esta buena temperatura. Todo lo cual es caso imposible [...] ⁷³.

Como bien apunta Huarte de San Juan, el hombre por ser habitante del mundo infra lunar donde todo se corrompe, está inmerso en constantes cambios ya sean por los movimientos de la Luna, los Planetas, los vientos y los cambios estacionales, por ejemplo: los de naturaleza flemática enfermaban más en invierno, puesto que sus cuerpos son fríos y no hay un contrario que la regule, en cambio en verano y primavera el calor humedecía su cuerpo templándolo. De no cumplirse con esto se desproporcionaría la naturaleza del individuo produciendo enfermedad o la muerte. Lo ideal era que no estuviera sujeto a ningún tipo de cambio y mantuviera un equilibrio en sus contrarios; sin embargo, esto era imposible. Por lo tanto, la vía mediante la cual el hombre trataría de conservar su bienestar físico sería a través de una buena dieta y ciertas recomendaciones médicas de acuerdo a su naturaleza.

⁷² Juan Huarte de San Juan. *Examen de ingenios para las ciencias*. España, Cátedra.

⁷³ Juan Huarte de San Juan. *Op., cit.*, p. 17.

El que es colérico, según las potencias naturales, desea alimentos fríos y húmidos; y el flemático, calientes y secos. El colérico, según la potencia generativa, se pierde por mujeres; y el flemático las aborrece. El colérico, según la irascible, adora en la honra, en la vanagloria, imperio y mando, y ser a todos superior; y el flemático estima más hartarse de dormir que todos los señoríos del mundo. Y donde se echa también de ver los varios apetitos de los hombres es entre los mismos coléricos, flemáticos, sanguíneos y melancólicos, por razón de las muchas diferencias que hay de cólera, flema y melancolía⁷⁴.

Para un buen equilibrio en la dieta ya la medicina hipocrática recomendaba seguir ciertas reglas de acuerdo a la naturaleza de cada individuo:

La dieta hipocrática seguía pues la siguiente regla: a) a los hombres de complejión fría y húmeda “les conviene mantener una dieta de todo aquello que calienta y seca, tanto en alimentos como en ejercicios, y realizar los ejercicios que afectan al exterior del cuerpo más que al interior”; b) a los individuos de naturaleza cálida y húmeda “les conviene llevar una dieta de aquello que enfría y seca. Sus ejercicios deben afectar al interior del cuerpo”; c) a los que tienen una naturaleza caliente y seca “les convienen dietas que enfrían y humedecen”; y d) los de naturaleza fría y seca requieren dietas cálidas y húmedas⁷⁵.

Sin embargo predominaría en el cuerpo un humor desde el momento de la concepción, puesto que implícitamente deriva de la naturaleza de los progenitores, de la alimentación de estos al momento de engendrarlo y de la influencia de los astros en el día que nace. La

⁷⁴ Juan Huarte de San Juan. *Op., cit.*, p. 21.

⁷⁵ Marcelo Ramírez Ruiz. *Microcosmos: el hombre del nuevo mundo y la tradición grecolatina. Op., cit.*, p. 25. Esta recomendación de la medicina hipocrática es de vital importancia para la presente tesis y será retomada en capítulos posteriores puesto que como ya mencionamos, ésta medicina fue la mayor influencia de los médicos del siglo XVI novohispano, quienes a su vez la aplicaron en los habitantes de las Indias, sobre todo en el caso de la menstruación femenina y los achaques sufridos al reglar.

naturaleza es pues, una complexión física, pero también un destino y una condición moral⁷⁶. Huarte de San Juan agrega:

Pero viviendo los hombres en regiones destempladas, sujetas a tales mudanzas del aire, al invierno, estío y otoño, y pasando por tantas edades, cada una de su temperatura, y comiendo unos manjares fríos y otros calientes, forzosamente se ha de destemplan el hombre y perder cada hora la buena templanza de las primeras calidades. De lo cual es evidente argumento ver que todos cuantos hombres se engendran nacen unos flemáticos y otros sanguinos, unos coléricos y otros melancólicos, y por gran maravilla uno templado, y a éste no le dura la buena temperatura un momento sin alterarse⁷⁷.

En resumen, al combinar una calidad con otra igual el cuerpo se corrompería (enfermedad) pero también al combinar una calidad contraria con otra igualmente contraria acarrearía un efecto destructivo o de descomposición en el cuerpo. Lo ideal sería regular las calidades contrarias, además, con los factores externos al cuerpo. La medicina hipocrática extendió el estudio a la influencia de la naturaleza del lugar en el que se habita, el tipo de región, las condiciones de la tierra, el clima, el agua y los vientos. *Sobre los aires, aguas y lugares*⁷⁸ de Hipócrates fue un texto que integró adecuadamente estas ideas siendo de gran utilidad durante el medioevo y el Renacimiento pues consolidó el estudio de la relación macrocosmos-microcosmos. Cabe mencionar que tanto Henrico Martínez como Juan de Cárdenas tomaron muy en cuenta la autoridad de Hipócrates en cuanto al estudio de los factores externos, adecuando sus postulados con la realidad del siglo XVI y en un recién descubierto Nuevo Mundo que se prestó inmediatamente a todo tipo de interpretaciones

⁷⁶*Ibidem.*

⁷⁷ Juan Huarte de San Juan. *Op., cit.*, p. 18.

⁷⁸ Hipócrates. *Tratados hipocráticos*. Introd, trad y notas de: Maria del Águila Hermosin Bono. Madrid, Alianza, 1996, 248p. (Libro IV)

médicas, astrológicas y filosóficas, pero que sin duda rebasó las expectativas de la medicina hipocrática como se mostrará en el Capítulo IV.

Quien quiera estudiar perfectamente la ciencia médica debe hacer lo siguiente: en primer lugar, ocuparse de los efectos que puede ocasionar cada una de las estaciones del año, pues no se parecen en nada mutuamente [...] después, ha de conocer los vientos, calientes y fríos, especialmente los que son comunes a todos los hombres, y, además, los típicos de cada país. También debe de ocuparse de las propiedades de las aguas, pues, tal como difieren en la boca y por su peso, [...] cuando llega a una ciudad desconocida, es preciso preocuparse por su posición: como está situada con respecto a los vientos y a la salida del sol. [...] Al reflexionar y prever de este modo, conocerá perfectamente la ocasión oportuna de cada caso, conseguirá curar en la mayor parte de las ocasiones y obtendrá un éxito grandísimo en la ciencia médica⁷⁹.

En conclusión: además del estudio de los movimientos celestes en el Universo y de las cualidades elementales en el cuerpo humano, para el diagnóstico de la salud y la enfermedad en el hombre, los factores físicos externos del lugar en el que se habita son importantes según una larga tradición médica. Henrico Martínez y Juan de Cárdenas atenderían a esto y se retomará en capítulos posteriores. Con lo anterior, se resume la conformación de la teoría del microcosmos que se manejó hasta los siglos XV y XVI.

Una vez que se enfatizó en la relación Hombre-Universo es necesario abordar, ahora, lo que sucedía específicamente con la mujer, porque el principal motor que mueve esta tesis, como ya se dijo, es comprobar la influencia que el Universo también tiene sobre el cuerpo femenino y no sólo sobre el masculino. Veremos de qué forma fue analizado el microcosmos en la figura femenina.

⁷⁹ Hipócrates. *Op., cit.*, p. 39-42.

2.4 El cuerpo femenino

*Y de la costilla que Jehová Dios
tomó del hombre,
hizo una mujer,
y trájola al hombre.
Y dijo a Adam:
Esto es ahora hueso de mis huesos,
y carne de mi carne:
ésta será llamada Varona,
porque del varón fue tomado.*

Génesis 2:22-23

Hasta este momento se ha analizado la relación macrocosmos-microcosmos, el “hombre” como un mundo pequeño; sin embargo, para la comprobación de la hipótesis inicial, salta a la vista una pregunta, ¿qué se pensaba del cuerpo femenino?, ¿era concebido igual que el cuerpo masculino o en qué se diferenciaban? Lo que se expondrá a continuación es la interpretación de un sistema de pensamiento producido por y para el hombre hasta los inicios de la época moderna. Se trata de un discurso que define el cuerpo femenino en función de lo que no es masculino, un cuerpo que según médicos y filósofos era: amenazador durante la menstruación, prohibido a menudo durante el embarazo y lactancia, vedado durante los días sagrados. La conjunción del hombre y la mujer resulta casi una aventura⁸⁰.

Primeramente se partirá de la definición etimológica de la palabra “mujer” según el pensamiento de Isidoro de Sevilla (556-636) quien en su obra *Etimologías* indagó filológicamente los signos del lenguaje⁸¹.

⁸⁰Danielle Jacquart, et al. *Sexualidad y saber médico en la Edad Media*. Barcelona, 1989, p. X

⁸¹ Isidoro de Sevilla. *Etimologías*. Texto latino, versión española, notas e índices por Jose Oroz Reta y Manuel A. Marcos Casquero. Madrid: Biblioteca de Autores Cristianos, 1994.

La mujer, *mulier*, deriva a su denominación de *mollities*, dulzura, como si dijéramos *mollier*; suprimiendo o alterando letras resulta el nombre de *mulier* [...]. No obstante se dice mujer teniendo en cuenta su sexo femenino, y no atendiendo a la corrupción de su integridad. Y esto, a partir de las palabras de las Sagradas Escrituras: Eva tan pronto como fue formada del costado de su marido, y cuando aún no había sido tocada por éste, recibió el nombre de <<mujer>>, según dice la Escritura (Gén 2, 23): <<Y le dio la forma de mujer>>⁸².

La cita anterior -reflejo del pensamiento europeo del siglo I d.C-, define a la mujer en función del hombre y la idea se remonta al Génesis bíblico con la creación de Eva a partir de una de las costillas de Adán para que ambos se unieran socialmente, no fue formada de su cabeza para que no dominase al varón, ni de sus pies para que fuera sometida por este. Con lo anterior, la mujer fue concebida entonces no como una creación directa de Dios, sino como un producto de la creación divina que es el hombre. Según Santo Tomás de Aquino y San Agustín en el siglo XII, de la costilla de Adán y con el poder divino de Dios se creó el cuerpo femenino; la mujer, fue creada para ayudar al varón en la generación como agente pasivo (con la menstruación) siendo el hombre el agente activo (semen)⁸³. En esta función de papeles activos y pasivos la diferencia radica en los miembros de la generación⁸⁴ o como comúnmente los conocemos, genitales.

⁸² Isidoro de Sevilla. Libro XI. Acerca del hombre y los seres prodigios, en *Op., cit.*, p.43.

⁸³ La discusión que a lo largo de los siglos se tuvo en referencia a estos dos líquidos fue controversial y se analizará en el siguiente capítulo.

⁸⁴ <<Los miembros de generación son las partes del cuerpo que según representan su nombre dan fuerza y poderío de engendrar linaje según dice Ysidoro. Algunos llaman estos miembros las vergüenzas y por esto son siempre cubiertos por su fealdad y no por su hermosura [...] Entre estos hay uno que es llamado la verga, no por otra cosa salvo porque se halla en el varón solamente [...] Son otros miembros los que sirven a la virtud generativa [...] sin los cuales no es el hombre perfecto y abilitado a engendrar su semejante. En ellos se guarda el calor que es necesario a generación. [...] En el acto de la generación es necesario convenga dos animales es a saber macho y hembra [...] del macho como principio activo, y de la hembra como de principio pasivo [...] el macho es el principio del movimiento y la hembra como la que ministra la materia y de ambos se engendra el embrión.>> Bartholomaeus Anglicus (ca. 1271). *De proprietatibus Rerum. Libro de las propiedades de todas las cosas*. Traducido del latín en Romance por el Reverendo Padre Fray Vicente de Burgos.

Asimismo se opuso la naturaleza del varón contra la de la mujer, considerándola como Fría y Húmeda (semejante a: el Agua, la Flema y el Invierno) contraria a la de él, Caliente y Seca (semejante a: el Fuego, la Cólera y la Primavera). La diferencia más, importante y obvia era la fisonomía⁸⁵; la mujer, contraria al hombre, poseía senos y pezones que posteriores al embarazo arrojaban leche para la alimentación del recién nacido, en su sexo poseía: vagina, en el interior: útero y matriz. Su cuerpo era símbolo de fecundidad al ser capaz de procrear vida, aunque esto sólo era posible si la mujer tenía menstruación.

A continuación se presenta un breve listado de aquellas partes definiéndolas etimológicamente de acuerdo a la obra *Etimologías* de Isidoro de Sevilla, *De proprietatibus Rerum. Libro de las propiedades de todas las cosas* de Bartholomaeus Anglicus (1271) y de Juan Valverde de Hamusco (1525-1587) *Historia de la composición del cuerpo humano*⁸⁶.

Emprimido en la noble ciudad de Tholosa. Por Enrique Meyer de Alemania. Año de 1494. Libro quinto Del cuerpo y de sus partes. “De los miembros de generacion. Capitulo xlvij” disponible en: Biblioteca Virtual Andalucía. <http://www.bibliotecavirtualdeandalucia.es/catalogo/consulta/registro.cmd?id=6870>.

⁸⁵<<Y porque cualquier ciencia es de fisonomía, démosle en este lugar su difinición. Fisonomía es doctrina de salud, elección del bien, esquivamiento del mal, comprensión de virtud y desecamiento de vicios. Esto causa el verdadero amor de Dios, el temor del diablo, la fe meritoria, la esperanza del gualardón de la vida eterna, que no se puede perder, y el juicio de la muerte, con la cual dexamos todas las cosas, porque a ninguno aprovecha en tal caso la ciencia ni la potencia ni allegamiento de personas ni la gracias de la fermosura ni la volunta y [fol.48v/b] todo bien. Ondedixo uno: todas las cosas passarán, irémos, irés, irán, los amigos y los no conocidos por igual. Y en otro lugar: todas las cosas passan salvo amar a Dios>>. *Tratado de Fisonomía. Tratado de la forma de la generación de la criatura*. Çaragoça, a XV días del mes de agosto, año mil CCCC XCIII. Edición de Maria Nieves Sánchez González de Herrero y María Concepción Vázquez de Benito. Disponible en: Repositorio Documental Gredos: <http://hdl.handle.net/10366/22428>. Se trata de la edición castellana de dos breves tratados médicos del siglo XV que estudian los conocimientos médicos de la época en donde la fisonomía es definida en función del componente religioso. En el *Tratado de Fisonomía*, se analiza la idea de que existen señales o signos que permiten deducir ciertas características tanto físicas como de carácter de las personas, siendo algunas de estas comunes en los animales y en los hombres. Se enlistan algunas características de las partes del cuerpo desde la cabeza hasta los pies y se asocian con los rasgos de carácter de un individuo.

⁸⁶ Juan Valverde de Hamusco. *Historia de la composición cuerpo humano*. Roma, Antonio de Salamanca y Antonio Lafrerii, editores. 1556. Se trata de una obra escrita en romance castellano y publicada en 1556. Fue

Mamas

De acuerdo con el manuscrito de Bartholomaeus Anglicus. *De proprietatibus Rerum* se definen de la siguiente manera:

Las tetas son assi dichas por ser en si redondez tenientes. E son dichas en latin mamilas porque mascon en griego significa redondo en latin como Ysydorodize. El cabo dela teta es dicho peçon porque el niño la popa o mama [...] son dichas tetas por causa dela leche que es en ellas / o por el humor donde la leche causa. [...] Las tetas son situadas en el pecho por ser el calor del coraçon mas vezinasafin que por el calor del coraçon la materia dela leche sea mas presto cocida e convertida en forma de leche⁸⁷.

Juan Valverde de Hamusco menciona al respecto:

Puso pues Dios en las mujeres en medio del pecho dos tetas a cada lado una sobre el segundo morzillo que mueve el brazo entre la tela carnosa y el pellejo. La figura delas quales por delante es como una media bola, y en medio tiene un peçon, por detrás son llanas y tan hundidas, quanto el pecho es levantado. Yson hechas de unas landrezillas, y juntamente de mucha gordura, y entretexidas de algunas venas, arterias, y nervios, aunque pocos, los quales siempre guardan una mesma grandeza según la proporción de las tetas, lo que no haze las landrezillas, las quales en las niñas y en los hombres son muy pocas, y pequeñas, y casi secas; en las mujeres son muchas y muy hinchadas, y umidas, [...] En las que estan para parir o an ya parido estan muy hinchadas, y llenas de leche; empero, en las que an parido muchas veces son muy floxas y blandas⁸⁸.

el tratado de anatomía más difundido de su época gracias a sus magnificas ilustraciones sobre las partes del cuerpo humano, convirtiéndose en el primer manual moderno de anatomía más difundido y utilizado por médicos en toda Europa hasta el siglo XVIII. Y Bartholomaeus Anglicus (ca. 1271). *De proprietatibus Rerum. Libro de las propiedades de todas las cosas*. Traducido del latín en Romance por el Reverendo Padre Fray Vicente de Burgos. Emprimido en la noble ciudad de Tholosa. Por Enrique Meyer de Alemania. Año de 1494.

⁸⁷. Bartholomaeus Anglicus. *Op., cit.*, “De las tetas e de sus propiedades. Capitulo xxxiiij”

⁸⁸ Juan Valverde de Hamusco. *Op., cit.*, Libro Tercero de los miembros. “Delas tetas. Capitulo XXXi”

Pezones

Papillae. Son las extremidades de las mamas, que succionan los lactantes. Y se les llama *papillae* porque los bebés las devoran (*pappare*), por decirlo así, mientras maman. Por lo tanto, *mamilla* es toda la redondez de la teta; en cambio, *papilla* es únicamente la pequeña porción por donde se extrae la leche⁸⁹.

Leche

Lac. Recibe este nombre del griego *leukós* que significa blanco, por lo tanto *lac* es éste líquido blanco que conocemos como leche Isidoro de Sevilla la define del siguiente modo:

Su naturaleza proviene de una transformación de la sangre. En efecto, después del parto, la sangre que no fue consumida como alimento del útero fluye hacia las mamas a través de sus conductos naturales y, tomando un color blanco gracias a las virtudes de las mamas, adquiere la cualidad de la leche⁹⁰.

La transformación de sangre menstrual en leche es debido, según el Libro *De proprietatibus rerum*, gracias al calor natural de las mamas, pues este es el causante del blanqueamiento de la sangre y su conversión en alimento para el recién nacido. Valverde de Hamusco comparte esta idea aseverando además que la sangre que formó al embrión y le sirvió de manjar mientras se localizaba en el vientre de la madre se calienta con el dolor del parto y fluye hacia las mamas, provocando además, la ruptura de las venas localizadas en sus paredes.

⁸⁹ Isidoro de Sevilla. *Op., cit.*, p. 27.

⁹⁰ Isidoro de Sevilla. *Op., cit.*, p. 27.

Útero

El útero es una parte exclusiva del cuerpo femenino, es en él donde se concibe la vida; y tiene el aspecto de una caña. No obstante, hay autores que emplean el vocablo *uterus* en el sentido de <<vientre>>, como propio de uno y otro sexo⁹¹ [...] De acuerdo con el autor, se le considera como *uterus* porque es doble; es decir, dividido en dos partes diferentes, replegadas, y que se arquean, según Isidoro de Sevilla, a manera de cuerno de carnero. Es también el lugar en donde se aloja el feto.

Vientre

Del término griego, *ilium*, debido a que en él nos encontramos <<envueltos>>, pues en griego *ilios* significa <<envolver>>⁹². *De proprietatibus Rerum* afirma que el nombre de vientre es el más común que se utiliza para designar a esta parte del cuerpo; sin embargo son tres las partes que lo conforman.

Primeramente se llama *assiquanto* a la parte que digere las viadas e las recibe e parece por dentro. Es llamado *aliiusquanto* a la parte dentro por donde la vida anda sale e se limpia el cuerpo. Es llamado *vterusquanto* a la parte donde es el niño concebido /y esta parte es solamente en las mugeres segund dice Ysidoro. El vientre pues es el que recibe el movimiento de todo el cuerpo segund dice costantino/ y es la silla de todos miembros nutritivos/ e fundamento de la primera e segunda digestión. La sustancia del vientre es carnuda caliente e humida/ y esto es por la necesidad de digestión. El vientre es embuelto en muchas pieles por guardar las partes dentro/

⁹¹ Isidoro de Sevilla. *Op., cit.*, p. 39.

⁹² Isidoro de Sevilla, *Op., cit.*, p. 31.

y es redondo por mas francamente rescebir las viandas e por mejor retener e asentar ensi los miembros nutritivos⁹³.

Matriz

Aqualiculus se le denomina propiamente al vientre en general, ya sea en animales o mujeres. La matriz se llama así porque en ella se engendra el feto: incuba el semen que ha recibido; una vez incubado, le da cuerpo; después de dotarlo de cuerpo, diferencia sus distintos miembros⁹⁴. El *De Proprietatibus rerum* menciona al respecto:

La matriz es un miembros singular delas mugeres formado en la manera de una verigae ordenado a recibir la simiente de generacion. En este lugar cossen los humores que las dueñas llaman flores que avienen según el curso dela luna segund dize Ysydoro. [...] Esta matriz ba dos camaras la diestra donde es concebido el niño/ e la sinistra do es concebida la niña/ e si una criatura era concebiba entre estas dos camarasavia natura de hombre e de muger [...] llamada de los philosophos hermafrodita. [...] La matriz es subjeta a muchas enfermedades. Algunas vezes s agravada por retener muchos humores/ y esto aviene porque la boca delas venas es cerrada o por grand frialdad que las restriñe o por sequedad que las guasta...⁹⁵

Vulva

Valva, es decir, puerta del vientre, porque recibe el semen, o porque de ella procede el feto⁹⁶.

Tras haber enlistado las partes del cuerpo con las que se diferenciò con toda fuerza el cuerpo femenino del masculino se concluye en que radicaron -como ya se había mencionado-, en las partes que le sirven a la mujer para la reproducción pero también para

⁹³Bartholomaeus Anglicus. *Op., cit.*, “Del vientre e de sus propiedades. Capitulo xlvj”

⁹⁴Isidoro de Sevilla. *Op., cit.*, p. 39.

⁹⁵Bartholomaeus Anglicus. *Op., cit.*, “Dela matriz e de sus propiedades. Capitulo xlix”

⁹⁶Isidoro de Sevilla. *Op., cit.*, p. 39.

las que sirven de sustento alimenticio del recién nacido. En una primera lectura se podría agregar que estas partes tiene una connotación positiva al permitirle a la mujer crear vida en su vientre; sin embargo, ella sigue actuando como un agente pasivo o de menor importancia, pues sólo con la simiente del hombre durante la copulación es posible la reproducción, demostrando con ello que el varón está por encima de la mujer. Este fue el argumento que impregnó casi toda la Edad Media y por lo tanto varios teólogos y filósofos opinaron al respecto.

Los médicos veían en la mujer una criatura inacabada, un macho incompleto, de donde venía su fragilidad y su inconstancia. Irritable, desvergonzada, mentirosa, supersticiosa y lúbrica por naturaleza, según numerosos autores, no se movía más que por los impulsos de su matriz, de donde procedían todas sus enfermedades, sobre todo su histeria. La mujer-útero llevaba en sí a la vez el poder de la vida y el poder de la muerte⁹⁷.

Un ejemplo de estos autores medievalistas que condenaron la naturaleza de la mujer fue el caso del médico Levinus Lemnius (1505-1568) nacido en Zierikzee, Zelanda (Países Bajos) seguidor de las ideas de Hipócrates y Galeno, y quien “su concepto de la naturaleza humana lo incitaba a oponer al hombre y la mujer en todos los aspectos⁹⁸”. Afirmaba que la mujer en comparación con el hombre exhalaba un perfume natural poco agradable pues abunda en excreciones y a causa de sus reglas despide un mal olor que empeora todas las cosas y destruye sus fuerzas y facultades naturales.⁹⁹ Este olor desagradable era a consecuencia del frío y la humedad propios de su sexo, mientras que el “calor natural del hombre es

⁹⁷Robert Muchembled. *Historia del diablo. Siglos XII-XX*. México: Fondo de Cultura Económica. 2006. p. 92.

⁹⁸Robert Muchembled. *Op.cit*, p.94.

⁹⁹Robert Muchembled. *Op.cit*, p.95.

vaporoso, dulce y suave, y casi impregnado de un olor aromático¹⁰⁰». Al confrontar los olores de ambos Lemnius concluye en que la mujer huele naturalmente mal a causa de su menstruación, revelando con ello el peligro de su naturaleza.

Hasta aquí se ha desarrollado la metáfora del cuerpo humano como un Universo en miniatura, con todo lo que conlleva señalarlo como un pequeño mundo. En él, el Cosmos se reproduce en pequeño, pero a su vez, es él mismo el centro de dicho Universo. La mujer, como producto de la costilla de Adán -según la tradición cristiana-, a pesar de no considerársele como creación divina directa, también es influenciada por el macrocosmos como todo aquel ser viviente del mundo inferior. Por ser su cuerpo creado especialmente para desarrollar y engendrar vida, fue que algunos autores le dedicaron un estudio específico a las partes que sirven para la reproducción; pero además, algunos notarían una influencia única, especial y exclusiva del Universo en su cuerpo, la de la Luna en la menstruación. ¿Qué tendría de especial esta relación? se analizará a profundidad en el siguiente capítulo.

¹⁰⁰*Ibidem.*

Capítulo III

La Luna, el planeta femenino

*Si hay debajo de la luna
cosa que merezca ser estimada y apreciada
es la mujer buena.*

Fray Luis de León

La liberación cíclica de sangre del cuerpo femenino se asoció, indiscutiblemente, con heridas, malos olores y desde luego con temor, permaneciendo por centurias envuelta en todo un misterio. Su causa dio origen a múltiples hipótesis, algunas más creíbles que otras, algunas fantásticas, otras terroríficas, otras más asociadas a las divinidades y otras tantas a los Astros. Puesto que la evacuación de sangre era cíclica y se repetía en un lapso no mayor a cuatro semanas se creyó que la Luna ejercía un poder sobre ésta. El nombre que se le otorgó a dicho acontecimiento proviene según Isidoro de Sevilla de la palabra en latín *menstrua*, por su relación con el astro:

Menstrua es la sangre superflua de las mujeres. Se le denomina *menstrua* por el ciclo lunar, tiempo que suele mediar en la repetición del flujo; pues en griego <<luna>> se dice *méne*. Se conoce también con el nombre de *muliebria*, pues la mujer es el único ser viviente que tiene menstruación¹⁰¹.

La influencia de este astro en el ciclo menstrual fue una teoría que sostuvieron autores como Aristóteles, Galeno e Hipócrates, quienes consideraron a este flujo como una impureza; sin embargo, supieron reconocer la importancia que tiene para la concepción.

¹⁰¹ Isidoro de Sevilla. *Op., cit.*, p. 37.

Pero para abordar dicha relación que se creía sostenían la Luna y la menstruación femenina, es pertinente primeramente, estudiar lo concerniente a éste astro.

3. 1 La Luna

El Cielo de Plinio el Viejo, majestuosa obra de cosmología antigua, describe y define a la Luna como un astro multiforme y ambiguo¹⁰².

Fue una tortura para la inteligencia de sus observadores, que se indignaban de que el astro más próximo fuese el más desconocido, siempre creciendo o menguando, unas veces con su faz curvada en forma de cuernos, otras veces partida justamente por la mitad, otras redondeada en círculo; llena de manchas y de pronto resplandeciente; inmensa en su plenitud total y de repente reducida a nada; unas veces pernocta, otras veces, sale tarde y durante parte del día ayuda a la luz del sol, y otras está eclipsada, pero es visible a pesar del eclipse (ya que a final de mes se oculta y no parece que entonces esté en ese trance). Además, está alta o baja, pero tampoco esto conforme a una misma ley, sino que unas veces está cercana al cielo, otras próxima a los montes, o bien elevada al aquilón o descendida hacia los austros. Estas singularidades suyas fue Endimión el primer hombre que las advirtió; por eso cuenta la tradición su amor por ella¹⁰³.

Lo anterior es una cita que resume de manera abreviada, pero muy certera, lo que se sabía de la Luna en la Antigüedad y que Plinio sintetiza en una de sus más reconocidas obras de astrología; aunque en general, lo que expone es la suma de sus observaciones a este astro pues describe las posiciones que ocupaba respecto al Sol y las caras que mostraba hacia la Tierra. Al reconocer su cercanía a nuestro planeta, menciona que recorre el eje de la Tierra en veintisiete días. Luego, después de detenerse durante dos días en conjunción con el

¹⁰² El cielo según Plinio “el Viejo”. Con textos de Gianfranco Ravasi, ElémireZolla, ChiaraFrugoni y Pier Luigi Bassignana. Trad de Romana Biadaschia y Ana MariaMoure Casas. Madrid, Ediciones Siruela.

¹⁰³ El cielo según Plinio, p. 72.

Sol, reinicia el mismo ciclo al cabo de treinta días como muy tarde¹⁰⁴. Su brillo es debido al reflejo de la luz solar, pues la Luna no posee luz propia.

Está gobernada por la luz del sol, puesto que brilla con luz totalmente prestada por él, tal como la vemos titilar en el reflejo del agua: que, por eso, debido a su energía más tenue e imperfecta, libera o incluso aumenta el nivel del agua que pueden absorber los rayos del sol; que, también por eso, se ve con distinta luz, ya que sólo muestra a la tierra su plenitud cuando el sol está opuesto y los demás días exclusivamente la parte en que recibe el sol: que, por supuesto, durante su conjunción con él no es visible porque, al estar nosotros por detrás, todo el acopio de luz lo devuelve a donde lo tomó; que, indudablemente, los astros se nutren de la humedad terrestre ya que, cuando el disco lunar está en la mitad, jamás se ve manchado, evidentemente porque todavía no alcanza la potencia debida para absorber más cantidad, pues sus manchas no son otra cosa que los desechos que ha tomado la tierra junto con el agua¹⁰⁵.

La Luna se caracteriza entonces por reflejar la luz solar, siendo éste reflejo capaz de aumentar el nivel de los líquidos en todo aquello que habita en el mundo infralunar, incluido el hombre. El hecho de que el autor asevere que sólo es visible gracias a la posición en que se encuentre respecto a la Tierra y el Sol corresponde a las fases de la Luna que se consideraban eran veintiocho por los días en que tardaba en recorrer el Sol; sin embargo, en la actualidad se reconocen cuatro que son las de mayor visibilidad en su curso: Cuarto creciente, Luna llena, Cuarto menguante y Luna nueva, producto de un efecto visual causado por las posiciones relativas de nuestro planeta, la Luna y el Sol.

¹⁰⁴ *Ibidem*.

¹⁰⁵ El cielo según Plinio “el Viejo”, p. 74.

El origen de la palabra Luna deriva del latín: *Luna-ae* (la Luna) siendo una contracción de la palabra “lucina” cuyo significado es relativo al “nacimiento” o a “dar luz”. En griego, proviene de la palabra Selene:

Selene, deriva de *selenon*, pequeña Luna; diminutivo de *Selene-es*, Luna llena, blanca, clara; que viene de *selas*, *selaos*, claridad, fuego, luz brillante, éste de *ele* o *eile-es*, calor del Sol, rayos del Sol; porque lo refleja la Luna llena¹⁰⁶.

La anterior cita señala el significado que se le otorgó a la palabra Luna, derivada de su principal atributo que es ser una luz clara pero brillante. Para el siglo XVI permanece casi inamovible esta determinación, pues no se localiza en algún otro autor otra definición etimológica de la palabra; sin embargo, entre líneas se reconoce su alcance en astrónomos como Henrico Martínez quien en su *Reportorio* le atribuye además su influencia en todas aquellas cosas húmedas y frías, como las mareas.

Al tener que la Luna influye en cosas húmedas y frías se le relacionaría con la naturaleza corporal de la mujer. Otro de los argumentos que creo sirvieron para relacionarlas fue que desde la remota Antigüedad al Sol se le había otorgado el calificativo de masculino y a la Luna de femenino. Ahora bien, al no poseer luz propia y tener que brillar con luz prestada del Sol, la interpretación es que la Luna (mujer) es pasiva y el Sol (hombre) activo; es decir, gracias al Sol la Luna puede ser visible y por lo tanto ejercer todos esos fenómenos en la Tierra. Traducido a otras palabras: es él quien otorga la fuerza y

¹⁰⁶ José Luis Iglesias-Benavides. “La menstruación: un asunto sobre la Luna, venenos y flores” en *Medicina Universitaria*. Vol. 11 # 45, México, Universidad Autónoma de Nuevo León, 2009, Pág., 281. disponible en línea: <http://www.elsevier.es/es/revistas/medicina-universitaria-304/la-menstruacion-un-asunto-luna-venenos-flores-13148116-etica-filosofia-e-historia-medicina-2009>.

esta la recibe, es él el agente pasivo y ella el activo como ya los antiguos teólogos habían determinado en la naturaleza de la mujer. La Luna, al ser un planeta femenino influenciaba en la naturaleza de esta, pero ¿de qué manera o bajo qué circunstancias? Médicos y filósofos como Hipócrates y Aristóteles afirmaron que en la menstruación -pues más que por naturaleza o subordinación del hombre (Sol)-, la Luna al menguar cada veintiocho días se asemejaba más al ciclo menstrual. A continuación se presenta.

3.2 La influencia de la Luna en la menstruación.

La menstruación, al ser pérdida de sangre¹⁰⁷ hizo que se le mirara a la mujer con terror durante los días de duración del periodo, pero ya Aristóteles e Hipócrates, estudiosos de la medicina y de la contemplación de los Astros, denominaron a este líquido como un residuo; aunque, por el contrario, ambos difirieron en la naturaleza de ésta evacuación.

Hipócrates (466-377 a.C.) consideraba que la sangre menstrual era un producto de desecho, debido a que la mujer producía demasiada sangre. Pensaba también que la mujer producía un semen como el varón, y que la sangre menstrual servía como alimento para el desarrollo fetal. El origen de este sangrado, decía Hipócrates, se debía a que la mujer era excesivamente caliente, y sólo por este medio lograba atemperar el organismo¹⁰⁸.

Contrario a esto, Aristóteles considera que este flujo sanguíneo era debido a la falta de calor vital del cuerpo femenino por su naturaleza fría y húmeda:

¹⁰⁷ Aristóteles afirma que la sangre es el resultado de la cocción del suero, resultado en el sentido de residuo (περίττωμα), y dicho resultado “depende de la nutrición (σῆμα τροφῆς ἰνκκα), es decir, de la nutrición de las partes del cuerpo” Véase en: Aurelio Pérez Jiménez. *Hijas de Afrodita: La sexualidad femenina en los pueblos mediterráneos*. Madrid: Ediciones Clásicas Madrid. 1995, p. 69.

¹⁰⁸ José Luis Iglesias-Benavides. *Op., cit.*, p. 282.

Puesto que es necesario también en el ser más débil se forme un residuo, más abundante y menos cocido -y siendo así, necesariamente tiene que ser una cantidad de líquido sanguinolento-, y puesto que el ser más débil es el que por naturaleza participa de menos calor -y se ha dicho anteriormente que la hembra es así- entonces, a la fuerza, la secreción sanguinolenta que se produce en la hembra es un residuo. Tal es la secreción de lo que se llama menstruaciones¹⁰⁹.

Galeno por su parte opinaba de igual manera que la sangre menstrual era producto de la naturaleza fría y húmeda de la mujer, y puesto que carecía de calor, la digestión de los alimentos era anormal y el sangrado era la vía mediante la cual se eliminaban los desperdicios de esta descomposición. Según Galeno, al igual que en el hombre, el semen y la menstruación se formaban gracias a esta digestión incompleta.

Trótula de Salerno, estudiosa de la medicina durante la época medieval en la Universidad de Salerno, Italia, y considerada por algunos autores como la primer mujer ginecóloga, se refiere a la menstruación como una “flor”. En la obra de Margarte Alic, *El legado de Hipatia*, encontramos breves anotaciones sobre la obra de esta interesante mujer y su concepción sobre el sangrado femenino¹¹⁰:

¹⁰⁹ Aristóteles. *Reproducción de los animales*. Introd., trad., y notas de Ester Sánchez. Madrid; Gredos, 1994, Libro I, p. 105.

¹¹⁰ Trótula de Salerno, fue identificada por Salvatore de Renzi como esposa del médico Johannes Platearius, y se cree vivió probablemente entre los siglos XI y XII. Trótula ejerció la medicina y la enseñó en la escuela médica de Salerno, en el sur de Italia, siendo esta escuela el primer centro médico no emparentado con la iglesia. Junto a su marido e hijos redactó una enciclopedia médica llamada “La *Practicabrevis*”. Su obra más representativa fue *Passionibus mulierum curandorum*. Véase en: Margaret Alic. *El legado de Hipatia. Historia de las mujeres en la ciencia desde la Antigüedad hasta fines del siglo XIX*. México: Siglo XXI, 1991, p. 66-72. y en el artículo de Angélica Salmerón Jiménez “Trótula y la escuela de Salerno: el renacimiento de la medicina” en *Revista de Divulgación Científica de la Universidad Veracruzana*, # 1, vol XIX, enero-abril 2006, disponible en: <http://www.uv.mx/cienciahombre/revistae/vol19num1/articulos/trotula/index.htm>

Se refiere al menstuo con el nombre de “flores” y su primer capítulo trataba de la amenorrea (falta de menstruación): Pues así como los árboles no producen frutos sin flores, así las mujeres sin reglas están privadas de la función de la concepción. Esta purgación ocurre en las mujeres de la misma manera en que la polución ocurre en los hombres (p. 2)¹¹¹.

Según comenta la autora, Trótula relacionaba la menstruación irregular de las mujeres con la dieta, el ejercicio, enfermedades o con alguna emoción en exceso; para remediarlo recomendaba ciertas yerbas, masajes y relaciones sexuales para iniciar con el sangrado.

La explicación que da Trótula del flujo menstrual excesivo muestra su comprensión de las teorías de Hipócrates y Galeno: la bilis amarilla que sale de la vesícula enfebrecce la sangre a tal punto que no puede ser contenida en las venas. A veces una flema salina se mezcla con la sangre y la adelgaza y hace que se precipite hacia el exterior. Si la sangre que sale se vuelve amarillenta o su color se inclina hacia el blanquecino se debe a la flema. Si tiende al rojo es por la sangre (p. 9)¹¹².

La importancia de las anotaciones de Trótula de Salerno se basa en que encontramos en ellas una de las pocas aportaciones sobre un problema femenino abordado por una mujer, algo no muy visto durante la Edad Media. Recordemos que en capítulos anteriores enfatizamos en que el discurso que aquí estudiamos fue producido por hombres y para hombres; de ahí tenemos la importancia de mencionar a esta mujer y desde luego, para fines prácticos, la influencia médica de Hipócrates y Galeno.

¹¹¹ Margarte Alic. *Op., cit.*, p. 68.

¹¹² *Ibidem.*

Continuando con la explicación, es pertinente ahora resaltar los puntos de encuentro y desencuentro, principalmente, entre Hipócrates, Aristóteles y Galeno. Cabe señalar que este trío apunta a una posible comparación con el semen masculino, puesto que la importancia de ambos radica en el poder que éstos tienen para la procreación. Sin semen y sin menstruación la mujer/hembra no es capaz de concebir. Este dilema fue tema controversial por largos siglos en la Edad Media; sin embargo, había sido Aristóteles quien de mejor manera definió lo que era el sangrado menstrual y el semen masculino, afirmando que el líquido seminal es también un residuo del alimento y de ahí que se le compare con el sangrado menstrual, pero no por ello son iguales.

Pues bien, es evidente que las menstruaciones son un residuo y que el semen para los machos es algo análogo a las menstruaciones para las hembras. Las circunstancias relacionadas con esto prueban que lo dicho es correcto; pues en la misma edad en que comienza a aparecer y se segrega el semen en los machos, irrumpen las menstruaciones en las hembras, cambian la voz y se marcan las mamas. Y cuando pasa la edad, cesa para unos la capacidad de engendrar, y para las otras, las menstruaciones¹¹³.

Como bien apunta el filósofo la naturaleza de estos líquidos se asemeja por su aparición en un determinado ciclo de vida (adolescencia); sin embargo, no por ello pueden emparentárseles, por el contrario tendríamos que el semen actúa como un agente activo y la menstruación como un agente pasivo en el proceso de reproducción. Y se puede constatar en la siguiente cita:

¹¹³ Aristóteles. *Reproducción de los animales*, Libro I, p. 106.

Puesto que esto es lo que se produce en las hembras como el semen en los machos, y no es posible que se formen dos secreciones espermáticas a la vez, es evidente que la hembra no contribuye con esperma a la reproducción. Pues si tuviera esperma, no tendría menstruaciones: de hecho, por producirse éstas, no existe aquél¹¹⁴.

Por lo tanto, la conclusión a la que llegarían tantos los que defendían la idea del origen de la menstruación similar al del semen masculino y los que no la admitían, sería que la función primordial de la sangre menstrual es nutrir al embrión en el vientre materno.

Tienese por tan averiguado entre medicos y filosofos, que de la sangre menstrual dela mujer se mantiene la criatura en el cuerpo, y que para este effeto solo se le fue dada dela naturaleza [...] ¹¹⁵

Así la menstruación fue definida como un líquido sanguinolento -similar al semen por ser un residuo- pero con diferentes funciones, siendo su principal participación en el proceso de gestación. Hasta aquí se muestra la definición natural de este residuo desde el punto de vista propiamente médico; sin embargo, cuando se analizó el impacto de este aspecto fisiológico en el ambiente social y cultural de la vida cotidiana de Europa en la Edad Media fue visto de una manera temerosa y sucia, pues la figura femenina concebida como “sangrante” durante algunos días al mes, fue envuelta en temor y en figuraciones peligrosas. Uno de los principales autores que describió estas interpretaciones en la Antigüedad y que perduraron hasta siglos más tarde fue Plinio “el Viejo” en su *Historia natural*:¹¹⁶

¹¹⁴ Aristóteles. *Op., cit.*, p. 107.

¹¹⁵ Juan Valverde de Hamusco. *Op., cit.*, Libro Tercero. “De que se mantiene la criatura en el cuerpo. Capitulo XXX”

¹¹⁶ Plinio “el Viejo” *Historia natural*. Madrid: Gredos, 1998. Libros VII-XI

Pero no se podría encontrar fácilmente nada más maléfico que el flujo de las mujeres: el mosto se avinagra si se acercan; si los tocan, los cereales no granan, lo sembrado muere; las semillas de los huertos se secan; los frutos de los árboles en los que se han apoyado, caen, el lustre de los espejos se empaña sólo con la mirada: el filo del hierro se vuelve romo; el brillo del marfil y las colmenas mueren; incluso la herrumbre se apodera del bronce y el hierro, y el bronce toma un desagradable olor; los perros cogen la rabia al probarlo, y su mordedura se infecta de un veneno incurable.[...] Y esta calamidad, de tal naturaleza y tan grande, se manifiesta en la mujer cada treinta días, también con una frecuencia de más de un trimestre, pero, en algunas con menos de un mes; así como en otras, nunca¹¹⁷.

El autor describe lo suscitado si la mujer se vincula con la sociedad o en su defecto con objetos de la cotidianeidad. No podemos saber a ciencia cierta si esto en realidad pasó o si el autor fue testigo de ello –creo que es poco probable ambas cosas-, sin embargo, como he enfatizado, al tratarse del discurso de un autor de gran autoridad, se tomó como certero sin titubear y se ratifica, siglos más tarde, en eruditos como Isidoro de Sevilla:

Al contacto con esta sangre, los frutos no germinan; se agrían los mostos; se agotan las hierbas; los árboles pierden su fruta; el hierro se ve corroído por el orín; los bronces se vuelven negros. Si los perros comieran algo que ha estado en contacto con ello, se vuelven rabiosos. Y el betún asfáltico, que no se disuelve ni con hierro ni con agua, se desmorona al punto cuando es salpicado por esta sangre¹¹⁸.

Como se aprecia, ambos discurso a pesar de la temporalidad son muy parecidos en relación a este pánico por el sangrado femenino, lo que nos hace pensar que en la cotidianeidad de la Europa medieval a la mujer se le apartaba de la sociedad y quizá hasta del propio ambiente

¹¹⁷, Plinio “el Viejo” *Op., cit.*, p. 34-35.

¹¹⁸ Isidoro de Sevilla. *Op., cit.*, p. 37 y 39.

familiar en sus días de sangrado, pues la palabra de un eclesiástico católico como Isidoro de Sevilla valía más que lo que la propia mujer pudiera expresar de su sentir al sangrar.

Pero quizá la mayor controversia sobre la menstruación no radicaría en el contacto físico de la sangre con objetos, plantas o comida, sino con el misterio que la envolvía tras sincronizarse, en ocasiones, con el ciclo de la Luna; es decir, la relación que pudiera existir entre el ciclo femenino y el lunar al ser ambos de veintiocho días. Aristóteles en el siglo III a.C ya sospechaba de esta relación y tuvo a bien escribir sobre ello.

El flujo de la regla se produce a finales de mes. Por esta razón determinados sabios de tres al cuarto afirman también que la luna es del sexo femenino, porque la regla en las mujeres y la mengua en la luna ocurren simultáneamente y, en ambas, después de la regla y la mengua, tiene lugar el proceso de saturación¹¹⁹.

Galeno fue uno de estos sabios que relacionó también la menstruación con la Luna:

Galeno (130-200d.C.) también pensaba que existía una fuerte relación con el ciclo lunar: “Esto ocurre mensualmente, no exactamente para todas, pero en general. Algunas tienen superperiodo antes de tiempo y otras, después. Esto viene a su apropiado tiempo y no afecta a todas al mismo tiempo, cuando la luz de la Luna se desvanece, como dijeron Diocles y Empédocles”¹²⁰.

Para el siglo XVI Juan Valverde de Hamusco continuó con la creencia en esta relación pero aportaría algunas particularidades a su teoría:

¹¹⁹ Aristóteles. *Historia de los animales*. Madrid: Akal, 1990, Libro VII, p. 384.

¹²⁰ José Luis Iglesias-Benavides. *Op., cit.*, p. 258.

Para lo qual es de saber, que las mujeres, assi por su natural complexión, como por la ociosa vida que tienen, son masumedas que otro ningun animal delos perfetos; y que la Luna según comun opinión de todos, y según que por la esperiencia cada dia vemos, es comun madre de las umedades, haziendolas crecer y menguar, según que ella cada mes mas crece o mengua. Sabido esto digo, que en la mujer cada mes crece los umores tanto, que no pudiendo caber en las venas se rebueluen por todo el cuerpo conturbando la sangre, hasta que naturaleza la espele por la via que mas aparejada a ello halla, que son las venas que van ala madre y al cuello della¹²¹.

Finalmente en la obra de Robert Muchembled *Historia del diablo. Siglos XII-XX* el autor expone, aunque de forma breve, un apartado sobre el médico LevinusLemnius también sobre la influencia de la Luna en la concepción:

“Las mujeres dependen mucho de la luna, que tiene gran influencia sobre ellas y sobre las partes que sirven a la procreación y la formación y nutrición de su fruto”. En el momento de parir, ellas están en malas condiciones porque carecen de humedad. “Con la luna llena en cambio son fecundadas y, por consiguiente, tienen humedad y vigor; siendo la luna la creadora de toda la humedad”. Los niños nacidos en luna nueva se consideraban sanos y capaces de vivir mucho tiempo, al contrario de los nacidos en luna menguante¹²².

El valor de las ideas y el prestigio médico de Aristóteles, Galeno y Juan Valverde de Hamusco, cada uno en su determinada circunstancia histórica, hicieron que el vínculo entre Luna y menstruación fuera apropiándose poco a poco por la mentalidad social de su tiempo y se mirara a la mujer con temor. De acuerdo con sus suposiciones, tendríamos dos posibles teorías sobre la creencia que se tuvo en esta relación:

¹²¹ Juan Valverde de Hamusco. *Op., cit.*, Libro Tercero. “De que se matiene la criatura en el cuerpo. Capitulo XXX”.

¹²² Robert Muchembled. *Op., cit.*, p. 98.

1.- Por el periodo de revolución lunar alrededor de la Tierra y el ciclo menstrual femenino ambos correspondientes a 28 días¹²³.

2.- Por la influencia sobre el nivel de los líquidos. El efecto gravitacional que la Luna causa en las mareas se refleja en el aumento o disminución de la porción de sangre que se liberará mes con mes.

Estas dos serían, en resumen, las teorías que desde la Antigüedad se concibieron para relacionar el sangrado femenino con la Luna. Ahora bien, en un ejercicio por profundizar en esto y sobre todo en tratar de determinar con la mayor exactitud el por qué se creyó en este vínculo, más que por la mera coincidencia en ambos ciclos o en el efecto gravitacional, presento el siguiente esquema en donde interpreto la posible sincronización de ambos ciclos en sus respectivas fases, lo que nos permitiría hablar de una tercer teoría entre el sangrado y el mencionado orbe celeste.

Divido el ciclo menstrual en cuatro fases generales concernientes al ciclo de ovulación que se conoce actualmente en la mujer y respecto a la Luna, en relación a sus cuatro más visibles y conocidas fases¹²⁴.

¹²³ Días más o días menos en que ambas cumplen su ciclo; es decir, en que la Luna recorre sus cuatro fases para culminar y comenzar en Luna nueva, y en ciclo menstrual comenzando y culminando el ciclo ovulatorio en la liberación de sangre.

¹²⁴ Cabe mencionar que en la Antigüedad no se tuvo conocimiento propiamente de un ciclo de ovulación sino hasta casi el siglo XIX en que una serie de descubrimientos científicos lograron determinar la influencia del ovario sobre la menstruación como un proceso fisiológico de preparación mensual del útero para un posible embarazo.

Relación entre el ciclo menstrual femenino y el ciclo lunar

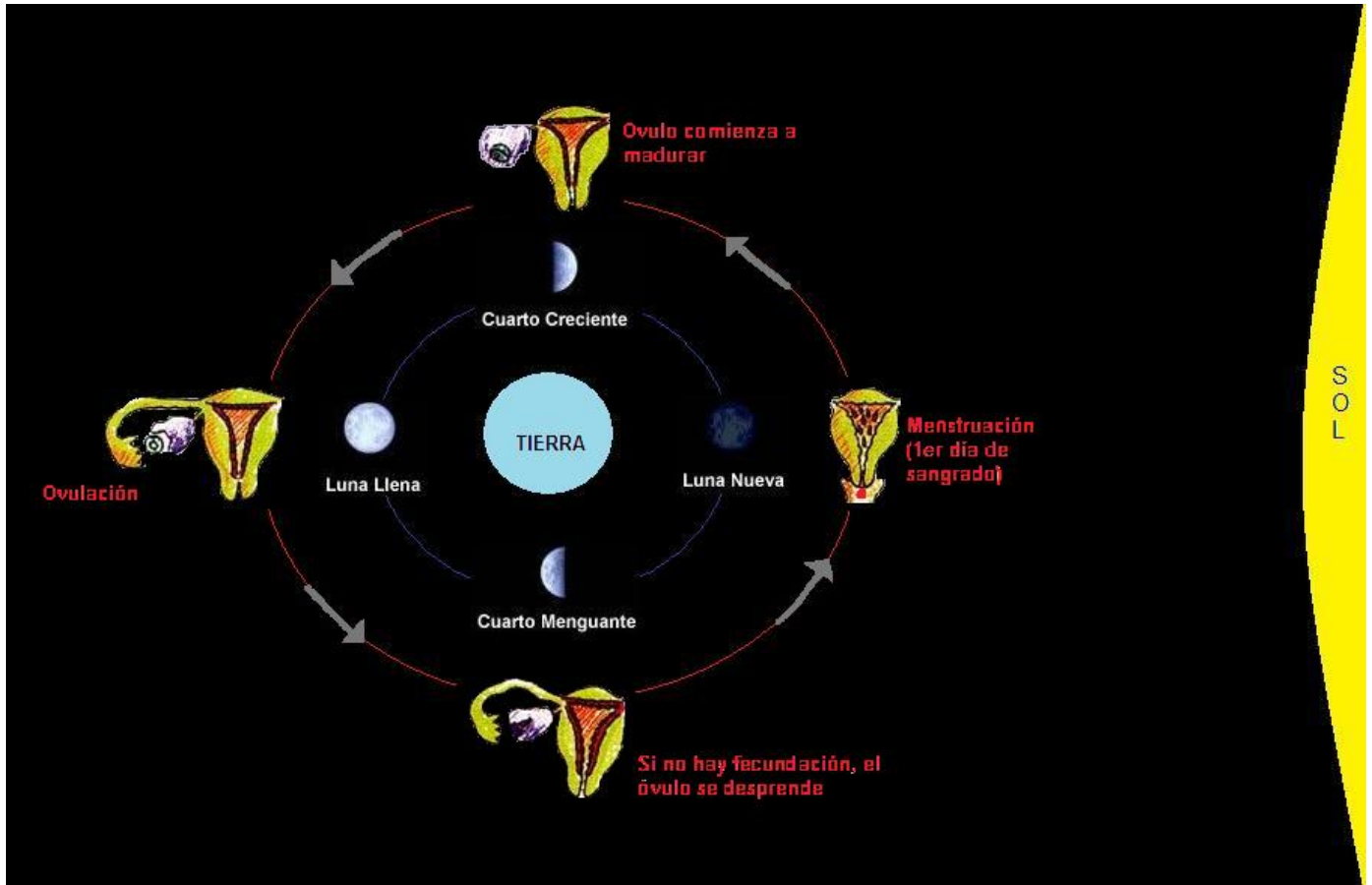


Figura 6.- Representación sobre cómo posiblemente es la relación del ciclo menstrual femenino y el ciclo de la Luna. La figura es de interpretación propia a partir de la lectura entre líneas de Aristóteles, LevinusLemnius, Hipócrates y Galeno.

Este esquema es una representación especulativa, dado que una mujer no precisamente puede menstruar justo cuando la Luna está en fase Nueva; sin embargo, la figura es un modelo que nos puede dilucidar para comprender mejor la relación macrocosmos-microcosmos y una posible tercer teoría entre la Luna y la mujer. A continuación se explicará hipotéticamente la relación presentada en el esquema con un ejemplo ficticio del mes de enero de 2012.

1ro enero de 2012 (Luna Nueva)- 1er día de sangrado

2 de enero- 2do día de sangrado

3 de enero- 3er día de sangrado

4 de enero-4to día de sangrado

5 de enero

6 de enero

7 de enero

8 de enero (Cuarto Creciente)- El óvulo comienza a madurar.

9 de enero

10 de enero

11 de enero

12 de enero

13 de enero

14 de enero- Día fértil por la aproximación a la ovulación

15 de enero (Luna Llena)- Ovulación

16 de enero- Día fértil

17 de enero- Día fértil

18 de enero

19 de enero

20 de enero

21 de enero

22 de enero (Cuarto Menguante)- Sino hubo fecundación, el óvulo se desprende

23 de enero

24 de enero

25 de enero

26 de enero

27 de enero

28 de enero

29 de enero (Luna Nueva)- 1er día de sangrado (comienza nuevamente el ciclo)

30 de enero- 2do día de sangrado

31 de enero-3er día de sangrado

Como pudimos percatarnos ambos ciclos no son inicialmente ni finalmente precisos; por lo que esta teoría estaría sujeta a ciertas condiciones. Al ser la menstruación un aspecto fisiológico con el que poco se puede predecir, en algunas ocasiones podría no cumplirse como tal la sincronización con cada fase, puesto que el ciclo sufre irregularidades dependiendo de la salud de la mujer o por factores como la edad (menopausia) o el embarazo¹²⁵. Aristóteles explicó este tipo de irregularidades en el ciclo corroborando con ello bajo qué condiciones podría cumplirse nuestra tercer teoría.

La regla les viene a las mujeres, a unas todos los meses seguidos, lo que ocurre pocas veces, y a la inmensa mayoría de ellas en el curso del segundo mes. En cualquier caso, todas aquellas a las que les dura poco tiempo, dos o tres días, salen sin demasiados problemas, en cambio todas aquellas a las que les dura muchos días, salen bastante malparadas. Y es que lo pasan mal durante esos días, pues la regla les viene, a unas, de golpe, y a otras poco a poco, y todas ellas sienten molestias en el cuerpo hasta que haya pasado. También en numerosas mujeres, en el momento en que la regla va a saltar y está a punto de romper, aparecen sofocos y un ruido en el

¹²⁵ Véase: Sobre las enfermedades de las mujeres en Hipócrates. *Tratados Hipocráticos*. Libro IV “Tratados Ginecológicos”.

útero, hasta que acaba de romper. Pues bien, lo natural es que el embarazo se produzca en las mujeres después del final de la regla, y aquellas en las que no aparece ésta generalmente quedan estériles [...] Las hay que tienen la regla incluso durante el embarazo, hasta que cumplen. Sin embargo, lo que les ocurre es que paren niños ruines [...] También a numerosas mujeres, por estar faltas de relaciones sexuales bien por razón de juventud o de su edad o bien por haberse abstenido de ellas durante un período excesivo de tiempo, se les baja el útero, y les viene la regla muy frecuentemente tres veces al mes, hasta quedar en cinta: en ese momento, el útero sube de nuevo a su sitio¹²⁶.

Con la cita anterior es posible comprender los factores por los que se desestabiliza el periodo menstrual de la mujer; sin embargo, detrás de estas condiciones existe un aspecto mayúsculo al que se le debe proporcionar atención, pues se trata de un desfase o alteración en el ciclo, según Aristóteles, por la aparición de malestar al menstruar. En el siguiente capítulo se desarrollará este aspecto relacionado al dolor y cómo es que más que alterar el periodo, representa una cualidad en la mujer.

Finalmente, para culminar con este apartadoreitero una vez más la relación macrocosmos-microcosmos, y cómo fue que se logró ampliar la teoría sobre la similitud entre Luna y la mujer, su naturaleza húmeda y fría y sus ciclos, analizada desde la visión médica en la Antigüedad y su trascendencia hasta el siglo XVI. Y si la mujer fue considerada como maloliente por la abundancia de humor flemático en su cuerpo sin poder expulsarlo sino hasta pasados veintiocho días, ¿cuáles fueron las razones por las que -en la medida en que sangra-, se le consideró como débil? de acuerdo a las estructuras mentales antiguas y medievales contestaremos a la pregunta en el siguiente capítulo.

¹²⁶ Aristóteles. *Op., cit.*, p. 384-385.

Capítulo IV

La interpretación española de la menstruación de las mujeres según Juan de Cárdenas.

*Mujer fuerte,
¿quién la hallará?
porque su estima sobrepaja largamente
á la de piedras preciosas.*

Proverbios 31:10

El hombre, en su afán de trascender en la historia, ha llevado su curiosidad de conocimiento a inimaginados límites. Una de sus tantas pretensiones a los largo de los siglos ha sido la conquista de nuevos territorios, obteniendo de ello un importante desarrollo sociocultural, político y económico.

A finales de la Edad Media en Europa ésta curiosidad intrínseca del hombre se acrecentó, los viajes de descubrimiento fueron encabezados principalmente por portugueses, españoles e italianos y a consecuencia de ello el encuentro con tierras lejanas y gente insospechada hizo que la inquietud de recorrer el mundo se acrecentara aún más. Viajeros como Marco Polo quien en sus crónicas de viaje relató impresionantes maravillas nunca antes vistas incentivaron dicha actividad; no obstante permanecía cierto temor en los navegantes de lanzarse a la mar oceánica por miedo a encontrarse con las llamadas antípodas.

Mapa de Macrobio



Figura 7.- Mapa de Macrobio. Ilustra la hipótesis de la existencia en el hemisferio meridional de una enorme masa de tierra antípoda. Teodosio Macrobio, “Mapamundi” en su *In Somnium Scipionis expositio*. Brescia, 1483. Fuente: O’Gorman Edmundo. *La invención de América. Investigación acerca de la estructura histórica del nuevo mundo y del sentido de su devenir*. México: Fondo de Cultura Económica, 2004, p. 98.

A pesar de ello, el temor se desvaneció poco a poco tras la exploración de las costas africanas quedando sólo por explorar el extremo de Asia, lugar que se creía era habitado por seres maravillosos, flora y fauna exótica y en general de cosas inconcebibles.

América aparecerá en este panorama, el “Nuevo Mundo” “descubierto” por Cristóbal Colón en 1492¹²⁷ provocó una fuerte sacudida en la cultura occidental pues no se

¹²⁷ Para un mayor análisis del problema sobre el descubrimiento de América, véase la obra de Edmundo O’Gorman. *La invención de América. Investigación acerca de la estructura histórica y del sentido de su devenir*. México: Fondo de Cultura Económica, 2006. 193p.

trataba del extremo de Asia ni de las Indias orientales sino de una tierra desconocida que más tarde se sabría era un continente más. Estas nuevas tierras fueron bautizadas como América en el mapamundi de 1507 de Martin Waldseemüller¹²⁸ en honor al viajero Américo Vespucio, pues Waldseemüller afirma que éste fue el primero en reconocer que se trataba de un nuevo continente al igual que los tres ya existentes, Europa, África y Asia. Las leyendas que se habían creado durante la Edad Media sobre El Dorado y sobre la localización de la Fuente de la Eterna Juventud encajaron perfectamente en este recién descubierto Nuevo Mundo y eso incentivó el espíritu aventurero de los viajeros a explorarlo de costa a costa.

El primer contacto entre Europa y América puso en crisis las más profundas pasiones del hombre del siglo XV y siglo XVI al encontrarse con seres que –físicamente-, eran igual que el hombre occidental. El problema que entonces se planteó fue el de la naturaleza de dicho habitante siendo Colón el primero en utilizar la idea de que se trataba de un “buen salvaje” como lo menciona Ortega y Medina en su obra *Imagología del bueno y del mal salvaje* y Josefina Zoraida en *La imagen del indio en el español del siglo XVI*. Ambos autores concuerdan en la idea que los europeos manejaron desde el primer

¹²⁸ Martin Waldseemüller (1474-1518) cosmógrafo de origen alemán que nombró “América” en 1507 a las recién descubiertas tierras. Perteneciente al grupo intelectual de GauthierLaud, “el Gimnasio Vosguense” en la Villa de Saint-Dié y adoptando una forma latinizada de su nombre traducido al griego como *Ilacomilus*, el joven Waldseemüller participó con este grupo intelectual en la nueva edición de la *Geographia* de Ptolomeo, edición que resultaría de las aportaciones de los recientes descubrimientos geográficos. La obra de Américo Vespucio “Cartas de viaje” llegó a manos del grupo y entusiasmó a sus miembros a preparar como una introducción a la nueva edición de la obra de Ptolomeo, un mapamundi que incorporará el descubrimiento del Nuevo Mundo. El joven Martin fue el encargado de su elaboración: Así, “en sólido y en plano”, nombró Waldseemüller “América” a la tierra nuevamente descubierta. Se muestra ella separada por completo del Asia, y por consiguiente, debe tener su propio nombre. Véase el Estudio Introductorio de Edmundo O’Gorman en Martin Waldseemüller. *Introducción a la cosmografía y las cuatro navegaciones de Américo Vespucio*. Traducción del latín, estudio introductorio y notas de Miguel León Portilla. México: UNAM, Instituto de Investigaciones Históricas, 2007. 147p. (ilus)

encuentro con los habitantes de América, la de unos seres de naturaleza inferior, salvaje y por lo tanto se creyó era necesario sujetarlos a la fe cristiana¹²⁹.

La realidad social del Nuevo Mundo se encontró en constantes contradicciones pues el problema de la naturaleza del indio se acrecentó al cuestionarse si estos eran seres racionales, si poseían alma, si eran hijos de Dios o si acaso eran otro tipo de especie completamente diferente; es decir, bestias, o si se trataba de hombres libres o esclavos. El problema fue abordado por múltiples cronistas, misioneros y teólogos pero finalmente a fines del siglo XVI se manejó una idea unitaria, concluyendo en que estos naturales eran también una especie humana. Pero a pesar de dicho reconocimiento un problema más apareció: la introducción por parte de los misioneros, conquistadores, médicos, teólogos, frailes, juristas y administradores de una cultura europea con rasgos todavía medievales; es decir, lo que se conoce como aculturación.

La medicina aplicada a través de los médicos españoles del siglo XVI fue como conjunto cultural la más avanzada del momento; no obstante como ya se mencionó se caracterizaba por su legado medieval¹³⁰. Juan Somolinos Palencia en su artículo *La medicina galeno-hipocrática y el Renacimiento español*, nos presenta un interesante y breve estudio sobre la historia del saber médico en España y su influencia en América en el siglo XVI y menciona que los representantes médicos que arribaron al Nuevo Mundo

¹²⁹ Josefina Zoraida reconoce dos corrientes de pensamiento europeo en el siglo XVI en relación a la naturaleza de los indios: la primera de ellas reconoce que los indios eran siervos por naturaleza, inferiores a los cristianos y por lo tanto debían ser sometidos mediante la fuerza a la cristiandad. La segunda corriente los considera de igual manera inferiores, someterlos a la fe cristiana pero sin necesidad de utilizar la fuerza. La primer corriente de pensamiento fue defendida por humanistas como Juan Ginés de Sepúlveda y la segunda por cronistas como Fray Bartolomé de las Casas.

¹³⁰ Aguirre Beltrán Gonzalo, *Medicina novohispana siglo XVI. Historia general de la medicina en México*. México: UNAM, Academia Nacional de Medicina, Facultad de Medicina, p. 121.

recibieron en España instrucción universitaria para ejercer su profesión que posteriormente aplicarían en América¹³¹:

De cualquier modo, en toda universidad española de fines del siglo XV o de la primera mitad del XVI el aspirante médico tenía que conocer y estudiar durante los cuatro o cinco años de su carrera los *Aforismos* de Hipócrates, varias obras de Galeno: *De usus partum*, *Methodomedendi*, y la *Articella* o *Ars parva*; el *Canon* de Avicena y algunos fragmentos de otros autores árabes como Averroes y Razes¹³².

Gran parte de los médicos que alcanzaron además el grado de doctorado en medicina se desarrollaron en América, como Francisco Hernández, Juan de Barrios, Diego de Cisneros y otros tantos que culminaron sus estudios profesionales ya en la Real y Pontificia Universidad de México¹³³ (1551) como Juan de Cárdenas y de quien analizaremos a profundidad su obra a continuación. Importa decir además que este corpus médico hipocrático-galénico que se estudió en la Real Pontificia Universidad de México nos lleva a distinguir importantes rasgos de pensamiento clásico grecolatino aplicados al nuevo continente.

¹³¹ Juan Somolinos Palencia “La medicina galeno-hipocrática y el Renacimiento español” en Gonzalo Aguirre Beltrán. *Op., cit.*, p. 122.

¹³² *Ibidem*.

¹³³ De entrada hay que señalar que la Real Pontificia Universidad de México formalmente no enunció, más que de modo muy general, cuáles eran los motivos por los que se establecía como institución en la Nueva España. Una Real Cédula de 1577 ordenó que en dicha Universidad se ejerciera todo tipo de “virtud” al igual que lo proclamaron las Leyes de Indias; sin embargo, se enfocó la atención en atender asuntos de fe y por lo tanto en establecer cátedras de filosofía, teología, gramática, cultura occidental y cristiana católica, no obstante el 7 de noviembre de 1582 se estableció la primera cátedra de medicina, aunque de igual manera como en un principio con la fundación de la Universidad, sus objetivos no fueron del todo organizados desde el principio, pero a pesar de ello se procuró impartir la enseñanza médica fundada en obras de Galeno, Hipócrates y Avicena, en pocas palabras, se trataba de un plan de estudios con rasgos clásicos y medievales. Véase en Germán Viveros Maldonado. *Hipocratismo en México siglos XVI al XVIII*. México: UNAM, Instituto de Investigaciones Filológicas, Instituto de Investigaciones Históricas, Seminario de Cultura Mexicana, 2007, p. 58-59.

El presente capítulo tiene como finalidad analizar la introducción de la medicina europea y la cosmovisión medieval que el médico español Juan de Cárdenas tuvo para el estudio de la naturaleza del nuevo continente y sus habitantes, cuyo objetivo será la comprobación de dicho corpus médico aplicado a la realidad social de América en la menstruación de las mujeres indias; corroborando con ello la relación macrocosmos-microcosmos que existió también en los habitantes de las Indias y cómo este discurso sentenció la naturaleza de debilidad femenina.

4.1 Juan de Cárdenas

Dentro de este escenario de exploración y reconocimiento de las nuevas tierras, los primeros viajeros que partieron de España hacia América se dieron a la tarea de recopilar información y describir la naturaleza del lugar y de sus habitantes, sus costumbres, su religión, su tipo de gobierno y demás, de donde sobresalen obras como la *Historia General y natural de las Indias* (1535) de Gonzalo Fernández de Oviedo, la *Apologética* (1550) de Fray Bartolomé de las Casas y la *Historia natural y moral de las Indias* (1590) del padre Joseph de Acosta, todas estas con la firme intención de describir la naturaleza del indio y además, -en algunos casos como en el de Oviedo-, justificar la sangrienta Conquista del territorio.

Pero existieron, además de las crónicas y descripciones del Nuevo Mundo notables obras que pretendieron explicar la realidad de los indios de América a través de la observación y el análisis de la medieval medicina española. Juan de Cárdenas fue uno de los más importantes médicos españoles que arribaron América y que se dieron a la tarea de explicar y narrar las maravillas del Nuevo Mundo, de ahí el título de su magnífica obra

redactada a la edad de 26 años, *Problemas y secretos maravillosos de las Indias* (1591)¹³⁴. Según agrega Ángeles Durán en la introducción a la obra antes mencionada, Juan de Cárdenas nació en la ciudad de Constantina, probablemente en el año de 1563¹³⁵. Los primeros años de su vida los pasó en Castilla y posteriormente se trasladaría a la Nueva España en donde se licenció en medicina por la Real Pontificia Universidad de México el 13 de marzo de 1589. Germán Viveros en su libro *Hipocratismo en México. Siglos XVI al XVIII* agrega lo siguiente al respecto¹³⁶:

En México se tituló de licenciado en medicina, en marzo 13, 1589; para el examen correspondiente se le asignaron aforismos de Hipócrates. En marzo de 1595 concursó, sin buen éxito, para obtener la cátedra de prima medicina (U, 89, f.19r). Para este examen se le asignaron aforismos de Hipócrates, con comentario de Galeno (U, 89, f. 40r); en este documento se lee: "...porque leyéndose y debiéndose leer en la dicha Facultad a Hipócrates con comentario de Galeno, no se puede ni debe asignar adonde no hubiere el dicho comentario..." los textos que le fueron asignados a Cárdenas para su examen pertenecían al vademécum llamado *Articella*,

¹³⁴Cabe mencionar que la medicina europea y en general los médicos españoles (que eran los de más alto nivel cultural en toda Europa) arribados al Nuevo Mundo en el siglo XVI fusionaron la medicina indígena con la europea, un ejemplo claro se localiza en la *Historia Natural de Cayo Plinio Segundo* del médico Francisco Hernández; sin embargo, aunque ambas medicinas poseían similitudes como lo era el mantener un equilibrio adecuado en el cuerpo que proporcionaba salud, las prácticas indígenas resultaban incomprensibles y sospechosas de idolatría por lo que poco a poco la medicina indígena se fue desprestigiando, peor aún fue que a los indígenas que practicaban la medicina se les negó el acceso a la cultura médica hipocrático-galénica impartida, aunque no de manera formal, en la Universidad de México. A pesar de ello la medicina europea no reemplazó a la indígena, el médico indio fue tolerado destacando su funcionalidad como herbolario hasta los primeros años del México Colonial. Pero no será este tema objeto de estudio en la presente tesis, no por carecer de importancia, sino porque nuestro intento va encaminado más hacia la descripción de la naturaleza de la mujer indígena. Para un estudio más complejo sobre el tema de la medicina indoeuropea del siglo XVI véase el artículo de: Germán Somolinos d' Ardois "La fusión indoeuropea en la medicina mexicana del siglo XVI" en Gonzalo Aguirre Beltrán, et al. *Medicina novohispana siglo XVI. Historia general de la medicina en México*. México: UNAM, Academia Nacional de Medicina, Facultad de Medicina. 1990, p. 127-131.

¹³⁵ Es una fecha tentativa puesto que la autora menciona en dicha introducción que no se ha podido confirmar del todo su fecha de nacimiento ya que los libros sacramentales de las parroquias de Constantina en 1589 tiene una inmensa laguna en años previos y posteriores. Ángeles Durán. Introducción en Juan de Cárdenas. *Problemas y secretos maravillosos de las Indias*. Madrid: Alianza Editorial, 1988, p. 11.

¹³⁶ Germán Viveros Maldonado. *Hipocratismo en México siglos XVII al XVIII*. México: UNAM, Instituto de Investigaciones Filológicas, Instituto de Investigaciones Históricas, 2007.

que contenía textos hipocráticos, con comentario de Galeno –particularmente aforismos- y partes de los libros 2 y 4 de Avicena (U, 89, f. 40r)¹³⁷.

La formación médica de Cárdenas fue en general de tradición grecolatina; por lo tanto no es de extrañarse localizar a lo largo de su obra similitudes como por ejemplo con Plinio “el Viejo” y su *Historia Natural*:

Las plantas y animales maravillosos encerrados en la *Historia Natural* de Plinio quedaban muy por debajo de los que las Indias enseñaban ahora a los españoles. Todo es nuevo y asombroso: las estaciones del año, el paisaje, la forma de vida, los hombres; todo lo hace el autor pasar por el cedazo del análisis impregnado, eso sí, de la formación científica basada en los textos de los autores tradicionales, cuyas enseñanzas se empeña en aplicar a cuestiones novedosas. Nuestro hombre se apoya en Aristóteles, Avicena, Cornelio Celso, Paulo, Plinio, Galeno y Dioscórides entre los antiguos, y entre los modernos en los doctores Laguna y Monardes, el herbolario Mathiolo, Pedro Mexía o Alonso Albuquerque¹³⁸.

Queda claro que América recibirá el legado ideológico de siglos de conocimiento médico a través de autores como Cárdenas pues en su historia reconocemos a Plinio, Hipócrates, Galeno y al propio Aristóteles con adecuaciones a la realidad americana.

4.2 Problemas y secretos maravillosos de las Indias, 1591

Juan de Cárdenas es el autor del libro *Problemas y secretos maravillosos de las Indias* publicado en las prensas de Pedro Ocharte en 1591. Se trata de una obra dividida en tres núcleos temáticos, mismos que poseen la peculiaridad de ser en ocasiones comparados con aspectos europeos. Es una mezcla pintoresca y atiborrada de descripciones del recién

¹³⁷ Germán Viveros Maldonado .*Op., cit.*, p. 96.

¹³⁸ Juan de Cárdenas. Introducción en *Op., cit.*, p. 12-13.

descubierto Nuevo Mundo, el sólo hecho de titularse *Problemas y secretos maravillosos* nos hace comprender el asombro con que el hombre europeo miraba a América, a sus habitantes, su tierra, su flora, fauna y clima. Sus observaciones y descripciones con tanto asombro e incredulidad son desde luego reflejo de un apetito voráz de conocer el por qué esta tierra era habitable aún cuando se localizaba en la Tórrida Zona.

Como él mismo deja entre ver en su prólogo no había en la Nueva España escritores que narraran todos esos datos maravillosos e increíbles que América proporcionaba a los españoles, por lo que a pesar de sentirse limitado en cuanto a perfección hermenéutica y erudición en sus palabras se da a la tarea de indagar, responder y difundir las novedades proporcionadas por estas tierras, dando como resultado una obra que bien le valió ser comparada con la *Historia Natural* de Plinio¹³⁹. El autor la califica como una Primera parte, puesto que pretendía abarcar las maravillas del reino del Perú en una Segunda parte de esta misma, considerando que existía también mucho qué decir sobre aquellos reinos del sur y afirmando que saldría a la luz en breve; sin embargo, esto nunca sucedió. A pesar de ello, tomamos esta obra como una unidad completa.

La obra se divide en tres libros de los cuales el primero está dividido en dieciocho capítulos en los que principalmente se refiere a las propiedades generales y el clima de estas tierras. El segundo libro cuenta también con dieciochos capítulos en donde profundiza el estudio sobre los minerales y plantas. Por último, el tercer libro contiene quince capítulos entre los que destacan, la descripción de la fauna, las propiedades de los habitantes de las

¹³⁹ Esta limitación que Cárdenas nota en sí mismo aparece en el prólogo a su segundo libro en donde pide disculpas al lector por la falta de erudición en su obra ya que su formación médica en la Nueva España no es de la talla de las Universidades Europeas; sin embargo reconoce la suerte de haber tenido por maestro al sapientísimo doctor Juan de la Fuente, Catedrático de la Facultad de Medicina.

Indias, sus características físicas, biológicas y circunstanciales por haber nacido en dicha tierra, así como las enfermedades de las que son presas.

Mucho más se podría citar sobre esta exquisita obra; sin embargo, no se profundizará en un análisis mayor -sólo de un capítulo en particular-, no por carecer de importancia el resto del libro, sino porque el objetivo en la presente tesis es arribar al momento en que se describe la menstruación de las mujeres y esto se localiza en el capítulo X del tercer libro de la obra de Cárdenas.

En el libro tercero se trata de las propiedades y cualidades de los hombres y animales nacidos en las Indias, como es decir que por qué los españoles que en esta tierra nacen son a una mano de bivo y delicado ingenio, y si es verdad que biven menos que los nacidos en la Europa, y por qué encanecen tan presto, por qué hay tantos enfermos de estómago, por qué a las mugeres les acude su regla con grandísimos dolores, por qué a los indios no les hace la barba, por qué no hay éticos en las Indias, por qué no ravian en ellas los animales, etc¹⁴⁰.

4.3 “Capítulo X. Por qué causa a las mugeres en las indias les acude su regla con grandísimos dolores y muy mal”.

Previamente a desarrollar en este apartado la hipótesis –sobre la relación de la Luna y la menstruación y el discurso de debilidad desde el punto de vista médico-, es importante tomar en consideración los siguientes puntos:

¹⁴⁰ Juan de Cárdenas. *Op., cit.*, p. 22.

1.- Juan de Cárdenas analiza la menstruación de las mujeres indias y además de las mujeres españolas, entendiéndose estas últimas como aquellas mujeres nacidas en las Indias; es decir, lo que denominaríamos como “criollas”.

2.- Su estudio se limita solamente a las mujeres de la Nueva España, aunque afirma que se pueden aplicar sus teorías a las mujeres del Perú, no obstante como se mencionó en el apartado anterior, el estudio de aquellos reinos no fue concluido.

3.- De este grupo de mujeres españolas (criollas) es de quien él menciona les acude su regla con grandísimos dolores, las mujeres indias no sufren de este padecimiento.

De acuerdo con Juan de Cárdenas el hombre nacido en las Indias y el que se cría en las Indias (español), compartirá pero también se diferenciará con el primero en muchos aspectos, siendo los principales aquellos que se involucran con la naturaleza del lugar. El capítulo que vamos a desarrollar se localiza en el tercer libro de la obra cuyo objetivo es el estudio de la naturaleza del hombre y de los animales de las Indias; por lo tanto es necesario primeramente aclarar cuál es la naturaleza del lugar y de sus habitantes.

Afirma el autor que la naturaleza de las Indias es de temple caliente y húmido¹⁴¹ pero esta cualidad sólo la poseen los reinos que se localizan dentro de la zona tórrida¹⁴² como lo es la Nueva España, los que se encuentran fuera de los trópicos de Capricornio y Cáncer¹⁴³ suelen ser de temple muy frío y aunque formen parte de las Indias, estos no

¹⁴¹ Entendida la región caliente y húmeda exclusiva de los reinos que se localizan en la tórrida zona como son Pirú, la Nueva España, Guatemala, Yucatán y Honduras.

¹⁴² Véase la figura #3 en el Capítulo I El macrocosmos “División de la Tierra”

¹⁴³ Estas regiones que se localizan fuera de los trópicos y que no serán estudiados por el autor son: Chile, Tucapel, Arauco, Cíbola, Quivira, Tigues y el Nuevo México, respectivamente.

fueron estudiados por el autor. Cárdenas explica el por qué esta tierra es caliente y húmeda de la siguiente manera:

Y assí, acercándome más a la solución del problema digo que el calor y humedad de esta tierra mana y procede de diferentes principios; quiero decir que el calor que predomina en este Nuevo Mundo de Indias procede por parte del sol, assí como la humedad por parte del abismo y centro desta tierra. Declaro más esto: ya tenemos dicho cómo toda esta tierra está puesta y situada dentro de los trópicoss. Estando en este sitio y paraje, es fuerça que la hiera el sol con rayos rectos o perpendiculares que llaman; de herirla el sol con semejantes rayos, necesariamente le ha de imprimir grandíssimo calor y haze tanto el caso para reinar el calor en la tierra calentarla el sol con rayos derechos que, si en las Indias no uviera causas contrarias que templaran este excesivo y demasiado calor, fueran inhabitables, como las juzgaron los antiguos [...] La humedad, según dixé toma su principio y origen por parte del centro y abismo desta tierra. Y para que esto mejor se entienda será necesario advertir una estraña propiedad que este suelo de las Indias tiene, y es que por la parte interior está lleno o, por mejor decir, contraminado con terribles güecos y caveras [...] están llenas de agua porque, cuando queramos decir que también hay en ellas gran cantidad de aire y vapor, bien sabemos que es propio del aire y del vapor, con la intensa frialdad del abismo, condensarse y convertirse en agua, como nos lo enseña Aristóteles en el 21 de los Meteoros; así que deste notable se saca y collige por muy cierto contenerse dentro de las dichas cavernas grandíssimos copia de agua [...] ¹⁴⁴.

Esta cita deja ver el por qué la Nueva España es abundante en vapores, pero sobre todo, habitable a pesar su localización. La justificación se expone con base en la filosofía de Aristóteles y el análisis de las Cualidades Elementales tal como se estudió en el Capítulo

¹⁴⁴ Juan de Cárdenas. *Op., cit.* p. 39-40.

II¹⁴⁵. Cárdenas únicamente aplica las Leyes de los Contrarios para explicar cómo la naturaleza de esta tierra es tan sabía que controló el exceso de calor por parte de los rayos del Sol, con la frialdad de las cavernas.

En lo concerniente a la naturaleza del habitante nacido en las Indias, el autor afirma que son de naturaleza Sanguínea y Colérica por el temple caliente y húmedo que prevalece en esas tierras.

Siguiendo pues el estilo que en su hablar tienen los médicos arabes, digo que los nacidos en Indias son generalmente sanguinos, hablando conforme a la doctrina de Galeno es decir que son de complexión caliente y húmeda, que es la complexión más apropiada y dispuesta a engendrar sangre de todas, y por esso se dize ser sanguinos, esto es en cuanto a su propia y natural complexión; pero por ser propio de la sangre, en aviendo algún calor demasiado, adelgazarse y despuntar en cólera, podemos decir que son juntamente sanguinos coléricos, que es la complexión más alabada y aprobada por buena entre todas nueve. Que los nacidos en Indias sean de la ya declarada complexiónpruévase lo primero por la propia complexión y temple de las Indias, que es calor con humedad o, por mejor decir, por el gran predominio que el sol tiene sobre toda la gente de las Indias, en quien con la rectitud de sus razos, imprime gran calor, tomando de los cuerpos la humedad por parte de la tierra, y assí son calientes y húmedos o sanguinos y lo otro porque la nación española es de suyo colérica, pues si la sequedad desta cólera participada de los padres se tiempla en los hijos con la humedad de la región y de los mantenimientos, de fuerça es que dé el calor en compañía de la humedad y assí sean sanguinos¹⁴⁶.

Cárdenas considera que el español nacido en las Indias es de naturaleza Caliente y Húmeda correspondiente al humor Sanguíneo. Como ya se aclaró en el punto anterior, en la medida

¹⁴⁵ Véase el Capítulo II El microcosmos. “2.2 Las Cualidades Elementales”

¹⁴⁶ Juan de Cárdenas. *Op., cit.*, p. 210-211.

en que esta tierra era húmeda también era seca, por ello es que Cárdenas señala que también son de humor Colérico correspondiente a la naturaleza Caliente y Seca. Esto tiene que ver además, con la naturaleza propia del español quien ya de por sí era considerado de humor Colérico así que ya fuera por herencia de padres españoles o por la humedad y sequedad de estas tierras los habitantes nacidos en las Indias se caracterizaban por una naturaleza de tipo Sanguíneo-Colérico.

Henrico Martínez definió también la naturaleza de los nacidos en las Indias como Colérico-Sanguíneo; sin embargo comenta que, al nacer bajo las condiciones de la región en que se encuentren, el cuerpo adquirirá la calidad de dicha región, pero admite al igual que Cárdenas que el humor hereditario será predominante y al ser éste un humor contrario al flemático (que ya veremos que es el propio de los indios naturales) no existirá alguna alteración en su humor.

El indio, por su parte, es considerado por Juan de Cárdenas de naturaleza Flemática en la propia sustancia y compostura de sus miembros¹⁴⁷ y esto lo demuestra en el apartado sobre las causas del encanecer tan rápidamente los hombres de las Indias, siendo la siguiente explicación: al abordar el autor el tema de las canas y el por qué a los indios les aparecen más tarde que a los españoles nacidos en las Indias da como respuesta la falta de calor natural en el cuerpo; y por lo tanto, la aparición de la flema ya sea “natural” o en forma “accidental”. La diferencia entre ambas radica en que la flema natural es propia de la naturaleza de los indios y la accidental aparece por la ingesta de alimentos flemáticos (fríos y húmedos) y por la humedad de la tierra a la cual se encuentran expuestos tanto indios

¹⁴⁷ Juan de Cárdenas. *Op., cit.*, p. 215.

como españoles, lo diferente es que, a pesar de que los españoles nacidos en las Indias son considerados de naturaleza Sanguínea-Colérica, engendran flema accidental por la falta de ejercicio y a consecuencia debilitan su calor natural, en contraposición al indio quien a pesar de ser Flemático se ejercita más por cuanto trabaja más. Henrico Martínez, por su parte, le adjudico también a los indios una naturaleza Flemática y Sanguínea, siendo esta última por la influencia de los cielos y la calidad húmeda de las Indias, puesto que éste Nuevo Mundo se encontraba regido por el planeta Venus – de naturaleza Fría-Húmeda-, y por el Sol –Caliente-Seco; es decir, de naturaleza Colérica-Sanguínea-. Y en conjunción definirían su naturaleza.

Los indios naturales de esta Nueva España son generalmente de complexión flemática-sanguínea [...] y siendo esta la calidad natural de ellos es cosa llana que recibirán detrimento todas las veces que vieren algún curso de astros que influyen en los elementos y cosas elementadas calidades contrarias y opuestas a las de los de complexión de ellos¹⁴⁸.

Por otro lado, las características de los españoles nacidos en las Indias según Juan de Cárdena son:

Francos, liberales, regocijados, animosos, afables, bien acondicionados y alegres, que son las propias costumbres y cualidades que siguen la sanguina y colérica complexión [...] la cólera, por ser humor seco, pone y añade fuerza en la memoria, haziéndola por parte de la sequedad fuerte y tenaz en retener las especies de todo aquello que se representa así a los sentidos exteriores como al sentido común que en el cerebro reside [...] la sangre, que de su naturaleza es humor más templado, más suave, amoroso y benigno, mediante su humedad y templado calor, haze en

¹⁴⁸ Henrico Martínez. *Op., cit.*, Tratado Tercero, Capitulo II, p. 262.

orden a las potencias sensitivas los siguientes efectos [...] refrena a que no exceda ni exorbite, haziendo por el consiguiente no desenfrenar las potencias en sus actos [...] otrosí con la humedad haze al sentido común y aun generalmente a toda potencia sensitiva facilíssima y muy presta en aprehender y percibir todas las especies de los objetos[...] ¹⁴⁹.

En general Cárdenas denomina a estos habitantes como tenaces para aprender, entender y retener rápidamente cosas, cualidades características del humor Sanguíneo- Colérico; sin embargo, por tratarse de humores en los que predomina lo húmedo y lo seco y que se mueven con facilidad afirma que causan mudanza y variedad¹⁵⁰ en sus quehaceres cotidianos, por lo que pueden ser señalados también como poco perseverantes e inconstantes; no obstante el ingenio natural que los caracteriza hace que esto no siempre sea así.

El hecho de que Cárdenas afirme que son más tenaces para aprender y entender lo localizamos también en Martínez, quien atribuye a esta cualidad el calor interno de sus cuerpos, pues con el calor natural del Nuevo Mundo, los poros disipaban los malos vapores del cerebro despejándolo y de está manera obteniendo un mejor entendimiento. Asevera además, que el clima de la Nueva España beneficia más al español por el calor del Sol que purifica sus cuerpos y templá su Cólera, contrario a los indios, que al ser de naturaleza flemática, según el autor, son más débiles por la humedad de su tierra pues ésta calidad está sujeta mucho más a enfermedades que se estimulan por esta excesiva humedad del suelo.

¹⁴⁹ Juan de Cárdenas. *Op., cit.*, p. 211-212.

¹⁵⁰ La causa que Cárdenas señala por la que pueden variar es que por ser humores calientes, delgados y ágiles, se mueven con facilidad en este caso se refiere a lo húmedo del humor Sanguíneo y a lo seco del humor Colérico, pues como ya mencionamos anteriormente estos dos son calidades pasivas que son transportados por las calidades activas, es decir, del calor que predomina en ambos humores.

En cuanto a las características físicas del indio y el español existe otra distinción que Cárdenas reconoce en la cuestión de la calvicie y la barba, siendo estas mucho más distintivas en el español a pesar de que ambos convivan en la misma tierra y por lo tanto bajo las mismas circunstancias. La respuesta que da el autor es una vez más debido a la naturaleza de ambas personas.

La flema natural haze la sustancia de los miembros blanda, húmida y muy dispuesta a que por ella salgan excrementos que el cabello engendra, y assí no da lugar la dicha sustancia humida y blandura a que se hagan calvos [...] Al revés es en los españoles, los cuales por la mesma razón que son coléricos, son secos; esta sequedad crece y se aumenta notablemente a la vejez por ser edad sequísima. Juntándose pues la sequedad de la complexión con la de la vejez, son ambas muy bastantes a secar y endurecer de tal suerte la cutis o pellejo de la mollera que por vía ninguna puede salir el cabello y assí se hazen calvos¹⁵¹.

Lo explicación que se demuestra es que la sequedad endurece y cierra los poros del cuerpo y principalmente los del cutis y encontrándose estos cerrados impide el nacimiento de cabello, lo que provoca calvicie. Por el contrario la humedad ablanda los poros humectando el cuero cabelludo para que logren salir los excrementos que forman el cabello. El indio siendo de naturaleza Flemática (Fría y Húmeda) posee humectación en los poros, al contrario del español que siendo de naturaleza Colérica (Caliente y Seca) los tiene secos. En la vejez casi todos los hombres se vuelven secos por naturaleza y tendrían entonces que seguir esta regla; sin embargo, a Juan de Cárdenas le impresionó cómo a pesar de la edad los indios jamás se hacían calvos.

¹⁵¹ Juan de Cárdenas. *Op., cit.*, p. 217.

En el caso de la barba la explicación es similar y además por motivos hereditarios. El autor ilustra este acontecimiento ejemplificando de esta manera: así como de padre negro nace hijo negro, de igual manera si el padre tiene barba el hijo tendrá barba, la diferencia que existe entre indios y españoles es que los indios son lampiños, pero ¿qué los hace ser lampiños? Pues bien Cárdenas promueve la misma explicación sobre la sequedad y la calvicie pues los indios al vivir como salvajes en las Indias sin casas ni techos que los cubriesen de las inclemencias del tiempo como los rayos solares, los aires y las lluvias, provocaron que su piel fuese perdiendo su calor natural y adquirieran un tono oscuro en el cutis, por lo tanto los poros fueron secándose poco a poco y esto evitó la salida de la barba; no obstante la salida del cabello en la cabeza, ya que los humos que arroja el cerebro salen y brotan a la cabeza con grañidísimafuerça¹⁵², aunado a esto la cabeza posee más poros que la cara y por lo tanto no se impide tan fácil la salida del cabello.

Continuando con las características físicas del indio, además de lo anterior, se le tachó de inmundo y sucio; por lo tanto propenso a contraer y contagiar enfermedades como las bubas¹⁵³.

Las bubas tiene esta propiedad o amistad de conservarse y hallarse siempre en sujetos suzios y llenos de inmundicia; por el cual respecto vemos de ordinario hallarse y començar este mal por negros, indios, mulatos y gente que tiene mezcla

¹⁵² Juan de Cárdenas. *Op., cit.*, p. 220.

¹⁵³ Cárdenas las describe como el “mal indiano” y afirma que se trata de: “una semilla o contagión maligna, según se ha dicho, cuya propiedad es inficionar y dañar con su propio veneno los humores del cuerpo y mayormente los que redundan”. Principalmente causan dolor en las coyunturas, aparecen “llagas suzias, malignas y muy difíciles de sanar, pegarse de unos en otros y començar de ordinario por algunas secas o incordios o laguillas, mayormente en las partes inmundas, hazer salir tumores o chichones en las sienas o cabeza, causar grañidísimas corrupciones en los güesos”. Menciona además que la naturaleza de este mal es oculta, ni es fría ni es caliente y por lo tanto sólo se le reconoce por estas representaciones en el cuerpo. Reitera además el autor que los indios son los principales portadores de este mal y durante el contacto con los españoles en la Conquista contagiaron a estos y propagaron el mal por toda Europa. Juan de Cárdenas. *Op., cit.*, p. 227, 228 y 231.

de la tierra, porque todos éstos por la mayor parte biven con poca limpieza y recato y por la misma razón veremos que siempre el dicho mal comienza por las partes más suzias e inmundas del cuerpo humano y siempre se viene a pegar de unos en otros por la mayor parte por vía de torpes, suzios e inmundos actos, aunque también se pega por otras vías, pero hablo de lo que más en común sucede [...] Digo pues agora que como en general toda esta tierra de las Indias sea caliente y húmida (que es la complesión que más conserva la suciedad y putrefacción de todas) y como por el consiguiente críe y produzca en sí sujetos inmundos y suzios, como llanamente lo son los indios y negros, no es mucho que mal tan suzio como este de las bubas se conserve y abunde más en esta tierra que en otra ninguna de las del mundo [...]¹⁵⁴

Henrico Martínez también enfatiza en que el excesivo calor de la tierra y las continuas mudanzas celestes provocaban enfermedades en los indios y la humedad entorpecía su entendimiento. Pero además de considerársele sucio e inhumano, el indio poseía otra característica y es que Juan de Cárdenas afirma que los viejos (de entre cuarenta y sesenta años) eran más sanos que los jóvenes por diversas causas entre las cuales destacan la templanza de sus naturalezas. Puesto que el viejo es de naturaleza fría y la tierra indiana es de naturaleza Caliente y Húmeda el viejo se temple, por el contrario los jóvenes quienes son de naturaleza Caliente y Seca al igual que las Indias hace que exista una antipatía en sus naturalezas y por lo tanto enfermedad¹⁵⁵. A pesar de que esto fue considerado casi como una regla general en la medicina antigua, el autor menciona que no todos los jóvenes eran enfermizos ni tampoco todos los viejos eran completamente sanos, la diferencia se basaba en la experiencia de los años puesto que el viejo al ya conocerse a sí mismo qué le

¹⁵⁴ Juan de Cárdenas. *Op., cit.*, p. 228-229.

¹⁵⁵ Recordemos lo visto en el Capítulo II sobre las proporciones entre las cualidades elementales y que al no existir tal proporción era causa de enfermedad, aunque no de tipo crónica, pero el exceso de una cualidad específica en el cuerpo causaba malestar. Aunque no existía la perfecta armonía ni la perfecta salud por diversos motivos tanto físicos como de tipo astrológico, era importante que el sujeto mantuviera un equilibrio en sus contrarios mediante la dieta como recomendaba Juan Huarte de San Juan.

causó daño a su salud pero también qué le benefició, actúa de acuerdo a ello para mantenerse sano, por el contrario el joven con poca experiencia y sin conocer de enfermedades largas y crónicas cae en los excesos sin precaución.

Pero existe una enfermedad que achaca a viejos y jóvenes, indios y españoles a pesar de lo anteriormente expuesto. Cárdenas se cuestiona el por qué la gente de las Indias se queja tanto de dolores estomacales y esto tiene diversas causas siendo la principal la frialdad del estomago o falta de calor natural debido a la mala cocción de la comida puesto que argumenta que tardan mucho en cocerla y esto hace que la frialdad aumente. Por el contrario, para Henrico Martínez, los alimentos de la Nueva España son más benignos, fáciles de digerir y de poca grasa porque contienen menos sustancia terrestre, esto ayuda mucho al buen entendimiento, pero poco a la fuerza corporal.

Asevera, también, Cárdenas, que la propia naturaleza de las Indias (Caliente y Húmeda) provoca que se hinchen los cuerpos de humedad y excrementos flemáticos que debilitan el calor natural del estómago, aunado al poco ejercicio que realizaban los españoles, pues la falta de actividad incrementa el ocio, el vicio de beber y no permite la expulsión de vicios y calores del cuerpo.

A pesar del dolor estomacal que atacaba a españoles y a indios existían otro tipo de enfermedades como reumas y mal de orina pero que estos sólo atacaban al español y la explicación de Cárdenas es reiterante una vez más: el indio no sufría de estos males pues gozaba de una muy buena dieta rica en chile, sal y tortillas de maíz que lo ayudaban a limpiar y desechar los malos humores de su cuerpo además del ejercicio que contribuía aún

más a esta limpieza; por el contrario, la dieta del español no lo favorecía en nada pues sus guisados eran preparados con manteca de puerco, que abunda en flemas¹⁵⁶. Tras esta breve exposición podemos resumir las características del indio y del español en el siguiente cuadro comparativo según Juan de Cárdenas.

Cuadro comparativo sobre la naturaleza del indio y el criollo según Juan de Cárdenas

<i>Indio</i>	<i>Español nacido en las Indias (criollo)</i>
Flemático	Sanguíneo-Colérico
Aparición de canas tardíamente	Aparición de canas a temprana edad
Lampiños y sin barba	Calvos y con barba
Inmundo y sucio capaz de transmitir enfermedades.	Francos, liberales, regocijados, animosos, afables, bien acondicionados y alegres, tenaces para aprender, entender y retener rápidamente cosas, pero poco perseverantes e inconstantes (sin caer en una generalización).
Viejos (de entre cuarenta y sesenta años) más sanos que los jóvenes pero ambos con padecimientos estomacales.	Padecimientos estomacales, reumáticos y mal de orina.
Ejercitados	Faltos de ejercicio
Dieta rica en chile, sal y tortillas	Mala dieta, teniendo como base de preparación de sus alimentos la manteca de cerdo.

Figura 8.- Cuadro comparativo sobre las naturalezas y rasgos físicos específicos de los indios nativos de América y de los españoles nacidos en éste territorio (criollo). Fuente: Elaboración propia a partir de la obra de Juan de Cárdenas. *Problemas y secretos maravillosos de las Indias*. Madrid: Alianza Editorial, 1988.

¹⁵⁶ Véase la cita #74 en el Capítulo II. El microcosmos, “2.3 Los Humores”.

El esquema anterior resume la concepción de Juan de Cárdenas sobre las naturalezas de los habitantes de América. En general tendríamos a simple vista que Cárdenas se refiere a una mejor adaptación por parte de los indios a su tierra; sin embargo, para Henrico Martínez la mejor adaptación la tendrían los españoles nacidos en Indias pues su compleción se adaptara más al clima de esta tierra y a sus mudanzas, puesto que éstas últimas generan nueva sangre, nuevo humor; por lo tanto, nuevas habilidades, entendimiento e ingenio. Para Martínez, los indios son más débiles al ser de humor flemático semejante al de las mujeres y por su exceso de humedad, serían entonces más propensos a enfermedades, más perezosos y poco activos, pues dicha humedad entorpecía sus pensamientos; el español, al ser de calidad colérica se le relacionaría con la masculinidad, la fuerza y la actividad física. Contrario a todo ello tenemos la concepción de Juan de Cárdenas, quien concluye en que los indios son más adaptables, aunque transmiten enfermedades por su inmundicia, son ejercitados, y llevan una mejor dieta.

Este análisis fue la descripción de las naturalezas de los indios y los españoles nacidos en Indias (criollos), en tanto sexo masculino. Como ya mencionamos, Juan de Cárdenas dedica un pequeño apartado en su obra a la figura femenina; Henrico Martínez, no presenta en su *Reportorio* como tal una descripción o análisis del cuerpo femenino, pero cabe mencionar que define al indio con la misma naturaleza que la tradición grecolatina había definido a la mujer, Flemática (Fría-Húmeda); luego entonces, se analizará posteriormente, lo que los hace poseedores de la misma naturaleza. A continuación desarrollo el caso de la menstruación en las mujeres indias para concluir con el cierre de ideas sobre la debilidad femenina.

4.3.1 Análisis:

Si alguna evacuación de sangre puede en el cuerpo humano llamarse natural y muy conforme a la salud y conservación dél es la llamada menstrea o menstrual, por cuanto le sucede a la muger, como no sea niña o vieja o esté preñada, puntualmente de mes a mes y esto con tanta utilidad y provecho de su salud que el venirles con concierto le libra y repara de millones de enfermedades, causando gracioso calor en el rostro, fuerças en los miembros, apetito de sanos y loables mantenimientos [...] ¹⁵⁷

En este primer párrafo se reconocen varios aspectos importantes, el primero de ellos es la diferenciación con el hombre. La mujer en tanto sexo femenino es de naturaleza Flemática como el indio de la Nueva España; la mujer criolla es también de esta naturaleza aunque cabe la sospecha, por lo anteriormente estudiado sobre la herencia española, que pueda tender más hacia la misma naturaleza que esta raza, es decir, Colérica. Exclusivamente ellas -en tanto sean jóvenes-, ¹⁵⁸ sangran mensualmente por la vagina, a esto se le llama menstrea o menstrual tal como lo definió Isidoro de Sevilla en el siglo VII. Cuando se refiere Cárdenas a “puntualmente y de mes a mes” está determinando una “regla” de que cada veintiocho días aparecerá el sangrado, de ahí que también se le llame a este proceso fisiológico de esa manera. El hecho de que para su salud sea útil y provechoso y las libre de “millones de enfermedades” es porque como Aristóteles nos presentó en su obra *Historia de los animales*, la finalidad de la menstruación es la procreación, sin ella la mujer es estéril, no puede procrear y por lo tanto sería inútil para el hombre.

¹⁵⁷ Juan de Cárdenas. *Op., cit.*, p. 245.

¹⁵⁸ Cuando Cárdenas se refiere a que a la mujer le acudiré su regla puntualmente en tanto no sea niña, vieja o esté preñada es por la edad en la que la mujer es sabido menstrea y por tanto es fértil. Cuando se llega a una edad mayor a los 50 o 60 años la menstruación desaparece y por tanto la posibilidad de concebir; cuando se es niña, menor a 14 o 13 años no aparece aún la menstruación puesto que aún no se termina de formar el cuerpo femenino y sobre todo las partes que sirven para la procreación. La menstruación es pues el paso de niña a mujer.

Siendo tan al contrario en faltándole, que de la tal falta o retención le suceden infinitos males: que primeramente se les quiebra aquel bivo y rosado color que a la muger hermosea, los miembros se consumen y enflaquecen, el apetito se estraga, apeteciendo más cosas estrañas y malditas para su salud que no buenos mantenimientos, hínchase el hígado y el baço y aun a las vezes todo el vientre y las piernas, de aquí comienza una calenturilla lenta, la cual por ventura tiene origen de alguna interior apostema que de la sangre retenida es muy conforme a razón se engendre;...¹⁵⁹

Cárdenas enlista los males de los que es presa la mujer si la menstruación no aparece. Estos síntomas fueron también observados por Aristóteles e Hipócrates argumentando que pueden ser provocados por la falta de relaciones sexuales, – ya sea por abstención o porque la mujer no se encuentra aún en edad de tenerlas-, pues sin ellas el útero puede encontrarse cerrado, desviado o el vientre se puede vaciar, provocando que la matriz a falta de humedad que recibe del coito, se desplace por el vientre y también se desvíe. El único remedio -si es que no padece de alguna enfermedad crónica en el útero o matriz-, es el embarazo, pues con la actividad sexual previa la matriz se humedece, no se desvía con facilidad, las venas y el cuerpo en general, sobre todos las partes que sirven para la procreación se dilatan y se hacen más adaptables al flujo menstrual¹⁶⁰.

Finalmente no se puede llamar muger sino retrato de duelos la pobre y miserable que en passando de los catorce años la tal evacuacion no tuviere; y es muy puesto en razón suceda así lo que digo, porque la muger crece y se aumenta hasta los catorce años y en este tiempo toda la sangre que engendra se gasta y consume en el aumento de sus miembros, pero después de los catorce que dexa de crecer, toda aquella sangre que primero se consumía en el aumento de los miembros, no hay en

¹⁵⁹ Juan de Cárdenas. *Op., cit.*, p. 246.

¹⁶⁰ Hipócrates. *Op., cit.* Libro IV “Sobre las enfermedades de las mujeres”.

que se gaste y consuma, porque el hombre, como es de complexión cálida y fuerte y asímesmo se exercita mucho, tiene fuerza para consumir y gastar la tal sobra de sangre, expeliéndola en barbar y otros insensibles excrementos, pero la muger que es fría y tiene poca fuerza y calor pa gastarla y asímesmo no se exercita, cosa clara es que le ha de sobrar [...] ¹⁶¹

Efectivamente la sangre, como ya también lo había definido Aristóteles, es un residuo resultante de la nutrición de las partes del cuerpo; después de haberlas nutrido lo suficiente es expulsado mediante la menstruación. La mujer siendo de naturaleza Fría-Húmeda y de carnes más blandas según Hipócrates, carece de fuerza para gastar la sangre restante, por eso precisamente el líquido sanguíneo se vuelve un residuo en la medida en que no puede utilizarse de otro modo. El hombre por su parte no necesita de ese vaciamiento, pues al ser de complexión fuerte utiliza esa sangre restante para su constitución mediante el ejercicio y las labores de peso que la mujer no puede realizar por ser de naturaleza más blanda.

Y si le sobra, ¿a qué miembro puede ir demasiada y sobrada que no dañe? Sólo pudo ir a las venas y vasos de la matriz por donde evacuarse pudiese, salvo si la muger no estuviese preñada, porque si lo está detiéndose la sobredicha sangre para sustento y nutrición de la criatura, así que por estos respectos procuró naturaleza encaminar la sangre que sobra en el cuerpo de la muger a los vasos de la matriz para que por ellos de tanto a tanto se evacuase; y así con justa razón se llamó la tal evacuación de sangre natural, siendo las demás evacuaciones que de sangre se hazen, de sentencia de todos los autores, violentas y *praeternaturam* ¹⁶².

Como bien apunta, lo normal es que la sangre restante de la formación del cuerpo se dirija hacia las venas de la matriz y sea expulsada cada veintiocho días. Si la mujer llegara a

¹⁶¹ Juan de Cárdenas. *Op., cit.*, p. 246.

¹⁶² *Ibidem.*

quedar embarazada lo normal es que la sangre cese su ciclo y sirva para nutrir y formar al embrión. Después de haber sido utilizada con este fin, el exceso de ésta sube a las glándulas mamarias convirtiéndose en leche que alimentará al recién nacido como ya hemos observado en las apreciaciones de Isidoro de Sevilla y Juan Valverde de Hamusco. Menciona además el autor que si la mujer se encuentra “preñada” es decir, embarazada, la sangre deja de evacuarse mes con mes llamándosele a este fenómeno: natural; sin embargo, agrega que “siendo las demás evacuaciones que de sangre se hazen, de sentencia de todos los autores, violentas y *praeternaturam*” que quiere decir que si existía sangrado en un día distinto al que tentativamente comenzaría la menstruación, durante el embarazo, en un lapso menor a veintiocho días o el flujo era irregular se le consideraba “fuera de la naturaleza” según la definición etimológica del latín *praeter* = excepto, más allá o fuera y *naturam* = naturaleza; es decir, se consideraba maligno y al ocurrir durante el embarazo, como ya Aristóteles lo había señalado, lo más probable es que se pariera un niño “ruin”.

Pero aunque es verdad que esta evacuación menstrual sea, según que se ha dicho, cosa tan natural y cierta en la muger, sucede a las mugeres de las Indias (hablo de las españolas) tan en contra que más parece en ellas la tal evacuación violenta y *contra naturam* que natural, porque lo más común en todas es o no acudirles o, si les acude es muy poco y con grandísimos dolores que a las vezes no son mayores de parto, cosa que cierto pone admiración por qué si la sangre no es más de una cosa líquida y sutil y que para salir no es menester desencaxarse güesos, romperse telas ni dilatarse vías como en el parto, qué causa o misterio puede aver para causarse tan grandes y acerbos dolores y lo que más admira es que esto sólo sucede en las mugeres y señoras españolas de las Indias, mayormente a las de la Nueva España, que no a las mugeres indias, esto pues es lo que el problema nos pide¹⁶³.

¹⁶³ Juan de Cárdenas. *Op., cit.*, p. 246-247.

Una pregunta salta al aire ahora en la problemática que plantea Cárdenas. Si la evacuación de sangre en la mujer se considera normal a partir de los catorce años en un periodo mínimo de veintiocho días, ¿cómo es que en las mujeres españolas (criollas) aparece este sangrado acompañado de fuertes dolores o llega a tal grado de no acudirles?, ¿qué diferencia existe entonces entre la naturaleza de la mujer india y la española nacida en las Indias? Ya estudiamos que la naturaleza del “hombre” indio es Flemática (Fría-Húmeda) similar a la de la mujer india y la del hombre y mujer españoles es Sanguíneo-Colérico, es decir Caliente y Húmedo llegando a lo Seco; entonces ¿cómo afectaría esta naturaleza a la menstruación? Cárdenas propone una interesante hipótesis:

A la cual pregunta respondo que el suceder con grandísimos dolores la evacuación menstrua no es cosa nueva y peregrina en las mugeres de las Indias, pues a muchas mugeres de otras provincias les suele suceder lo mismo y la causa es ésta: la matriz es un miembro o parte del cuerpo muy sensible y así convino fuesse para poderse mejor acudir al acto de la generación. Supuesto pues que la matriz sea de tan bivo sentido y por otra parte las muy estrechas y angostas venas de la matriz se atapen, cierren y açolven con la sangre gruesa, pegajosa y flemática que de ordinario a las tales venas suele acudir, es muy puesto en razón que al tiempo que la virtud expulsiva, que en la dicha matriz reside, comienza a remover y desapegar la gruesa y pegajosa sangre que en ellas está y assímesmo al tiempo que las mesmas vías y vasos se comienza a dilatar y abrir con fuerça y violencia, para que la sangre viscosa y gruesa salga, se sientan entonces, como en parte tan delicada y sensible, grandísimos y acerbísimos dolores y lo mesmo en todas aquellas partes que con ella tiene vecindad y colligancia, como son las caderas, las ingles y güeso del empeine; y si estos mesmos dolores muchas al baxar no los sienten, será porque essas tales bivirán muy sanas de la madre, teniendo las vías libres y desembaraçadas de toda frialdad, viscosidad y humor grueso que las obstruya y opile y assímesmo será la sangre en estas tales limpia y no gruesa y viscosa. Otrosí tendrán bastante

calor que al tiempo de menstruar abra y dilate las tales vías, siendo bien al contrario en las que, como digo, tienen opiladas y llenas de mal humor grueso y viscoso las vías y vasos de la menstrual sangre¹⁶⁴.

La expulsión de sangre menstrual remueve la sangre localizada en las venas de la matriz, de acuerdo con Cárdenas estas venas se abren con fuerza y violencia para expulsar esa sangre alojada que regularmente es viscosa, gruesa y flemática por lo que el dolor inmediatamente aparecerá por tratarse de una parte sumamente blanda, delicada y sensible como lo es la matriz expandiéndose además a todo el aparato reproductor femenino que participa en el ciclo como son: caderas, ingles y hueso del empeine (parte inferior del vientre entre las ingles). Lo que hará que el dolor aparezca o no en la menstruación de una mujer radicará en su naturaleza: si esta es de naturaleza Fría (Flemática) las venas por las que se expulsa la sangre menstrual se comprimen y obstruyen el flujo de sangre (gruesa, viscosa, pegajosa y flemática) al contrario de si existe calor en el cuerpo; es decir, una naturaleza (Sanguínea o Colérica) que proporciona dilatación a las venas de la matriz para que con fluidez se expulse la sangre, en resumen, las mujeres flemáticas lidiarán mucho más con este malestar. Pero, ¿no son las mujeres españolas más de naturaleza Sanguínea-Colérica y la mujer india es la de naturaleza Flemática? Si la mujer española entonces posee una naturaleza más caliente que la de la mujer india, ¿por qué sufre de frialdad en las venas de la matriz?, ¿es posible que a pesar de su naturaleza Caliente-Húmeda o Seca no proporcione el suficiente calor para dilatarlas?, una vez más el autor responde acertadamente a este cuestionamiento:

¹⁶⁴ Juan de Cárdenas. *Op.,cit.*, Pág. 247-248.

Sólo pues nos queda agora la duda saber por qué causa más a las mugeres de las Indias que a las de otras provincias les suceda tener de ordinario opilaciones, obstrucciones, frialdades y abundancia de humores gruesos en la matriz, que son la causa de sentirse terrible dolor al tiempo de venir la regla, según ahora dezíamos, a lo cual respondo que a dos causas se debe atribuir el padecer las españolas mugeres desta tierra las dichas opilaciones en la madre y por el consiguiente los grandes dolores que padece; la primera causa es el ser todas las mugeres y señoras de las Indias, mayormente las de la Nueva España, dadas a este vicio de comer tierra, barro, y cacao y semejantes immundicias, las cuales no sólo no les da sustento al cuerpo, pero como cosas compuestas de sustancia gruesa, terrestre y feculenta, cierran y opilan terriblemente las sobredichas vías y vasos. Pero podría alguno preguntar por qué causa más las mugeres desta tierra que otras diferentes provincias fuesen dadas a comer tierra y cacao; respondo que muchas lo hazen de puro vicio, pretendiendo totalmente con esto traer quebrado el color, que llaman color de damas, otras no es más en su mano a causa de que, como dize Galeno, deven tener embebido e infiltrado en las propias telas del estómago algún humor terrestre, melancólico y feculento, mediante el cual apetecen otra tal sustancia semejante¹⁶⁵.

La primera causa a la que apunta Cárdenas sobre el dolor al menstruar en las mujeres españolas es el vicio de comer tierra, barro y cacao y estos alimentos al ser compuestos de “sustancias gruesas, terrestres y feculentas” comprimen o cierran las vías por las que la sangre fluye; es decir, las venas de la matriz. Si la mujer española que es de naturaleza Caliente-Húmeda o Seca, es decir, Colérica-Sanguínea obtiene la templanza y armonía en su cuerpo de acuerdo a la dieta hipocrática al consumir alimentos de naturaleza contraria Fríos-Húmedos, ¿por qué, entonces, Cárdenas atribuye a los alimentos Fríos y Húmedos como la tierra, el cacao y el barro obstruir las venas y causar dolor? Su respuesta es sencilla

¹⁶⁵ Juan de Cárdenas. *Op., cit.*, p. 248.

con base en la autoridad de Galeno, y es porque en el estómago o en cualquier otro órgano humano, en ocasiones se posee alguna cualidad diferente a la del resto del cuerpo, en este caso las que sufren del dolor menstrual y que consumen este tipo de alimentos pueden ser un porcentaje de mujeres que en su interior poseen una cualidad o humor diferente a su naturaleza corporal, según Juan de Cárdenas es posible que en su interior habite algún humor, por ejemplo, melancólico (Frío-Seco) y que al ingerir un alimento de igual cualidad como la tierra o el cacao (Frío-Seco) se dé una antipatía entre los humores y por lo tanto un desequilibrio corporal. La segunda causa que el autor atribuye a este dolor es la naturaleza del lugar:

Como en las indias abunda tanta humedad flemática y fría y la matriz de su naturaleza sea de la mesmacompleción, acuden todos los excrementos y humores gruesos lentos y fríos a las mismas venas y vasos de la dicha matriz y éstos causan tales obstrucciones en ellos, de donde al tiempo de acudir la regla les suceden los tales excesivos dolores¹⁶⁶.

Esta última cita ejemplifica lo que expusimos en la anterior, puesto que si la matriz posee la misma cualidad que el lugar que se habita existe entonces una antipatía, destemplanza y desequilibrio universal en el cuerpo. En el caso de las Indias predominaba la naturaleza húmeda y fría de la Tierra por lo cual los humores fríos exhalado se alojaban en las venas de la matriz de las mujeres y causaban la obstrucción del fluido menstrual, por lo tanto el intenso dolor. Con esta cita Cárdenas da por terminado el apartado X de su tercer libro y finaliza el análisis, aunque pequeño, de su capítulo; sin embargo es pertinente hacer una breve recapitulación antes de finalizar.

¹⁶⁶ Juan de Cárdenas. *Op., cit.*, p. 249.

La naturaleza de las Indias como ya se mencionó es Caliente-Húmeda, el español nacido en las Indias (criollo) es de igual manera Caliente-Húmedo-Seco es decir de humor Sanguíneo y Colérico y para Henrico Martínez puede considerársele también Flemático. De acuerdo a ley de los contrarios existiría una antipatía entre la naturaleza de este y de la tierra en que habita, por lo que al ingerir alimentos Fríos-Húmedos como lo recomienda la dieta hipocrática haría que su cuerpo se templara y entonces se mantuviera sano; sin embargo, en las mujeres españolas existe una contradicción, pues a pesar que desde la antigüedad a la mujer se le ha considerado de naturaleza Fría- Húmeda, semejante a la Luna, en este caso Cárdenas deja entre ver que aquellas no poseen esta naturaleza sino la misma perteneciente al hombre español; es decir, la Caliente-Húmeda-Seca, por lo que al ingerir alimentos fríos-húmedos-secos (recomendables por su naturaleza) como lo son la tierra y el cacao producen una alteración en las venas de la matriz por donde fluye la sangre menstrual, obstruyéndolas y dejando pasar lo grueso y flemático de este residuo. El calor corporal no es suficiente para dilatar sus venas cuando, además, poseen un humor diferente en sus entrañas, en esta caso su estómago podría ser, a diferencia de su cuerpo, de humor Frío-Húmedo y por ello no es recomendable el cacao. A estas mujeres a pesar de su naturaleza Colérica- Sanguínea les convendría más ingerir alimentos cálidos que dilaten las venas y el flujo de sangre sea mejor aunque causen antipatía con su naturaleza corporal y con la tierra en la que habitan, ¿pero una antipatía de tal magnitud no causaría enfermedad mortal en la mujer?, ¿no empeoraría si la tierra que habita es caliente, su humor es caliente y además ingiere alimentos calientes? En este caso al parecer la templanza la podría obtener de factores exteriores, como por ejemplo el ejercicio que en las mujeres indias resulta ser

factible, el cual es realizado por encontrarse estas como “salvajes” corriendo libres por toda la tierra.

En el caso de estas últimas, el autor les atribuye mejor adaptación al medio y sobre todo en el caso del sangrado menstrual. Como ya se dijo, ellas poseen una naturaleza Fría-Húmeda que se temple con la naturaleza de su tierra, Caliente-Húmeda-Seca y que al ingerir alimentos como el chile, la sal y las tortillas, no afecta a la dilatación de sus venas ni a la alteración de algún humor en sus estómagos, el ejercicio además era un complemento, puesto que con él se liberan sustancias excesivas.

En resumen se tiene que la naturaleza de las mujeres españolas nacidas en las Indias a diferencia de las indias naturales de esa tierra, son menos adaptables a la tierra de acuerdo con Juan de Cárdenas. Henrico Martínez apunta lo contrario, considerando que el calor de los cuerpos españoles se templaba con la humedad de las Indias y siendo el indio al igual que la mujer, ambos Flemáticos, eran mas propensos a la enfermedad causada por la propia humedad y en esta medida eran más débiles. Lo que tendríamos aquí sería, que la visión médica que señaló a la mujer como débil se cumple en Henrico Martínez, pues su concepto de debilidad radica en su naturaleza flemática, causa de múltiples enfermedades. Aunque en su estudio no queda del todo claro el por qué en la medida en que son flemáticos están más propensos a enfermedades y por lo tanto son más débiles, sugiero que se debe -en el caso exclusivo de los habitantes de las indias-, para enaltecer su discurso y justificar la ocupación violenta que se había hecho al territorio; es decir, notificar a Europa que esta tierra poseía las condiciones adecuadas para que los españoles habitaran esta ciudad. Por otra parte, con Juan de Cárdenas, existe un discurso que si bien pretende enaltecerse a sí mismo como uno de los pocos autores que describió la naturaleza de las Indias, en el caso

de sus habitantes menciona que solamente los viejos son un poco más sanos. El español no tiene mayor sanidad que el indio; por el contrario es más vulnerable que él, pero en la cuestión intelectual están muy por encima. En la mujer criolla, según Cárdenas, su menstruación puede tornarse dolorosa, en la india no, pero por ser ambas mujeres, es decir Frías-Húmedas, por donde se le mire, seguirán siendo débiles.

Conclusiones

En la presente tesis se analizó la influencia del Universo en el hombre. Se dividió al mundo en dos regiones de acuerdo a la concepción del cosmógrafo Henrico Martínez: la Región Celeste contiene los Cielos, Planetas y Estrellas y la Región Elemental contiene los elementos de generación y corrupción: Fuego, Aire, Agua, Tierra; siendo dicha división de importancia sustancial para el análisis de las influencias celestes en los habitantes de la Tierra, que condicionaron su comportamiento y salud. Con la contemplación del Universo, el hombre se conoció a sí mismo y a Dios. Se estudió la influencia celeste en el cuerpo del “hombre” entendiéndose como sexo “masculino”, pues el pensamiento filosófico antiguo y medieval relegó la figura femenina, minimizando su papel en la historia. Aristóteles, Hipócrates y Galeno fueron los primeros que dedicaron un análisis a su figura, pero únicamente en lo referente al tema de la fertilidad, siendo más tarde utilizados como base teórica para el desarrollo de los tratados fisiológicos sobre sus partes.

El cuerpo femenino fue señalado como impuro, inacabado, inapropiado y maloliente debido a su expulsión de sangre mensual. Siendo la mujer un individuo habitante del orden universal, la naturaleza que se le atribuyó se asemejó con la humedad y frialdad de la Luna, y el elemento prioritario de tal vínculo sería la menstruación por la influencia gravitacional que el Planeta tiene sobre los líquidos y por la duración de los ciclos, ambos de veintiocho días aproximadamente. Al ser de esta manera relacionadas, se le dotó a la mujer de una naturaleza impura, pues la sangre expulsada se asoció con infortunios, como se constató en los escritos de Plinio “el viejo” del siglo I d. C.

Juan de Cárdenas en su estudio sobre la naturaleza de la Nueva España en el siglo XVI se encargó también del análisis de la menstruación, pero en las mujeres indias y criollas, agregando además al contenido de su estudio, los malestares que en ocasiones provoca el sangrado, pero que sólo eran visibles en el cuerpo de las mujeres españolas nacidas en Indias. Henrico Martínez, a pesar de no dedicarle un estudio a la figura femenina, determina médicamente su debilidad por poseer una naturaleza Fría-Húmeda, como la de los indios, propensa a contraer enfermedades. El autor lleva su discurso cosmográfico a los límites morales únicamente para justificar la ocupación del territorio de la Nueva España, al proponer que el español se adapta más a las mudanzas de esta tierra que propician su mejor entendimiento, siendo el indio relegado por su naturaleza inmunda, y por lo tanto todos aquellos que la comparten también.

Todo lo anterior se trató, entonces, de un discurso que favoreció al sexo masculino -indistintamente-, ya fuera al indio o al criollo, dependiendo de la cosmovisión de cada autor; pero en general, se trató de una especie de justificación histórica sobre la conquista de un Nuevo Mundo y la virtud extraordinaria que el “hombre” europeo podía poseer al habitarlo o gobernarlo. De las mujeres, y en específico de las habitantes de la Nueva España en el siglo XVI y XVII, se concluye lo siguiente.

La mujer, símbolo de fertilidad por excelencia, fue considerada como débil en comparación con el hombre. En el microcosmos femenino -o universo a escala en el cuerpo-, la relación más controversial se localizó en el aspecto fisiológico que permite la reproducción de la especie con el Planeta que sirve de límite entre los Cielos y la Tierra: la menstruación y la Luna. Al ser ambas análogas en cuanto a su naturaleza, ciclo de

revolución e influencia en los líquidos constatamos como primer punto la relación Mujer-Universo.

La menstruación es un residuo producto de la formación de las partes del cuerpo, expulsado mes con mes en tanto no exista embarazo. El hombre, por su parte, no tiene menstruación, pues el residuo de la sangre que formó sus partes, es distribuida por sus venas mediante el ejercicio, convirtiéndose en fuerza corporal que le sirve para superar a la mujer en cuanto a las labores que implican mayor aplicación de esfuerzo físico. La mujer es de carnes más blandas y de menor musculatura.

Juan de Cárdenas y Henrico Martínez definieron la naturaleza femenina como Flemática. En el caso específico de las indias y criollas, Martínez deja entre ver que pueden ser, además, de naturaleza Sanguínea. En cuanto a su menstruación, las criollas sangran de una manera más dolorosa en comparación con las indias por la herencia natural de su humor, la humedad de la tierra y la comida que ingerían. Este discurso sirvió para determinarlas como débiles y apesar de que Martínez no define explícitamente a la mujer, señala a los indios naturales de la Nueva España como flemáticos; es decir, de la misma naturaleza que ella, y al mencionar esta cualidad elemental, asevera que quien la posee es de naturaleza débil. En el caso de Cárdenas, creo que en la medida en que afirma que sufren de grandísimos dolores, está manifestando la debilidad. ¿Cómo explicamos, entonces, la relación entre naturaleza flemática, dolor y debilidad? Para Martínez el humor flemático, al poseer frialdad y humedad, no coge la materia procedente del alimento, corrompiéndolo y dando lugar a vapores o humores infecciosos; esto engendra enfermedades, y la enfermedad es un desequilibrio en el cosmos corporal. El dolor, en el caso de Juan de Cárdenas, debilita

en la medida en que imposibilita a la mujer a desarrollar sus actividades cotidianas durante los días de sangrado; con ello, favorece la participación activa del hombre en los aspectos sociales: por su fuerza corporal, su mayor entendimiento (en el caso de los españoles nacidos en Indias y las mudanzas de los climas según Martínez) y el no sangrar (ni embarazarse), hace que sean más resistentes al trabajo. La explicación anterior fue hecha única y exclusivamente a partir de las observaciones médicas de ambos autores, pero, al trasladarlas al terreno de lo moral o social, encajan perfectamente para entender el papel de la mujer como relegada de las principales actividades de la vida social; por lo tanto, ella debía mantenerse en casa al cuidado de su familia y marido. Pero ésta idea, que se trasladó hasta el siglo XVII en la Nueva España, no es más que producto del ejercicio médico que ya varios filósofos siglos atrás habían practicado y señalado en la mujer, siendo estos autores novohispanos quienes recuperaron e insertaron dicho corpus médico -a su muy particular modo-, en las transformaciones socioculturales que el descubrimiento de un Nuevo Mundo exigía; justificando además, la posesión de aquellas tierras-encomendadas a la Corona Española-, pues al ser los habitantes de las Indias débiles, sucios e inmundos, como las mujeres, se justificaba el arrebato de sus usos y costumbres.

Cuando se señaló que estas ideas no son más que la suma de aquellas que desde la Antigüedad ya la juzgaban así, me refiero a la idea generalizada que se tuvo sobre la Creación de vida humana por Dios. La mujer fue concebida de una costilla de Adán, para guardarse en el sosiego, en casa, al abrigo de su hogar y marido, siendo él quien se encargaría de salir diariamente a ganarse el sustento de la familia. Al ser concebido de esta manera, el hombre se encontraba expuesto a las inclemencias del tiempo, y por lo tanto su naturaleza física debía ser más fuerte para soportar este destino. Al permanecer ella a la

sombra de su hogar, sin estar expuesta a la lluvia, al Sol y al aire, su naturaleza física era más delicada y, por lo tanto, estaba obligada a cuidar esa belleza natural. Este designio divino impregnó las interpretaciones fisiológicas del cuerpo femenino en la Antigüedad y Edad Media; es decir, pasó de ser un discurso de inferioridad y debilidad femenina natural a uno corporal, puesto que al poseer el don de la vida y por lo tanto prolongar la estirpe humana, debía de ser aún más cuidadosa con su persona y su salud, no fuera a ser que si se ocupase de labores pesadas en el campo sufriera alguna herida o enfermedad que atacara sus partes para la procreación y la dejaran infértil. Pero, a pesar de que es ella quien se encarga de nutrir con su sangre al embrión y custodiarlo en su vientre, esto no significó un signo de superioridad ante el hombre, por el contrario, se le consideró inferior, puesto que la simiente de vida siempre la proporciona el hombre en el semen, la mujer sólo servía para procrear, siendo entonces su naturaleza subordinada y definida en función de su sangrado.

¿Por qué su naturaleza es débil en tanto que expulsa sangre? Porque con la expulsión mensual se purgaba y curaba el cuerpo del exceso de vapores producto de la mala cocción de los alimentos por la frialdad de su naturaleza; sin embargo, los días restantes mantenía dentro de sí estos humores, que podían ser peligrosos e incluso volverse venenosos y, por lo tanto, un peligro para todo aquel que se mantuviera cerca de ella. Un argumento más que sirvió para desdeñar su figura. El hecho de que, además, sea un ciclo que se asemeja con la mengua de la Luna implicó una naturaleza inferior, pues la Luna únicamente resplandece con luz prestada del Sol; es decir, no posee la capacidad de iluminarse por sí misma, y necesita recurrir a una figura superior. Tenemos entonces que la Luna sería un agente pasivo y el Astro Rey activo. Y mientras él es masculino, ella es femenina; él, Sanguíneo (como el español-criollo); ella, Flemática (como el indio); él como

hombre, (marido); ella como mujer, (esposa); él es la simiente (activo); ella es pasivo (menstruación); él genera (como el amor); ella corrompe (como el odio); él es fuerte; ella es débil.

En conclusión, el microcosmos femenino, como una serie de interpretaciones sobre el cuerpo de la mujer, fue una teoría aceptada casi en su totalidad por la filosofía cristiana, aunque poco tenía que ver con la realidad, pues la definió desde la observación médica, haciendo encajar su naturaleza divina con la corpórea. Al ser la medicina constreñida por una serie de autoridades morales, religiosas y de género, se limitó también a estudiar el organismo femenino sólo visualmente, pues como sabemos, el desnudo era un tabú. Con todo lo anterior, médicos, filósofos y teólogos se encargaron de construir una serie de teorías en las que se explicaba la existencia y función de la mujer en la tierra, basadas en las antiguas concepciones griegas sobre el Cosmos; es decir, afirmando que su cuerpo poseía los cuatro elementos, humores y su relación con la Luna. Estas argumentaciones encajaron perfectamente con las concepciones religiosas de la Edad Media condicionando la manera de sentir de una mujer y no mirándola de otra forma sino hasta muchos siglos más tarde.

Fue por ello que la presente tesis e hipótesis demostró que la mujer fue vista como un ser débil desde el punto de vista médico porque poseemos menos fuerza corporal que el hombre. Desde esa perspectiva, si llegásemos a alcanzar su fuerza corpórea mediante el ejercicio, nuestros símbolos de feminidad disminuirían; es decir, los pechos se reducirían al circular más velozmente nuestra sangre por el cuerpo para obtener ese grado de musculatura y paulatinamente disminuiría la expulsión cada veintiocho días porque no existiría un residuo sobrante, luego entonces se reducen las posibilidades de un embarazo.

Dado que la construcción de las creencias de debilidad femenina fueron producto de la observación médica antigua, resultado de múltiples mensajes emitidos por las máximas autoridades cristianas, es necesario en la actualidad operar cambios en dichas construcciones y en los significados sobre feminidad y masculinidad. Para que sean posibles es necesario modificar las percepciones que censuran otros modos alternativos de vivir como mujer; es decir, es necesario desvincular esta idea de debilidad física con debilidad social -como ya observamos que no se hizo durante los siglos que estudiamos-, debe de existir una equidad en cuanto a los roles de género que hombre y mujer practiquen. Dicho de otra manera, el hombre no puede estar, socialmente, por encima de la mujer, ni viceversa, pero tampoco puede existir una igualdad “en su máxima expresión” por la diferencia de naturalezas que ya estudiamos, decir que debe existir un igual entre ambos sería más bien no reconocer la delicadeza del cuerpo femenino como responsable de la generación de vida. Sólo la equidad posibilita la interacción pacífica y respetable entre hombres y mujeres.

Bibliografía

Acosta, José de. *Historia natural y moral de las Indias*. Edición y Prólogo de Edmundo O'Gorman. 3ed. México: Fondo de Cultura Económica, 2006, 491p.

Aguirre Beltrán, Gonzalo, et al. *Medicina novohispana. Siglo XVI. Historia general de la medicina en México*. México: UNAM, Academia Nacional de Medicina, Facultad de Medicina, 1990. (Tomo 2)

Aly Aben, Ragel. *El libro conplido de los iudizios de las estrellas, traducción hecha a la corte de Alfonso el Sabio*. Madrid: Real Academia Española, 1954, MCMLIV.

Alic, Margaret. *El legado de Hipatia. Historia de las mujeres en la ciencia desde la Antigüedad hasta fines del siglo XIX*. México: Siglo XXI, 1991, 246p.

Anglicus, Bartholomaeus (ca. 1271). *De proprietatibus Rerum. Libro de las propiedades de todas las cosas*. Traducido del latín en Romance por el Reverendo Padre Fray Vicente de Burgos. Emprimido en la noble ciudad de Tholosa. Por Enrique Meyer de Alemania. Año de 1494.

Aristóteles. *Acerca de la generación y de la corrupción. Tratados breves de Historia Natural*. Introd., y notas: Ernesto La Croce. Madrid: Gredos, 1987. 366p.

_____. *Reproducción de los animales*. Introd., trad., y notas de Ester Sánchez. Madrid; Gredos, 1994.

Bartra, Roger. *El Salvaje en el espejo*. México: UNAM, Coordinación de Difusión Cultural, Coordinación de Humanidades, Ediciones ERA. 1998. 219p.

Boury-Heler, Claudine. *Fisiología ginecológica*. Traducción de: J Garcia, Orcoyen. Barcelona: TorayMasson, 139p.

Cárdenas, Juan de. *Problemas y secretos maravillosos de las Indias*. Introducción de: Ángeles Durán. Madrid: Alianza Editorial, 1988. 281p.

Cartas Luna, Leticia Luz María. *La relación menstruación-feminidad explorada a través de un cuento infantil como instrumento proyectivo*. Tesis de Licenciatura (Licenciado en Psicología) México, Instituto Universitario de Ciencias de la Educación, A., C. 1994. 137p.

Cisneros, Diego. *Sitio, naturaleza y propiedades de la Ciudad de México*. México: Patria, 1989.

Cortés, Hernán. *Cartas de Relación*. México: Porrúa, 2004. 399p.

D'Ailly, Pierre. *Ymagomundi y otros opúsculos*. Volumen preparado por Antonio Ramírez de Verger y revisado por Juan Fernández Valverde y Francisco Socas. Alianza Editorial y Universidad de Sevilla. Madrid, 1992, 356 p.

Fluhmann, Frederic. *Tratamiento de los trastornos menstruales*. Traducción del Dr. Homero Vela. México, Editorial Interamericana, 1958. 347p.

Freud, Sigmund. "Sobre la sexualidad femenina" en *Obras Completas*. Traducción de: Luis López-Ballesteros y de Torres. Buenos Aires, El Ateneo, 2007. (Vol. XXI).

Galeno. *Sobre las facultades naturales; las facultades del alma siguen los temperamentos del cuerpo*. Introd, trad y notas de Juana Zaragoza Gras. Madrid, Gredos, 2003. 218p.

Gerbi, Antonello. *La Naturaleza de las Indias Nuevas. De Cristóbal Colón A Gonzalo Fernández de Oviedo*. México: Fondo de Cultura Económica, 1992. 562p.

Hernández, Francisco. *Historia Natural de Cayo Plinio Segundo. Trasladaada y anotada por el Doctor Francisco Hernández*. México: UNAM, 1966. Vol. 4

Hipócrates. *Tratados hipocráticos*. Introd, trad, y notas de María del Águila Hermosin Bono. Madrid, Alianza, 1996. 248p. (Libro IV)

Huarte de San Juan, Juan. *Examen de ingenios para las ciencias*. España: Cátedra, 1989.

Jacquart, Daniel, et al. *Sexualidad y saber médico en la Edad Media*. Trad de José Luis Gil Aristu. Barcelona: Editorial Labor. 1989. 208p.

Le Goff, Jacques. *Una historia del cuerpo en la Edad Media*. Trad de Josep M. Pinto. Barcelona: Paidós. 2005, 167p.

Léon, Andrés de. *Libro primero de anatomía*. Baesa: En Casa de Juan Baptista de Montoya, 1590.

Martínez, Henrico. *Repertorio de los tiempos e historia natural de esta Nueva España*. Estudio introductorio de Francisco de la Maza. México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1991. 452p

Mártir de Anglería, Pedro. *Décadas del Nuevo Mundo*. Trad. De: Agustín Millares Carlo. Estudio de Edmundo O'Gorman. México: Porrúa, 1965. 792p. Vol. II.

Maza Francisco de la. *Enrico Martínez cosmógrafo e impresor de Nueva España*. México: UNAM, Instituto de Investigaciones Bibliográficas, 1991. 174p.

Muchembled, Robert. *Historia del diablo. Siglos XII-XX*. México: Fondo de Cultura Económica. 2006. 360p.

O’Gorman Edmundo. *La invención de América. Investigación acerca de la estructura histórica del nuevo mundo y del sentido de su devenir*. México: Fondo de Cultura Económica, 2004. 193p.

Palencia, Alfonso de. *Universal Vocabulario en latín y en romance*. Reproducción facsimilar de la edición de de Sevilla, 1490. Madrid: Comisión Permanente de la Asociación de Academias de la Lengua Española. 1967, II vols.

Pérez Jiménez, Aurelio (et al). *Hijas de Afrodita. La sexualidad femenina en los pueblos del mediterráneo*. Madrid, Ediciones Clásicas Madrid, 1995. 239p.

_____. *Unidad y pluralidad del cuerpo humano. La anatomía en las culturas mediterráneas*. Madrid, Ediciones Clásicas Madrid, 1999. 292p.

Plinio El viejo. *Historia Natural*. Traducción de: E del Barrio Sanz. Madrid, Biblioteca Clásica Gredos, 2003. 646p. (Libros VII-XI).

Premont, Henri. *Los misterios de la luna y sus influencias en nuestro comportamiento*. Traducción de: Gustavo de Hakeldama. Madrid, Arias montano, 1990. 265p.

Ramírez Ruíz Marcelo. “Microcosmos: el hombre del nuevo mundo y la tradición grecolatina”, en *Estudios de Historia Novohispana*, Vol. 21. México: UNAM-Instituto de Investigaciones Históricas, 2000.

_____. Lugares: Cuasi Segundas Estrellas, en *Revista Latinoamericana de historia de las ciencias y la tecnología*. Volumen 12, # 3, septiembre-diciembre 1999.

Raymond Klibanisky (et al). *Saturno y la melancolía. Estudios de historia de la filosofía de la naturaleza, la religión y el arte*. España, Alianza Editorial, 2006. 427p.

Rico, Francisco. *El pequeño mundo del hombre*. Varia fortuna de una idea en la cultura española. Barcelona, Ediciones Destino, 2005. 379p. (Colección imago mundi volumen 72).

Roob, Alexandre. *El museo hermético. Alquimia y mística*. London: Taschen, 2006. 427p.

Sacrobosco Juan de. *Tratado de la Esfera. Nueva y fielmente traducida de latin en Romance por Rodrigo de Saenz de Santayana y Spinosa. Con una exposición de mismo. Dirigida al serenísimo y excellentísimo Príncipe don Juan de Austria, Hijo del Invistísimo Caesar Carlo Quinto*. Impreso en Valladolid por Adrian Ghemart. A costa de Pedro de Corcua. MDLXVIII

Sevilla, Isidoro de. *Etimologías*; texto latino, versión española, notas e índices por Jose Oroz Reta y Manuel A. Marcos Casquero. Madrid: Biblioteca de Autores Cristianos, 1994. 2 vols.

_____. *Semeiança del Mundo. A medieval Description of the World*. Edición de William E. Bull y Harry F. Williams. Berkeley, Los Ángeles: University of California Press, 1959, 135 p.

Tomas de Aquino, Santo. *Suma Teológica*. Trad directamente del ingles con presencia de las más correctas ediciones por Hilario Abad de Aparicio; precedida de un prólogo de Ramón Martínez Vigil. Madrid: Moya y plaza.

Valverde de Hamusco Juan. *Historia de la composición cuerpo humano*. Roma, Antonio de Salamanca y Antonio Lafrerii, editores. 1556.

Viveros Maldonado, Germán. *Hipocratismo en México. Siglos XVI al XVIII*. México, UNAM, IIF, IIH, 2007.141p (seminario de cultura mexicana).

Waldseemüller, Martin. *Introducción a la cosmografía y las cuatro navegaciones de Américo Vespucio*. Traducción del latín, estudio introductorio y notas de Miguel León Portilla. México: UNAM, Instituto de Investigaciones Históricas, 2007. 147p. (ilus)

Weckmann, Luis. *La herencia medieval de México*. México: El Colegio de México, Fondo de Cultura Económica, 1994. 680p.

Zamorano, Rodrigo. *Cronología y Reportorio de la razón de los tiempos: el mas copioso que hasta oy se á visto*. En Sevilla en la imprenta de Francisco Lyra, 1621, 660p.

Tratados

Tratado de Fisonomía. Tratado de la forma de la generación de la criatura.
XV días del mes de agosto, año mil CCCC XCIII.

Çaragoç a, a

Artículos

Iglesias-Benavides, José Luis. “La menstruación: un asunto sobre la Luna, venenos y flores” en *Medicina Universitaria*. Vol. 11 # 45, México, Universidad Autónoma de Nuevo León, 2009. Disponible en línea: <http://www.elsevier.es/es/revistas/medicina-universitaria->

[304/la-menstruacion-un-asunto-luna-venenos-flores-13148116-etica-filosofia-e-historia-medicina-2009.](#)

Salmerón Jiménez Angélica. “Trótula y la escuela de Salerno: el renacimiento de la medicina” en *Revista de Divulgación Científica de la Universidad Veracruzana*, # 1, vol XIX, enero-abril 2006. Disponible en: <http://www.uv.mx/cienciahombre/revistae/vol19num1/articulos/trotula/index.htm>

Figuras.

Figura 1.- La imagen del mundo según Henrico Martínez, p.19.

Figura 2.- Relación de los doce signos del Zodiaco de acuerdo a su naturaleza, p.29.

Figura 3.- División de la Tierra, p.41.

Figura 4.- El hombre zodiacal, p. 46.

Figura 5.- Relación sobre la teoría de los humores, p.56.

Figura 6.- Relación entre el ciclo femenino y el ciclo lunar, p. 84.

Figura 7.-Mapa de Macrobio, p. 89.

Figura 8.- Cuadro comparativo sobre la naturaleza del indio y del criollo, p. 108.